

65
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL PAPEL DEL POPULISMO EN EL DESARROLLO
DEL CAPITALISMO EN MEXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

IRMA LETICIA RODRIGUEZ MENDEZ.

DIRECTOR DE TESIS:

DOCTOR: LUCIO OLIVER



MEXICO, D.F.

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

PRESENTACION	1
1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL POPULISMO EN AMERICA LATINA	13
1.1 Antecedentes históricos	18
a) El Estado liberal-oligárquico	18
1.2 La crisis económica de 1929	24
1.3 La expresión política de la crisis	29
2. CARACTERIZACION TEORICA DEL POPULISMO EN AMERICA LATINA	45
2.1 El problema teórico: modelo de acumulación; origen y contenido de clase	46
a) Su relación con el imperialismo	46
b) Su relación con las clases dominantes locales	52
c) La política económica de los Estados populistas	62
2.2 El problema teórico: mecanismos de dominación y legitimación	74
a) Formas de legitimación e institucionalización: capas medias, intelectuales y trabajadores	74
b) Su relación con la clase obrera y el campesinado	83
2.3 La crisis del modelo de desarrollo populista	86
3. EL ESTADO POPULISTA EN MEXICO	101
3.1 El populismo y la revolución mexicana	106
3.2 Principios económicos del modelo de desarrollo nacional-populista	121
a) Carácter del desarrollo capitalista de México	123

b) El Estado como rector de la economía	129
c) Reforma agraria y política de desarrollo	134
d) Política industrial	137
3.3 La expresión socio-política del modelo	144
a) Su relación con la burguesía	146
b) Su relación con las capas medias y los intelectuales	150
c) Su relación con la clase obrera y el campesinado	153
d) Formas de legitimación e institucionalización	168
4. LAS CONSECUENCIAS DEL POPULISMO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MEXICO	182
4.1 Las consecuencias del populismo en el desarrollo del capitalismo en México. El Desarrollo Estabilizador	183
4.2 El esquema del Desarrollo Estabilizador	193
5. EL NEOPOPULISMO EN LOS AÑOS SETENTA	208
5.1 Fortalecimiento del Estado	215
5.2 Reformas sociales y educativas	218
5.3 Redefinición de las relaciones Burguesía-Estado	220
5.4 Política Exterior	223
6. LA RUPTURA CON EL POPULISMO	227
CONCLUSIONES	256
BIBLIOGRAFIA	272

PRESENTACION.

La motivación original de este ensayo fue una cierta resistencia a aceptar las concepciones y explicaciones negativas, que sobre el populismo se han esgrimido, sobre todo a partir de la década pasada, cuando desde la perspectiva de los gobiernos neoliberales se ha reducido el término a una serie de adjetivaciones poco favorables, se le ha relacionado con corrupción clientelismo, proteccionismo, manejo ineficiente del Estado, intromisión arbitraria del Estado, de la política en la economía, etc., en contra de este tipo de explicaciones, nos proponemos en primer término, ubicar al populismo, en su justa dimensión, como un modelo de desarrollo desde el Estado, como una forma que adquiere el Estado en determinadas condiciones - históricas y de necesidades acumulativas del capital. El populismo se constituyó como un conjunto de políticas destinadas a impulsar el capitalismo industrial, en un contexto, donde - las clases sociales características del capitalismo aún no están plenamente conformadas. Nos proponemos ubicar al populismo como una categoría teórica que explica y define las características que la realidad política y económica de México adquirió después de la revolución de 1910.

Dadas las características que la movilización de 1910 -y sin proponérselo explícitamente- imprimió a la realidad mexicana, no podemos hablar de una revolución democrática y de un Estado democrático, como resultado de esa movilización; no se instauró un régimen en el que las clases trabajadoras tuviesen

la oportunidad de organizarse independientemente, por el contrario, aunque se mantuvieron los objetivos y reformas propuestas de la revolución política, la manipulación de los sectores populares se empleó abiertamente, para aniquilar cualquier vestigio de movimiento independiente.

Hablamos de la instauración de un Estado* populista como resultado de la revolución de 1910, porque éste se constituyó como actor histórico dirigente, agente organizador del desarrollo material de la sociedad, situación característica de los populismos.

Por otro lado, el régimen producto de la Revolución aceleró el modelo de desarrollo capitalista industrial, privilegiando una política de conciliación de intereses entre las distin-

*Empleamos la noción de Estado como la suma o "conexión orgánica de régimen político y sistema político". De acuerdo con Luis F. Aguilar "Estado, régimen y sistema político" en *Teoría y política de América Latina*, Libros del CIDE, 1984. El Estado "... como sistema político subraya la materialidad social del poder, cuyas raíces se ubican terrenal y fundamentalmente en la materialidad del proceso producción-acumulación; mientras el Estado como régimen subraya la forma normativa, jurídico-formal del poder social y de sus raíces". Al emplear la concepción de Estado populista, estamos ubicándolo estructuralmente, en un momento de la acumu-

tintas clases sociales para procurar el desarrollo económico - del país bajo vigilancia y participación directa del Estado.

El Estado populista latinoamericano se ha caracterizado por el intervencionismo en la economía que, respaldado por una política arancelaria proteccionista, intentó construir un mercado interno con la suficiente capacidad de demanda para promover un crecimiento sostenido del proceso de industrialización, a partir de una posición antimperialista que contraponía la condición nacional a la intervención económica, ideológica y político-militar de las potencias hegemónicas.

El objetivo a mediano plazo era impulsar la independencia económica respecto a la inversión extranjera que se había apropiado de las ramas más dinámicas de las economías locales. Entonces lo prioritario fue crear un mercado interno, es decir, nacional; el modelo entonces, se virtió hacia adentro, iniciando incipientemente el proceso de sustitución de importaciones que después de 1940 se consolidaría.

lación capitalista, considerando la génesis del fenómeno hasta su institucionalización. En la noción de Estado, existe - por otro lado, abundante literatura, que incluye, además de los aspectos ya señalados, otros aspectos, como son las instituciones, el sistema educativo, etc. que complementan una determinada estructura de poder.

La estrategia por la que optan los Estados Latinoamericanos tiene una importante connotación política, en la medida en que las clases sociales que caracterizan al capitalismo no se han conformado plenamente: la burguesía industrial y el proletariado. De tal forma, que corresponde al Estado tomar la iniciativa para impulsar ese nuevo modelo de desarrollo. Este es el origen que justifica la intervención económica del Estado, de un Estado que al mismo tiempo se compromete de manera particular con las masas populares. De ahí que se presente durante el período Estados que pueden ubicarse e identificarse como Estados populistas, en la medida que las clases populares se incorporan activamente (económica, política e ideológicamente) - en el proceso de industrialización, en el proyecto de desarrollo social y económico.

Después de la Segunda Guerra Mundial el Estado populista latinoamericano, aquellos que habían logrado desarrollar sus fuerzas productivas (Argentina, Brasil, México, Uruguay) consolidaron su política asistencialista que, a la vez, en la medida que confirmaba su presencia en todas las ramas de la economía, como consumidor, como productor y patrón se asemejó al Estado benefactor que caracterizó a las sociedades avanzadas en el período posterior a la crisis de 1929.

El Estado fue determinante para garantizar un nivel de vida a las clases trabajadoras manteniendo la planta de empleo, otorgando subsidios a los productos básicos, interviniendo también en salud, educación y recreación. Así, el Estado logró ser la expresión de proyectos nacionales que se legitimaron, fundamentalmente con el respaldo de las clases populares.

Del mismo modo, el régimen político resultado de la revolución de 1910 desarrolló una política de atención a las masas, procurando la satisfacción de sus demandas básicas; tierra para los campesinos, mejoras en las condiciones de vida para los trabajadores urbanos, e incorporar a las clases trabajadoras en el proceso de industrialización, incorporación que más tarde, entre 1929 y 1938 se institucionalizaría a través de un sistema corporativo a través del partido oficial y las organizaciones semioficiales y dentro del cual siguieron resolviéndose las reformas sociales.

Ahora bien, tampoco podemos caracterizar la realidad político-social mexicana de esa época, como autoritaria o fascista, porque estas categorías designan situaciones completamente distintas al populismo, aunque podamos encontrar algunos rasgos similares, como el corporativismo.

El Estado populista mexicano se inscribe y comparte una serie de rasgos con los Estados populistas de América Latina, lo cual responde a una serie de exigencias y condiciones de la época, es decir, el proceso de avance del capitalismo industrial de los países latinoamericanos, constituyendo y consolidando un mercado interno, incorporando a amplios sectores de la población a la producción y a este mercado, colocándose, en primer plano los elementos nacionalistas, desarrollistas y antimperialistas presentes en varios populismos. Todos ellos - elementos básicos para las necesidades de acumulación de capital en la época.

Ahora bien, de modo más o menos esencial, conforme a cada país y época, los Estados populistas están siempre relacionados con el desarrollo de fuerzas y relaciones productivas.

Es dentro de este proceso donde ubicamos al populismo mexicano. Aunque existen una serie de aspectos que diferencian y singularizan al populismo mexicano de los demás Estados populistas de la región, dado el hecho de que México tiene tras de sí una revolución política triunfante, de dirección burguesa, con amplia participación de sectores populares, sobre todo de campesinos. Asimismo, el Estado populista en nuestro país surge, es expresión del contenido programático de esa revolución. De tal manera que aquí el populismo se presentó como un fenómeno

no mucho más radical, mucho más nacional, mucho más popular y estatal, además de su permanencia a través de su institucionalización, ubicando al populismo como un fenómeno no transitorio, sino relativamente permanente con respecto a los otros populismos presentados en la región.

El proyecto nacional de desarrollo le permite al grupo victorioso en la revolución canalizar el impulso popular y fortalecer la legitimidad del Estado hasta un punto sin precedentes en América Latina. Esta perspectiva, permite al Estado colocarse efectivamente por encima de la sociedad, como conciliador de los diversos intereses de la sociedad, como portador de un proyecto nacional y popular. Y es Cárdenas, quien senta las bases para la conformación definitiva de este Estado. Cárdenas fortaleció este sistema naciente. Hizo un esfuerzo serio por poner en práctica las promesas agrícolas de la Revolución, preparó al país para el despegue industrial subsiguiente y convirtió al partido gobernante en un poderoso instrumento de la presidencia.

No obstante, nuevas circunstancias en el ámbito internacional y nacional llevaron al país a redefinir la actividad económica y la orientación política general y al terminar el período cardenista, el nuevo gobierno abandonó el anterior esquema de desenvolvimiento para pronunciarse, bajo la bandera, de la "unidad nacional", por un desarrollo industrial que

acogía el capital extranjero bajo cierto control estatal, y en el que se empezó a utilizar el sistema de encuadramiento de clases en un sentido diferente a aquél para el que había sido construido

Sin embargo, pese al cambio de orientación del modelo de desarrollo económico y social, los regímenes poscardenistas no abandonaron por completo ciertos aspectos de la política e ideología populista. Concesiones esporádicas a las clases trabajadoras, que finalmente, no alteraban la tendencia a una creciente desigualdad en la distribución de la riqueza, mantuvieron vigente el perfil populista del régimen.

La prolongada estadía del populismo en el país tiene fin gradualmente, pese a su intento de revitalización en los años setenta, hasta que en 1982, el proyecto de gobierno y desarrollo se presenta como ruptura ante el populismo. Y, a diferencia de la mayoría de los países de Latinoamérica, México, no recurre a la fuerza militar, para imponer un nuevo esquema de desarrollo expresado en el neoliberalismo, el cual, por otro lado se da tardíamente en nuestro país en relación con otros casos en el continente.

En esta perspectiva, nos proponemos los siguientes objeti-

vos: Primero, mostrar que el populismo se constituyó como un conjunto de políticas e instituciones destinadas a impulsar el capitalismo industrial, con ciertos márgenes de independencia nacional, en los países de América Latina, donde existían condiciones para ello.

Mostrar que el populismo, se impuso en México como proyecto de desarrollo, a partir de las condiciones creadas por la revolución de 1910-17. Estas generaron procesos de acumulación de capital, un proyecto histórico de capitalismo industrial e instituciones socio políticas modernas que culminaron en una determinada forma de organización del Estado.

Nos proponemos también establecer una caracterización teórica del populismo en el contexto latinoamericano, en tanto en los países con Estados populistas de la región, es éste el que asume la responsabilidad principal de las políticas de desarrollo y es el conductor privilegiado de las masas.

Pretendemos identificar, las condiciones históricas, económicas y socio-políticas que dieron lugar al fenómeno populista en América Latina y las que permitieron la conformación del Estado populista en México.

A partir de lo anterior, nuestro objetivo particular es destacar la naturaleza y la singularidad del Estado populista en nuestro país, distinguiéndolo de los otros casos latinoamericanos.

Estableceremos cuál fue el proyecto de desarrollo en el populismo y cómo se sustentó y legitimó en México.

Identificaremos cómo se relacionó el proyecto populista con los diferentes sectores de la sociedad y de qué manera fueron los diversos grupos sociales incorporados a dicho proyecto.

Analizaremos cuál fue la herencia del populismo a los gobiernos posteriores de 1940.

Finalmente, nos proponemos identificar los factores que dieron lugar a la ruptura con el populismo y su substitución por una forma de Estado y un proyecto de desarrollo de orientación neoliberal.

Para la consecución de estos objetivos, elaboramos un primer apartado, donde establecemos una caracterización y conceptualización del populismo en el contexto latinoamericano; indagamos las condiciones históricas, sociales y económicas que

dieron génesis al período que así denominamos, y establecemos porque caracterizamos al populismo como una forma de Estado y un proyecto de desarrollo; consideramos la crisis económica de 1929 como un fenómeno que marca el inicio de un nuevo período en la historia de muchos países de la región, el cual acelerará una serie de procesos, que más tarde daría concreción a una determinada forma de organización del Estado.

Analizamos a continuación, cuál es el patrón de acumulación de capital para este período, el papel del Estado en lo económico, político y social, su relación con las diferentes clases sociales y la forma en que se legitima esta forma de Estado, así como la expresión de la dominación e institucionalización del proyecto nacional-populista.

Posteriormente, estudiamos el caso del populismo en México, destacando sus peculiaridades y origen en las condiciones y contenido programático de la revolución de 1910. Señalando - los principios económicos del modelo de desarrollo nacional-populista así como la expresión política del mismo.

Analizamos por otro lado, las consecuencias de dicho esquema, en el denominado desarrollo estabilizador, que, aunque renuncia a una serie de principios de los años treinta, exis-

te continuidad esencial en muchos sentidos.

Elaboramos a continuación, un apartado dedicado al intento de revitalización del proyecto nacional-populista durante los años setenta. Para finalmente, esbozar las razones de la ruptura con el populismo en México.

De antemano, podemos señalar algunas particularidades del presente trabajo: el carácter teórico del ensayo, el hecho de constituir un requisito para la obtención de un grado, el trabajar con una categoría que se presta a diversas interpretaciones como lo es la categoría del populismo, y la cual en muchos casos es rechazada a priori.

No obstante lo anterior, el presente ensayo revisa un prolongado período de la historia de América Latina y de México a través de una óptica poco abordada en el ámbito nacional. Los trabajos elaborados que tienen alguna referencia con el populismo, abordan únicamente el período cardenista, sin analizar sus consecuencias y sin calificarlo explícitamente como popu-

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL POPULISMO EN AMERICA

LATINA

El término populismo, se encuentra asociado con varios significados; problema en esencia de orden teórico.

Este problema se ha complicado a partir de la década pasada cuando, desde la perspectiva de los gobiernos neoliberales establecidos recientemente en varios países de América Latina se ha reducido el término a una serie de aspectos negativos, se le ha relacionado con corrupción, clientelismo, proteccionismo, manejo ineficiente del Estado, etc.; también diversas ideologías y múltiples movimientos sociales, partidos o regímenes políticos han sido calificados de populistas, a pesar de estar alejados estrictamente de tal concepción. 1/

Nuestro propósito en este apartado es tratar de definir teóricamente el concepto a partir de las condiciones históricas de América Latina en los años 30's y 40's; ubicando al populismo como una forma que adquiere el Estado en determinadas circunstancias económicas y políticas. El manejo del término está en relación con el contexto Latinoamericano y, cabe se-

ñalar que el tema que nos concierne difiere de su utilización en otros contextos como el ruso, estadounidense y europeo-orientales 2/, en el hecho de ser un fenómeno que se articula a partir de las urbes y no de una situación rural, aún cuando pueda involucrar a grandes masas campesinas, recuérdese el populismo mexicano que se dio con el concierto de amplios sectores rurales.

Entendemos pues, el populismo en América Latina como una forma de Estado, expresión político-social que acompaña un momento determinado del proceso de acumulación capitalista y como tal cumple con tareas específicas de su tiempo; que impulsa cierto tipo de desarrollo económico, que representa - cierta correlación de fuerzas, ciertas instituciones, etc. 3/

El Estado populista en América Latina se caracterizó por presentar una política contraoligárquica y de redefinición en sus relaciones con el capital extranjero. Dicho Estado sienta las bases para la constitución de un mercado interno y de un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones. Tal proceso engendró un proletariado y un incremento del sector popular urbano no obrero de población. El ritmo de formación de este último fue mayor que la capacidad de absorción de los nuevos empleos urbanos generados por la indus--

trialización, y esto posibilitó la formación en América Latina de lo que se dio en llamar "sociedades urbanas de masas" basadas en economías insuficientemente industrializadas.

Es justamente la presencia de las masas, al lado de la formación de los primeros y más consistentes gérmenes de una economía industrial el hecho que va a caracterizar el período de instauración de los Estados populistas.

Económicamente, durante este período aparecen las llamadas políticas de industrialización sustitutiva, que en última instancia han consistido en el aprovechamiento e incremento de la base productiva del momento anterior para atender la demanda interna de bienes intermedios debido en especial a la carencia de divisas así como a las dificultades de importación. Durante el proceso, aumenta el papel del Estado y cambia su carácter; en efecto, si en la etapa precedente, el Estado - que expresaba fundamentalmente los intereses exportadores y terratenientes - actuaba como mediador de la política de financiamiento de inversiones extranjeras, ahora por intermedio de él se toman las medidas necesarias para la "defensa arancelaria" del mercado, se inicia el proceso de transferencia de rentas del sector exportador hacia el sector interno y se crean los núcleos fundamentales de infraestructura para apoyar la industrialización sustitutiva de importaciones; de enton--

ces son las plantas nacionales de acero, las refinerías, las centrales eléctricas, etc.

Estas medidas se dieron sólo en algunos países de América Latina, como Argentina, Brasil, Chile y México y las cuales adquirieron características singulares en cada caso debido a la diferente articulación de modos de producción en los distintos países durante este período.

Por otro lado, los Estados populistas presentaron al menos tres etapas: en primer lugar, en un primer momento el populismo aparece como un sistema tendiente a crear el desorden social opuesto a la oligarquía, pero no para los demás sectores. De hecho, al principio aparecen algunos conflictos pero de poca importancia. Más tarde, se establece un sistema de acuerdos entre los diferentes sectores de la población con un sólo objetivo económico: la consolidación de un sistema industrial. El problema aparece cuando el populismo ya no da más, cuando el populismo entra en decadencia, cuando los salarios ya no son suficientes y comienzan a generarse conflictos sociales.

1.1 Antecedentes históricos.

De acuerdo con Ianni 4/ el populismo emergió en América Latina cuando el Estado oligárquico entró en crisis. Era este último un Estado que expresaba el proceso de acumulación originaria capitalista.

En efecto, pese a que durante el siglo XIX y principios del XX, las sociedades latinoamericanas estaban estratégicamente organizadas para producir mercancías destinadas al mercado capitalista internacional, sus relaciones internas de producción eran predominantemente precapitalistas y no se configuraban por ende, como relaciones manifiestas entre clases sociales abiertas.

a) El Estado liberal-oligárquico.

El Estado liberal-oligárquico es de acuerdo con A. Cueva "... la expresión superestructural del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción dominante en las entidades sociales latinoamericanas". 5/

Corresponde pues al proceso de acumulación originaria de capital; proceso que reviste ciertas particularidades en la

región por el tipo de vínculo económico y político establecido entre los países metropolitanos y las áreas periféricas.

No obstante, la implantación del capitalismo, como modo de producción dominante, sólo puede darse, como en todo lugar sobre la base de la constitución de la propiedad capitalista de los medios de producción y la creación de una mano de obra "libre", privada de dichos medios y jurídicamente independiente.

En América Latina, dice A. Cueva, la acumulación originaria sólo podía darse "sobre una base interna y, lo que es más grave, afectada desde el principio por la succión constante - que esas metrópolis no dejaron de practicar por la vía del intercambio desigual, la exportación de superganancias e incluso el pillaje puro y simple en los países neocoloniales". 6/

El proceso de acumulación originaria de capital se efectuó básicamente durante el último tercio del siglo XIX. Período, en el que la mayoría de los países latinoamericanos alcanzan su independencia y se conforman como Estados Nacionales, creando las condiciones políticas del desarrollo capitalista, ya que "los Estados nacionales constituyen el marco político normal para la dominante clase burguesa". 7/

Sobre la base de la construcción de los Estados Nacionales y del poder de oligarquías se abrió paso la acumulación de capital, expresado en la confiscación de bienes de la Iglesia, en el saqueo masivo de los terrenos comunales y la enajenación fraudolenta de las tierras de dominio público, creando de este modo los contingentes de trabajadores "libres" requeridos básicamente para las actividades mineras, agropecuarias, de transporte y comercialización, ya que la industria urbana estaba aún lejos de florecer.

Este proceso de acumulación reviste características peculiares en cada región. Sin embargo en todos los casos va acompañada por un notable incremento de las inversiones extranjeras.

Dicho proceso de implantación del capitalismo ocurre en América Latina en un contexto de subordinación a la fase imperialista del capitalismo y se implanta casi en toda la región sin la mediación de una revolución democrático-burguesa que destruya de manera radical los cimientos del antiguo orden, conservándose en lo fundamental el latifundio tradicional, siendo el sector agrario y minero ligado al capital extranjero el polo de desarrollo del capitalismo latinoamericano.

Una vez establecido plenamente el Estado oligárquico, su

primer tarea fue la de conformar un marco jurídico-político - adecuado a la realización de la acumulación originaria de capital, erigiéndose en una potencia suficientemente autoritaria para establecer "acuerdos", o bien, con el uso abierto de la fuerza para vencer toda resistencia que los grupos afectados - pudiesen ofrecer.

Por medio de la fuerza y de disposiciones legales coloca a los productores liberados de su pequeña propiedad privada a disposición de las haciendas, plantaciones, minas, etc., requisito indispensable para el arranque de la producción capitalista.

Otra de las funciones de este Estado fue el regular la cuestión laboral en torno a salarios y jornada: "... el alargamiento de la jornada de trabajo es vital, puesto que el principal mecanismo de acumulación está constituido por la extracción de plusvalor absoluto". Las luchas por una reducción en la jornada laboral y el aumento de salarios son fuertemente reprimidas por un Estado que debe garantizar las mejores condiciones a las inversiones extranjeras: "Todo confluye hacia la acentuación del carácter autoritario del Estado oligárquico latinoamericano: palanca fundamental de la primera fase de acumulación capitalista, su mismo autoritarismo constituye

una potencia económica". 8/

Con estas características, el Estado oligárquico logra integrar parcialmente las diferentes fuerzas y órdenes, se presenta como un punto de integración y de equilibrio inestable. Sin embargo, carece de medios y de condiciones favorables para la concreción de la unidad efectiva y del desarrollo definitivo de relaciones capitalistas de producción y de industrialización.

De acuerdo con Ianni, la coexistencia de relaciones de producción de tipo capitalista y precapitalista, empujó a los - grupos dominantes de América Latina a buscar un compromiso, - tanto con los países centrales del capitalismo como con sus propias sociedades, que cristalizó en la ideología del liberalismo. Si bien es cierto, continua el autor, que se trató - de un liberalismo formal y aparente de sus gobernantes, no es menos cierto que a la vez expresó situaciones e intereses reales de distintos componentes sociales de la región. De este modo, con fundamento en los principios del liberalismo se originaron clubes, parcialidades o partidos políticos; se organizaron instituciones electorales; se crearon sistemas de representación parlamentaria, y otros. También, y con el mismo fundamento, se pugnó por la abolición de la esclavitud; por

la supresión del trabajo compulsivo o forzado; por la eliminación del trabajo endeudado; por la disolución de las corporaciones étnicas; por la secularización del poder público y por la separación del Estado y la Iglesia. 9/

De acuerdo con Octavio Ianni, diversos acontecimientos internacionales (como las dos guerras mundiales y la crisis económica internacional que estalló en 1929) produjeron rupturas estructurales en las economías dependientes latinoamericanas, que propiciaron la liberación de nuevas fuerzas políticas y económicas; favorecieron el crecimiento industrial, impulsaron la urbanización; expandieron los sectores del comercio, las finanzas, la administración, la enseñanza pública y la privada, y los demás servicios. Ello se tradujo a su vez, en la formación de una estructura de clases más desarrollada y diferenciada en los países del área, en la que destacaban amplios sectores medios urbanos, empresarios de la industria y obreros fabriles. La nueva estructura de clases condujo, primero, al desgaste y luego al colapso de los esquemas de la dominación oligárquica.

Esto significa que estos acontecimientos mundiales funcionaban como rupturas estructurales (provenientes de fuera) en las naciones de economía dependiente. En verdad las crisis mundiales fueron de hecho rupturas estructurales en el ámbito del sistema capitalista internacional. En consecuencia se liberaron fuerzas polí

ticas tanto como fuerzas económicas, las cuales se encontraban en segundo plano en la época de la plena hegemonía del Estado oligárquico. 10/

1.2 La crisis económica de 1929.

La crisis económica de 1929, marca un nuevo período en la historia de muchos países de América Latina, Aún más que la Primera Guerra Mundial, la depresión reveló la fragilidad del orden mundial al que América Latina había buscado incorporarse.

La crisis tiene consecuencias en el sector primario y el secundario; caída de precios en el primero, caída de producción en el segundo, con el consiguiente deterioro en los términos de intercambio. Este deterioro va acompañado del derrumbe del mercado mundial, del que los países latinoamericanos esperarían en vano nuevos créditos. Comienza a generarse una disminución brusca y duradera del poder de compra derivado de las exportaciones; la sustitución de importaciones, que ya se había esbozado ante la crisis, tiene ahora alcances nuevos.

En efecto, el deterioro de los términos del intercambio y la reestructuración del mercado mundial que siguió a la crisis del 29, pusieron en tela de juicio el modelo de división internacional del trabajo y el papel de la renta agraria como motor del crecimiento económico.

Dicho clima económico propició poco a poco un debilitamiento de las clases altas terratenientes. Ese debilitamiento va acompañado de otro proceso - con características propias de acuerdo a cada región- : el surgimiento de clases medias cada vez más exigentes, y junto con éstas deben enfrentar también las exigencias de clases trabajadoras incorporadas a formas de actividad económica modernizadas.

Este proceso tiene su correlato político en un comienzo de democratización; este cambio político presenta tres aspectos distintos: revolucionario en México, en los países australes, Chile, Argentina, Uruguay está marcado por la democratización pacífica de la vida política, acompañada del triunfo de partidos populares; el resto de Latinoamérica presenta las alternativas de oligarquía y autoritarismo militar, sin que falten situaciones intermedias.

Ahora bien, la crisis de 1929 obligó a los Estados latinoamericanos a replantear el modelo económico que estaba vertido hacia afuera. A partir de este momento, lo prioritario fue - crear un mercado interno, es decir, nacional; el modelo de acumulación, entonces, se vierte hacia adentro, e inicia incipientemente el proceso de sustitución de importaciones que se consolidaría propiamente después de 1940.

La extensión del mercado a través de la incorporación de las clases populares, tuvo lugar básicamente, tal como lo dice Vilas, como una situación derivada de un aumento del empleo urbano. 11/ El crecimiento de la ocupación en los que generalmente se denomina sector terciario fue de magnitudes - amplias y conocidas. Pero también creció el empleo industrial aunque en proporciones menos espectaculares. El estilo tecnológico prevaeciente en las principales ramas de la industria desempeñó un papel muy importante en este sentido, por su carácter intensivo en fuerza de trabajo.

Este tipo de crecimiento industrial a través del aumento en empleo de fuerza de trabajo asalariada se aprovechó del excedente de mano de obra creado por la economía exportadora. Incrementado por la crisis internacional se tradujo en aumento de las remuneraciones.

Ahora es el Estado el que busca gobernar el ritmo de producciones y exportaciones. No obstante, el gobierno de la economía productiva por el Estado es una empresa costosa: "... el sector primario pasa a ser ahora sistemáticamente subvencionado, en una política que se ha comparado con el New Deal norteamericano, y que si tiene analogías con ella en el plano económico no la tiene en lo social, en la medida en que en Latinoamérica esas subvenciones benefician sobre todo a grandes terratenientes". 12/

El Estado ha encontrado así, a la vez que una fuente de gastos, inesperadas fuentes de recursos en el control de la economía, y sobre todo en el de intercambio.

En estas condiciones, la intervención económica del Estado - en la fijación de precios, en la reglamentación de las condiciones de empleo, en la distribución del excedente, a través del gasto público - tuvo como objetivo la creación de bases sólidas para la acumulación capitalista industrial. En esta etapa "el Estado intervino para destruir el modo de acumulación para el cual la economía se inclinaba naturalmente, - creando y recreando las condiciones del nuevo modo de acumulación". 13/

Es aquí donde ubicamos el carácter del Estado populista, un Estado que configura las nuevas condiciones de acumulación capitalista urbano-industrial y ligada a los grupos no directamente vinculados al sistema exportador-importador. Configuración que el Estado establece dadas las condiciones, en la mayoría de los casos, de una burguesía débil, incapaz de tomar la dirección de la economía, debilidad que se expresa no sólo al interior de las sociedades latinoamericanas, sino frente al imperialismo.

Si el Estado oligárquico es una expresión política del proceso de acumulación originaria de capital, basado en la explotación minera y agrícola orientada básicamente a la exportación y con fuertes inversiones extranjeras. El Estado populista es una expresión político-social del proceso de acumulación urbano-industrial, orientada principalmente al mercado interno.

Ahora bien, con la crisis y posteriormente la Segunda Guerra Mundial, el monocultivo exportador, comienza a perfilarse en América Latina como el causante de los problemas económicos. Ante esta situación, la intención del Estado en varios países de Latinoamérica es impulsar una economía diversificada. Por otro lado, impulsa una industrialización dirigida

hacia el consumo interno como ya lo mencionamos.

La industria impulsada es básicamente una industria ligera. No obstante, el tránsito a las etapas siguientes será en América Latina particularmente difícil. Ello se debe a diversas razones: por una parte en esa nueva etapa América Latina sigue utilizando una infraestructura en buena parte heredada del pasado aunada a la falta de infraestructura de comunicaciones, ferrocarril, caminos, etc.

Por otro lado, la relación entre Latinoamérica y el resto del mundo fue afectada, a consecuencia de la crisis y las dos guerras mundiales, modificándose los lazos de dependencia. La influencia europea en Latinoamérica se desvanece casi completamente y Estados Unidos se convierte ahora, en la potencia hegemónica mundial.

1.3 La expresión política de la crisis.

Todos estos cambios en el orden económico tuvieron su corrrelato en el ámbito político:

La dictadura seguía sobre las líneas del pasado o se afirma

ba, con nuevas modalidades en Nicaragua y Santo Domingo que reemplazaron a Venezuela como modelos ideales de dictadura latinoamericana. La dictadura se transformó en un instrumento de conquista del predominio económico por el sector gobernante. A esta situación hay que agregar la herencia de la ocupación militar estadounidense. Al lado de estas dictaduras de "nuevo tipo", otras más tradicionales sobreviven a todos los cambios: es el caso de Guatemala, el de otros pequeños países exportadores, donde la dictadura militar, adquiere una solidez que no ha tenido en el pasado: así ocurre en El Salvador y Honduras.

Ahora bien, los países más adelantados tecnológicamente - son los que acentuaron los cambios hacia un régimen de mayor participación popular que ya se venían gestando desde antes de la crisis de 1929: Brasil, México, Argentina, Chile se caracterizaron por presentar en esta época Estados que se denominaron populistas por sus tendencias hacia una redistribución del ingreso en amplios sectores de la población, sustitución de importaciones y políticas nacionalistas.

A consecuencia de la crisis del 29, el carácter dependiente de la economía argentina se convirtió en objeto de teorización por parte de importantes sectores de la "intelligentsia". La

ruptura del viejo esquema de acumulación llevó a antagonismos entre la burguesía terrateniente y los frigoríficos extranjeros debido a que, Inglaterra, principal mercado de las carnes argentinas, prefería comprar en sus propias colonias. Esto coadyuvó a que importantes sectores de la "intelligentsia", de extracción pequeño-burguesa, comenzaran a elaborar ideologías nacionalistas que entendían que cualquier solución progresista de la crisis no podía ser compatible con la existencia de una "democracia liberal", que luego del golpe de 1930 "proscribía la participación electoral de la Union Cívica Radical - el partido de la mayoría - mediante el 'fraude patriótico', a la par que propiciaba la penetración imperialista". 14/

El éxito logrado por la rápida industrialización "desde el Estado" por Alemania, Italia y Japón, hizo que estos sectores vieran la posibilidad y necesidad, de impulsar un crecimiento industrial basado en la exportación de una parte del excedente económico acumulado por la burguesía terrateniente. Existía también la conciencia de la debilidad estructural de la burguesía industrial nacional, y que la acumulación sólo - podría concretarse mediante una intervención activa del Estado en el proceso.

Sin embargo, durante este período, sólo la burguesía terrateniente, ligada al capital internacional, controlaba los resortes del Estado. La crisis económica internacional obligó a este grupo a impulsar medidas intervencionistas en aparente - contradicción con el liberalismo económico que propugnaba como ideología. La oligarquía terrateniente estimuló el desarrollo del sector de la industria liviana ligada al mercado interno principalmente, para, sostener, mediante la expansión, la demanda de bienes de origen rural contraída por la depresión. Después de la depresión de 1929 se había hecho forzoso que una gran variedad de bienes, que antes se pagaban con las exportaciones agropecuarias, tuviesen que ser producidos en el país. Esta estrategia de la industrialización debía estar supeditada al sector agropecuario, que continuaría siendo el motor del crecimiento global de la nación. Comenzaría por la sustitución de bienes finales para lo cual, sin embargo, era necesaria la importación de bienes intermedios, mismos que, deberían ser pagados con las exportaciones tradicionales. Esta estrategia determinó:

a) Una propensión a la importación de bienes intermedios mayor que antes, que debían ser costeados por la exportación de bienes de origen rural, cuyos precios estaban deprimidos en el mercado internacional.

b) Una gran dependencia del emergente sector industrial de la burguesía terrateniente, que se convirtió en el elemento clave de la acumulación capitalista en la industria.

c) El crecimiento de un mercado interno y de una clase obrera que nutría sus filas con una alta proporción de migrantes provenientes del interior del país, con bajo grado de politización y afiliación sindical.

El nuevo modelo de acumulación iniciado en 1929-1930, encuentra un posterior impulso con la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la oligarquía terrateniente en el poder jamás deja de pensar en el carácter excepcional y periférico de la industrialización de Argentina, misma que debía ser librada a su suerte, toda vez que al término del conflicto bélico se reestructurará el antiguo orden económico internacional. Este proyecto entraba en contradicción con los intereses de la burguesía industrial "nacional" en ascenso, los trabajadores industriales, la pequeña burguesía nacionalista y jóvenes oficiales del ejército. Esta coalición llevará al triunfo al coronel Juan D. Perón en las elecciones de 1945.

El Estado populista implantado con Juan D. Perón, se planteó como una alternativa de desarrollo capitalista nacional frente al capital monopólico extranjero, principalmente de

origen norteamericano. No obstante su retórica antioligárquica, el peronismo no puso en duda el papel crucial desempeñado por la burguesía terrateniente en el proceso de acumulación en la industria, "... en lo que atañe a la generación de divisas para la importación de insumos y la producción de alimentos para la creciente población industrial urbana. Su incapacidad para resolver esta contradicción fue precisamente lo que llevó a este movimiento de masas a su derrota en 1955". 15/

En efecto, el modelo de acumulación antes esbozado encuentra sus límites de desarrollo en la expansión del sector agropecuario. Toda tendencia hacia una caída en los precios de los productos agropecuarios de exportación, se traduce automáticamente en una crisis de la balanza de pagos. Los estrangulamientos en el sector externo, a su vez, tiene dos consecuencias político-sociales que afectan primordialmente a las capas medias y a la clase obrera urbana: la recesión o desempleo y/o la inflación. Por lo que atañe a la clase obrera, - crecientemente urbana, letrada y fuertemente sindicalizada - desde 1945, su respuesta a estas políticas es la movilización para recuperar su posición perdida en la distribución del ingreso social. Esto no ocurre con las capas medias debilmente sindicalizadas. Sin embargo, éstas pueden hacerse oír en instituciones que, aunque no las representan en organizaciones -

corporativas formales, agrupan una gran mayoría de sus miembros, como es el cuerpo de oficiales de las fuerzas armadas. Pero por su misma definición institucional, éstas no deben intervenir en política a menos que violen los preceptos constitucionales que están obligados a obedecer. El golpe militar aparece entonces como la opción salvadora para defender los intereses de estas capas sociales no articuladas, mismas que en alianza con las clases altas, buscan destruir la reacción potencial de las organizaciones obreras mediante la implantación de un Estado autoritario.

En 1930, la revolución liberal en Brasil redefinió el predominio de las oligarquías políticas de Brasil. Esta movilización social que culminó con la victoria revolucionaria de los años treinta fue emprendida en el curso de los años veinte por el liderazgo de la clase media, notoriamente por militares, - en especial tenientes; a esa movilización se sumaron no sólo los sectores populares, sino también sectores provenientes de la propia oligarquía, quienes tenían conciencia de la necesidad de impulsar los intereses fundamentales del sistema de dominación en su conjunto, para tratar de crear las condiciones indispensables al desarrollo del núcleo central de la acumulación capitalista: la base industrial. Esta movilización aunque no liquida definitivamente a la oligarquía, abre paso en el sistema de dominación a la burguesía industrial.

Es la crisis del 29, la que sin duda ayudó a acelerar el proceso revolucionario pues golpeó a los intereses cafetaleros en especial y puso en el orden del día la necesidad de una alteración fundamental del poder oligárquico.

La revolución de 1930 satisface las reivindicaciones específicas de la clase media: al estimular el desarrollo industrial, Vargas implanta toda una política ampliamente proteccionista de la industria nacional y de sustitución de importaciones, favorecida por la gran depresión del capitalismo mundial.

El gobierno de Vargas surgido de la revolución liberal, destaca también por su capacidad de hacer algunas concesiones a la clase obrera (previsión social, estabilidad en el empleo, derecho de sindicalización, etc.) y por ejercer sobre ella un amplio control paternalista-populista. Sin embargo, hubo una clase absolutamente dejada de lado por esta revolución y tipo de Estado: el campesinado, que permaneció como en el pasado; lo cual se explica en gran medida por el pacto oligárquico-burgués establecido.

El gobierno de Vargas introdujo una serie de cambios: la Constitución de 1934 que introducía un sector de representación corporativa en al Cámara de Diputados y concedía el voto

a las mujeres en 1937, Vargas proclamó el llamado "Estado No vo" con una nueva constitución que acentuaba los rasgos corporativos, aumentaba el poder del Presidente frente al Congreso y disminuía fuertemente el de los estados frente al gobierno federal: "El Estado nuevo representó en la práctica una dictaura dura bonapartista que trataba de presentarse como un estado - amalgama de todos los intereses de todas las clases (excluido el campesinado), pero que representaba en la práctica la imposición sobre el conjunto de la sociedad los intereses de la burguesía industrial". 16/

Vargas creó al mismo tiempo una legislación laboral y una organización sindical parecida a la que en Europa imponían los gobiernos fascistas. Organizó desde arriba los sindicatos, lo cual fue posible dada la ausencia total de experiencia sindical en Brasil y el otorgamiento por parte del gobierno de una política de aumento real del nivel de vida obrero: "Este sindicalismo no puede considerarse una imposición ejercida sobre la clase obrera; la falta de espontaneidad que lo caracteriza, - su dependencia del poder político, reflejan fielmente caracteristicas reales de los sectores sociales que agrupa". 17/

En 1945, un golpe militar, que contó con el benéplacito - del embajador norteamericano, apartó a Vargas del poder y lo

encomendó al presidente de la Corte Suprema, que presidió el proceso electoral. En el resultado victorioso el Partido Social Democrata, fundado por Vargas para encuadrar a una parte de sus partidarios; el general Dutra candidato de ese partido es elegido nuevo presidente de Brasil.

En toda la década del 40, los gobiernos brasileños tienden a crear una industria siderúrgica como punto de partida para una industria pesada, pero este sector se desarrolló más lentamente de lo esperado. Hacia la década del 50 y 60 agota su modelo de desarrollo, pese a que Vargas regresa al poder en 1950 radicalizando su política populista. Finalmente el suicidio de Vargas ante las presiones de la derecha radical y el capital extranjero, marcan el ocaso del populismo y el inicio de un nuevo período en el Brasil con predominio de los intereses del capital extranjero y la presencia de nuevas dictaduras

Finalmente, Chile, comparte políticamente algunos rasgos con el populismo de Argentina, Brasil y México (el cual analizaremos con detalle en el apartado siguiente). El caso chileno, nuevamente tiene su punto de partida en la crisis y la baja radical de las exportaciones de salitre y cobre; situación que enfrenta a través del control de cambios monetarios y de importaciones.

Por su parte la producción agrícola-ganadera encuentra su salida en el mercado nacional donde se ubica a precios más altos que los internacionales; la industrialización y el crecimiento demográfico que se da a un ritmo acelerado le ofrecen un amplio mercado. Este sin embargo, no logra consolidarse ni adaptarse a las exigencias de crecimiento, con la consecuencia del aumento de precios en los productos primarios. Este efecto tiene su explicación no sólo por razones económicas, sino por el tradicional poder que ejercen los terratenientes en Chile, quienes, además de ser una fuerza electoral muy importante, dominan el terreno rural del país, impidiendo se den en Chile cambios políticos y económicos radicales.

En este período comienza a gestarse una confrontación de fuerzas poco habitual en América Latina. En junio de 1932 una revolución militar proclama la República Socialista, de efímera existencia, pues en octubre una elección devolvía a Arturo Alessandri la presidencia, con apoyo de centro y derecha. El gobierno de Alessandri tuvo una orientación marcadamente conservadora, borrando el radicalismo que comenzaba a gestarse, orillando a sectores de clase media y burocratas a buscar soluciones en partidos obreros, entre ^{los} que destaca el Partido Democrático de base pequeño-burguesa y obrera, muy cercano al movimiento sindical; el Partido Comunista de origen anarco-sin

dicalista y el Partido Socialista vinculado en sus primeras etapas a los movimientos militares de izquierda.

Mientras el fascismo avanzaba entre los grupos conservadores la Milicia Republicana se organizaba como cuerpo voluntario para combatir el extremismo, y para 1936 se convertía en grupo opositor a Alessandri. En estas condiciones el Frente Popular llevó a la presidencia a Pedro Aguirre Cerda, político identificado con la alianza de las izquierdas. Sin embargo su poder se encontraba limitado por el Parlamento apoyado por la derecha radical. Su gestión también se vio limitada por el terremoto de 1939 que devastó el sur de Chile y con él la posibilidad de reformas económicas. En 1941 moría Aguirre Cerda dejando una sucesión de inflación y escasez de productos esenciales de consumo, dejando cancelada también la solución de equilibrio social, de reforma económica y de redistribución.

NOTAS.

1/ La literatura sobre el populismo es amplia. Se expresan - significados contrarios, diversas acepciones sobre el término, distintos enfoques y maneras de abordarlo. Citaremos sólo algunos trabajos donde éste se define teóricamente o se explican sus singularidades en cada región; abordando tal categoría, ya sea como movimiento social, como ideología, como forma de acumulación de capital, como discurso, como forma de gobierno, etc.:

Portantiero, J.C.; De Ipola E. "Lo nacional popular y los populismos realmente existentes" Nueva Sociedad, (San. José) (54) may-jun 81; Cardoso G.H. y Weffort, C. Clases populares y desenvolvimiento social. Contribución al estudio del populismo. Estudio preliminar. (Santiago) 1968;

Di Tella, Torcuato "Populismo y reforma en América Latina" en Desarrollo Económico, (B.A.) IV (16) 65;

Vilas, C.M. "El populismo Latinoamericano. Un enfoque estructural" Desarrollo Económico (México) 28 (III) 83;

Gellmer, E. y Ionescu, Ghita (comp.) Populismo. Sus significados y características nacionales, Amorrortu, B.A., 1970; De Ipola, Emilio Ideología y discurso populista Folios, México, 1982

Waiss, O. "La expresión populista en el problema hacia el socialismo" Desarrollo Indoamericano (Barranquilla), 16 (73) mar-abr 82;

Deda Silva, E. C. "El populismo en América Latina: marco para su estudio desde la perspectiva internacional"

Argos (caracas) (1) 80; Roldán, G. "El populismo como alternativa posible para América Latina" Problemas del Desarrollo (México) (7) 83; Zylberberg, J. "Estado-corporativismo-populismo: contribución a una sociología política de América Latina" Estudios Sociales Centroamericanos (Sn. José) 6 (18) 77.

2/ El término populismo se utiliza por primera vez en la Rusia del siglo XIX: el narodnischestvo ruso de las décadas de 1880 y 1890. También se empleó para designar algunos movimientos rurales en Estados Unidos.

3/ Empleamos la noción de Estado como la suma de o la "conexión orgánica" de régimen político y sistema político. - De acuerdo con Luis F. Aguilar "Estado, régimen y sistema político" en Teoría y política de América Latina, Libros del CIDE 1984. Régimen político denota la "juridificación normativa universal de las relaciones sociales de poder históricamente existentes y actuantes; esta institucionalización jurídica que a la vez las fundamenta, legitima, reproduce y extiende, mientras que sistema denotaría las mismas relaciones de poder existentes y actuantes, en una sociedad, que son previas cronológica y, lógicamente a su legalización jurídica, y ... dotadas de la capacidad, según las circunstancias, de actuar jurídica o extrajurídicamente". Así el Estado "... como sistema político subraya la materialidad social del poder, cuyas raíces se ubican terrenal y fundamentalmente en la materialidad del proceso de producción-acumulación; mientras el Estado como régimen subraya, la formalidad normativa, jurídico-formal del poder social y de sus raíces.

Al emplear la concepción de Estado populista, estamos ubicándolo estructuralmente, en un momento de la acumulación capitalista, considerando la génesis del movimiento hasta su institucionalización.

- 4/ Ianni, Octavio "Populismo y revolución de clase" en Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, Editorial ERA, México, 1977, p.p. 83-150
- 5/ Cueva, Agustín El desarrollo del capitalismo en América Latina, Editorial siglo XXI, México, 1985, p. 65
- 6/ Ibid. p. 67
- 7/ Engels, F. El papel de la violencia en la historia, HADISE México, 1971, p. 26
- 8/ Cueva, Agustín Op. Cit., p. 137-141
- 9/ Ianni, O. Op. Cit., p. 96
- 10/ Ibid., p. 98
- 11/ Vilas, Carlos "El populismo como estrategia de acumulación en América Latina" en Críticas de la Economía Política, núm. 20/21, jul-dic de 1981, Editorial El caballito
- 12/ Halperin Donghi, T. Historia Contemporánea de América Latina, Editorial ALianza, Madrid, p. 361
- 13/ Vilas, C. "El populismo como estrategia de acumulación..." Op. Cit., p. 137
- 14/ Allub, Leopoldo "El colapso de la democracia liberal y los orígenes del fascismo colonial en Argentina" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 3/80, p. 1119

15/ Ibid., p. 1123

16/ Bambilra, V. "Nacionalismo, populismo y dictadura. 50 años de crisis nacional" en González Casanova, P. (Coord) América Latina. Historia de medio siglo T. I, Editorial siglo XXI, México, 1985, p. 147

17/ Halperin Donghi, T. Op. Cit., p. 385

**2. CARACTERIZACION TEORICA DEL POPULISMO EN
AMERICA LATINA**

2.1 El problema teórico: modelo de acumulación; origen y contenido de clase.

a) Su relación con el imperialismo.

El desarrollo del capitalismo ha estado ligado estrechamente con las economías de los países denominados metrópolis o imperialistas, en el sentido que las economías implantadas en América Latina, se han caracterizado por ser economías primarias exportadoras.

A nivel internacional existe una clara separación entre la producción de medios de producción propia de los países altamente industrializados y la producción de mercancías para el consumo, donde, se inscribe América Latina. La relación comercial entre estas mercancías se encuentra regida por las leyes de un comercio internacional favorable a los países imperialistas. El intercambio de mercancías entre estos grupos de países, se establece con precios y valores que controlan siempre los países avanzados.

La industria de América Latina apareció estrechamente ligada al consumo personal. Desde el principio, ese consumo constituyó el mercado del capitalismo industrial de la región. Tras la crisis de 1929, la producción industrial local tuvo

como posibilidad, además, abastecer consumos que eran satisfechos por mercancías importadas.

En el marco de un despegue hacia un tipo de industrialización sustitutiva de importaciones que busca implementarse a raíz de la crisis de 1929; la preocupación primaria de los Estados y empresarios, era entonces, modificar la relación con los países imperialistas, en el sentido de establecer ciertos niveles de protección con que podrían contar frente a las importaciones competitivas, de la posibilidad de obtener exenciones de derechos de importación de maquinaria, herramientas y en general bienes de inversión, de la disponibilidad de créditos suficientes y adecuados, de las modalidades operativas de la industria, de conseguir un tratamiento impositivo favorable, etc.

De manera tal, que modificar la relación con los países imperialistas, conformando un margen de independencia respecto al imperialismo era condición básica para el desarrollo industrial sustitutivo de importaciones que se buscaba implantar.

A través de las nacionalizaciones, las exportaciones y la inversión en infraestructura, energía y combustible, acero, cemento y similares, el Estado creó las condiciones para una

más acelerada y amplia formación de capitales en el sector privado.

Las inversiones extranjeras se redujeron durante este período, en parte por la política de nacionalizaciones de los estados populistas y por la ausencia de nuevas inversiones dados los efectos de la crisis y la Segunda Guerra Mundial.

En términos generales los Estados populistas mantuvieron siempre un antimperialismo, manifestado en la política nacionalista esgrimida y tomando con reservas o rechazando un panamericanismo promovido por Estados Unidos en esos años.

El gobierno cardenista sostuvo, por ejemplo, en todo momento ese panamericanismo, pero en función de su concepción - antimperialista, lo aprovechó para convertirlo en un "... latinoamericanismo que implicaba la importancia vital de América Latina para los intereses estadounidenses, y por lo tanto la constitución de una unidad continental que debería tenerse presente no sólo con relación a los peligros externos, sino también en lo que se refiere a las discordias y las divergencias de los norteamericanos con los propios países del continente". 1/

Así, E.U. veía en la unión panamericana un organismo que debía convertirse en un factor de importancia en la arena internacional con la función básica para este país de hacer sentir su peso en la guerra fría. México por su lado, veía en el panamericanismo una oportunidad de neutralizar en determina da medida al gran vecino del norte.

Brasil utilizaba este panamercianismo para acrecentar su im portancia militar y política en Latinoamérica. 2/ Argentina se oponía con éxito a diversas propuestas de E.U. en las confe rencias panamericanas, que establecían ventajas para este - país.

La política socio-económica de los Estados populistas los llevó necesariamente, a un cierto tipo de confrontación con los intereses extranjeros que eran predominantes en las econo mías nacionales.

Así pues, este período indica un cambio en la relación de los Estados populistas con los países imperialistas, concreta y básicamente con Estados Unidos. Esta era una condición bási ca para el desarrollo industrial nacional. Sin embargo, esta nueva relación no marca una ruptura definitiva con el imperia- lismo, sólo modifica la relación en el sentido de mantener - márgenes de independencia nacional dada la política nacionalis

ta enarbolada. Esta nueva relación no plantea la eliminación "... de la presencia del capital extranjero, sino su modificación, (...) su desplazamiento hacia ámbitos estratégicos para el nuevo patrón de acumulación y por lo tanto menos irritativos o nada irritativos desde el punto de vista de la ideología". 3/

Como ejemplo de lo dicho, Cárdenas expresó que el nacionalismo económico de su política no implicaba una actitud a puerta cerrada o de hostilidad hacia los empresarios extranjeros, señalando que el gobierno no era enemigo de ellos, pues sus inversiones en el campo productivo beneficiaban la economía, por lo que serían recibidos con beneplácito. "Sólo que esperaba que los capitalistas tuvieran una nueva actitud, aceptando las leyes del país, sin que exigieran que se les concedieran privilegios que los colocaran por encima de los propios burgueses nacionales, y que aportaran su capital para impulsar 'el desenvolvimiento de los recursos del país con cooperación del trabajador". 4/

Esta posición se justificaba por el atraso tecnológico del país; aplicándose una política que aceptaba la penetración económica del imperialismo como una necesidad insoslayable del desarrollo económico de México, pero a cambio de que el imperialismo, a su vez acepte el papel rector que el Estado debe

desempeñar en la economía nacional. Y en este sentido "se deñan los efectos deformadores que tal penetración acarrea al desarrollo y éste se concibe en términos de simple acumulación de riqueza, como crecimiento. En concomitancia con esta política, se ha formado una concepción del nacionalismo, como ideología y como práctica política del desarrollo uniforme e independiente de la nación". 5/ Este desarrollo es siempre visto, para tal efecto como un interés que es común a todos los miembros de la sociedad mexicana. Para su defensa se otorga al Estado un papel fundamental, a través de su sector público, y se implantan diversos tipos de medidas, que van de la expropiación y nacionalización de empresas foráneas hasta la diversificación del comercio exterior y la reglamentación legal de las inversiones extranjeras.

Sin embargo, "... el nacionalismo mexicano no se plantea el rompimiento con la potencia dominante; busca solamente condiciones óptimas de negociación con ella que salven la independencia del país...". 5/

De cualquier manera, los Estados populistas en este período sostienen una posición, que contrapone la condición nacional a las influencias del sistema internacional, contra la intervención económica, ideológica y político-militar. La concepción y el discurso del nacionalismo se constituyen en la base

de la legitimidad de los diferentes Estados en el área. El discurso político esbozado, buscó así, conformar una ideología nacional dirigida a las conciencias populares, a la colectividad. Discurso nacional que en lo fundamental buscó la undad nacional y política.

b) Su relación con las clases dominantes locales.

El tipo de relación que los Estados populistas establecen con las diferentes clases sociales, así como el sistema de alianzas que impulsan, está en función de los objetivos básicos del proyecto económico y de desarrollo que representan - dichos Estados. Tales objetivos giran en torno a la industrialización; la industrialización de los países, es sinónimo de desarrollo nacional.

Dicha industrialización, lograda sólo en algunos países de Latinoamérica, no fue en un primer momento, el resultado del ascenso paulatino o revolucionario, de una burguesía industrial típica. La burguesía no surge desde abajo o por algún - movimiento importante bajo su dirección, ello es excepcional y sólo en algunos casos. De hecho, en muchas ocasiones, la oligarquía es quien monta las primeras industrias en sectores urbanos. Comenzándose a generar cierto tipo de desarrollo industrial urbano en algunos países pero sin distinguirse de la

oligarquía.

El populismo surge como una actividad política que cristaliza en el Estado, el cual cumple las funciones propias de la burguesía, quien por su debilidad e integración con las oligarquías no es capaz de asumir.

Así, el Estado impulsó la industrialización con base en una política de "acuerdos", 7/ acuerdos establecidos entre los distintos sectores de la sociedad, cuyo problema esencial era hacer compatibles las necesidades de formación de un tipo de economía, que contemplara tanto la creación de una base económica de sustentación de los nuevos grupos, pero que también ofreciera posibilidades de inserción a las crecientes capas populares urbanas, cuya presencia en las ciudades podía alterar el sistema de dominación.

Ahora bien, la forma en que el Estado expresa estos acuerdos, o que asume las tareas propias de la burguesía nacional se expresa de manera particular en cada país de acuerdo a sus condiciones propias.

En Argentina por ejemplo, aunque el Estado implementó algunas políticas de traslación de ingresos del sector agrario al sector industrial, tales medidas no estuvieron destinadas a

una ruptura con la clase terrateniente: "Pero si bien se puede decir que la oligarquía terrateniente no era considerada un aliado de la nueva coalición de clases que representó el gobierno peronista sino más bien lo contrario, tampoco se podría afirmar que este gobierno haya desarrollado una política tendiente a la destrucción de su poder económico. Se intentó debilitarla pero no destruirla". B/

Aunque el gobierno peronista se caracterizó por una política económica que implicaba el enfrentamiento entre la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial, este enfrentamiento no llegó a ser antagónico. Las limitaciones al antagonismo entre la burguesía industrial y la oligarquía terrateniente están dadas, en gran medida, por la relación entre las exportaciones y las importaciones. En otros términos, en la medida en que la industrialización no puede hacerse con prescindencia de la importación de una serie de materias primas y de bienes de capital, y puesto que las divisas necesarias para financiar estas importaciones provienen en su mayoría de la exportación agropecuaria, no se puede decir que existan condiciones para un enfrentamiento totalmente antagónico entre estas clases. La burguesía industrial necesita de la oligarquía terrateniente para continuar su proceso de acumulación, por ello los intereses de estas dos clases pueden en-

frentarse contradictoriamente sin que ello, llegue a implicar antagonismo total, es decir, la destrucción completa del poder de una clase por otra.

Pero, ¿cuál fue la política del gobierno peronista respecto de la burguesía industrial? En general puede decirse que la política de traslación de ingresos de la agricultura a la industria implementada por el gobierno, en la medida en que fue destinada a incrementar la acumulación de capital en la industria, benefició directamente a esa fracción de clase. Además, se adoptó otro tipo de medidas destinadas a lograr ese objetivo, tales como una fuerte protección a la industria nacional, etc. que permitió a los empresarios trasladar los aumentos de los salarios a los precios para evitar que incidiesen en los costos de producción.

Por otro lado, la acción del gobierno hacia la industria no se limitó a medidas de tipo económico sino que tendió también a la creación de agrupaciones de empresarios industriales que representasen a los sectores de la industria privados en la UIA de voz y voto hasta ese momento. Antes del gobierno peronista existía, además de aquella entidad empresarial, una serie de cámaras, centros o uniones que agrupaban a los empresarios de una determinada industria en una localidad dada, pero su participación en las negociaciones de convenios colecti-

vos era prácticamente nula. Es decir que la diversificación regional y por sectores era tan grande en la industria que permitía a la UIA constituirse en vocero general de este sector de la producción.

Paralelamente se intentó crear organizaciones empresariales en diversos niveles, con el objetivo de movilizar un apoyo más estructurado por parte del sector empresarial favorable al gobierno. Por un lado se crearon federaciones de empresarios por industria, destinados a absorber las cámaras por sectores, de industria aumentando así la representatividad de las mismas. Por el otro lado, se crearon organizaciones empresariales a nivel regional, y por último se intentó muchas veces y con variado éxito, crear una institución nacional que agrupase a los empresarios de los tres sectores económicos: agropecuario industrial, y comercial.

La UIA mantuvo no obstante, un enfrentamiento con el gobierno, cuyas razones dice M. Peralta 9/ se pueden encontrar en la vinculación de este sector con el capital financiero y extranjero en general. Una de las características de la política económica del gobierno peronista fue su antimperialismo traducido en nacionalización de importantes sectores de la economía. Esta política de nacionalizaciones no sólo alcanzó a los servicios públicos vinculados a la infraestructura econó

mica sino que tendió al control de los recursos financieros. Al nacionalizar el Banco Central de la República y al centralizar el sistema de seguros en un casi monopolio estatal, el Estado se aseguró el control financiero del país, transformándose en el principal instrumento de crédito, quitando así a esta fracción de la burguesía industrial su monopolio sobre las fuentes de financiamiento.

En general, hay consenso sobre el hecho de que el principal apoyo al Estado, dentro de la burguesía, "provinó de la pequeña y mediana industria nacional, localizada generalmente, en el interior del país. Sin embargo no se puede decir que dicho apoyo haya adquirido en algún momento de la etapa peronista el carácter de una movilización activa". 10/

El caso de Brasil es distinto al argentino. El Estado surge aquí como un instrumento no sólo de regulación de la industrialización, sino como un instrumento directo de su constitución a través de la creación de empresas públicas; actitud, - que al mismo tiempo consolida una burguesía industrial y un proletariado.

La industrialización de carácter sustitutivo, se alcanza - en Brasil, a través de la acción directa del Estado por un lado, y por otro a través de una incipiente burguesía no vin-

culada con el sector agroexportador.

Dada la incapacidad de la burguesía industrial nacional, el Estado fomenta y crea industrias básicas tradicionales de consumo duradero como la automotriz y las industrias de bienes intermedios.

Ahora bien, el hecho de que el Estado se convirtiera en el instrumento de industrialización, no quiere decir que en Brasil no existieran sectores de la burguesía capaces de servir de instrumento para el desarrollo industrial. Lo que pasa, a diferencia del caso argentino, es su menor peso económico y político social y por su imposibilidad de imponer una política de industrialización sustitutiva.

En este sentido, el hecho de que el Estado se convirtiera en el director de esta política y programa de desarrollo tiene su explicación, de acuerdo con Cardoso y Faletto en el siguiente hecho:

... la existencia de masas movilizadas sin la efectiva contrapartida de un régimen de empleos que las incorporase, creaba, real o virtualmente una situación fluida y peligrosa para quienes detentaban el poder y, en cierto sentido, para los sectores políticamente organizados en la nación. La dimensión nacional del desarrollo, es decir, la reivindicada en nombre de los intereses de todo el pueblo, y la conducción clara del

Estado hacia una situación de prosperidad era imperativo para un país que se urbanizaba, que tenía su economía agraria anterior, deteriorada y no disponía de un sector capitalista - que hubiese acumulado lo suficiente para responder rápidamente a los requerimientos masivos de empleo. 11/

Una vez consolidada la base económica del sector industrial por el Estado, se emplea la participación del sector - privado, el que invierte cada vez más en el sector interno cuando el Estado a través de esta actividad consolida el mercado. Y a medida que se amplía el sector industrial privado se van haciendo cada vez más fuertes las presiones de este sector contra la "ineficiencia" del Estado como empresario y contra su política populista de redistribución del ingreso social.

En el caso de México, la política impulsada por el Estado populista fue completamente favorable a la burguesía, al grado de que como en el caso de Brasil consolidó su formación.

En México, el impulso a la industrialización se dio a través de lo que la propia burocracia política denominó economía mixta "ni capitalista, ni comunista, con los capitalistas, - pero también con el Estado, dueño de su propio aparato económico y con su régimen tutelar de los derechos de los trabajadores, como condición de la existencia de los capitalistas" 12/ y junto a ellos, todas y cada una de las restantes clases so-

ciales con intereses propios pero colaborando en un proyecto común, proyecto que por supuesto dejó completamente de lado a los terratenientes, a diferencia del caso argentino o brasileño, dado que nuestro país experimenta una revolución que liquida el poder de esta clase.

Ahora bien, de estos diferentes grupos sociales participan en dicho proyecto de desarrollo, un desarrollo capitalista de carácter nacional, el Estado venía a ser el rector, el director de la actividad común. El Estado implementó una serie de medidas tendientes a desarrollar la industrialización, aprovechando al cien por ciento la capacidad industrial instalada; las fábricas trabajaban a toda su capacidad. Fueron modificados los aranceles a fin de aumentar los impuestos a las importaciones y a las exportaciones. El tipo de cambio fue devaluado; el gasto deficitario fue usado para promover la demanda efectiva, sobre todo en las ciudades. "La época del crecimiento sostenido había comenzado (...) para fines de la década de 1930 la economía mexicana había adquirido ya solidamente la estructura bisectorial que la iba a caracterizar en adelante, con un rector público atendiendo como asunto preferente los servicios públicos básicos y la ampliación de la infraestructura, y un sector privado encargado del grueso de la industria y de la agricultura de exportación". 13/

Así, al terminar el período cardenista el Estado era ya un potente sistema económico "puesto al servicio del desarrollo capitalista de México, con la empresa privada como la base de ese desarrollo y con el Estado desbrozándole el camino e interviniendo oportunamente para corregir sus desviaciones"14/

Al igual que en Argentina, el Estado se dio a la tarea de organizar políticamente a la burguesía, a través de la formación de cámaras, cada cámara agrupaba a los comerciantes e industriales de cada región o rama económica; el conjunto de ellas integraba la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio e Industria. Cada cámara tenía un órgano ejecutivo, el consejo directivo, que tenía las funciones de cooperación entre los propios industriales y proponía a la Secretaría de Economía Nacional las medidas que estimara convenientes para el mejoramiento de las actividades comerciales e industriales, etc. Procurando en todo momento mantener el Estado, un control casi absoluto sobre las organizaciones patronales que el mismo Estado había propiciado. Para evitar que los patronos pudieran rehuir su inclusión en esta formidable maquinaria organizativa, se establece la inscripción forzosa en la misma, esto como requisito para poder dedicarse a los negocios.

De este modo la organización de empresarios, aunque parecía "... una verdadera camisa de fuerza para los empresarios, quería ser una auténtica organización de clase, a través de la cual aquellos pudieran representar sus intereses ante el Estado y ante los trabajadores. Pocos empresarios entendieron entonces que con ello, de lo que se trataba era de acabar de constituirlos a ellos mismos como clase". ^{15/} De tal forma que la mayor beneficiada de la política aplicada por el Estado populista mexicano fue la clase de los propios capitalistas.

Como podemos ver, el Estado impulsa un proyecto de desarrollo, con inclusión de las burguesías y con fuerte respaldo a éstas aún cuando dicha clase no sea capaz de visualizar tal proyecto histórico, lo que provoca diversos conflictos entre algunos sectores de la burguesía y el Estado, en prácticamente todos los Estados populistas en América Latina.

c) La política económica de los Estados populistas.

En términos generales, el objetivo prioritario de los Estados populistas en América Latina fue la industrialización acelerada de los países en el área. Para ello se instrumentó,

una política económica destinada a superar las restricciones - del mercado interno. Esta redefinición hacia un modelo de acumulación capitalista industrial tiene como sustento al Estado.

El crecimiento de la actividad económica y el desarrollo industrial en general bajo la dirección del Estado, fueron en general, resultado de la iniciativa de la burocracia misma, - civil y militar, más que de las presiones de la burguesía industrial, más que de las presiones de la burguesía industrial o de las clases populares.

Toca al Estado, pues, tomar la iniciativa para impulsar - el nuevo modelo de desarrollo, en la medida que las clases sociales que caracterizan al capitalismo no se han conformado - plenamente; la burguesía industrial y el proletariado. Este es el origen de la intervención económica del Estado, pero de un Estado que también se compromete de manera particular con las masas populares. De aquí el hecho, de identificar al período de 1930-1960 bajo la denominación de populista, en la medida que las masas se incorporan activamente, tanto política, como económicamente al proceso de industrialización.

En América Latina, el papel dinámico que juega el Estado - da la impresión de ser el generador propiamente, del desarro-

llo de las fuerzas productivas modernas y en general de la economía de mercado:

Sin duda, la verdad es que, como en todos los países subdesarrollados, el Estado se convierte a partir de un cierto momento en el principal promotor, si no es que en el único, del desarrollo social, debido, sobre todo, a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas modernas. 16/

En nuestro país, dice A. Córdova, se da por tanto, un proceso inverso al ocurrido en la mayoría de los países europeos, en donde la función unificadora la desarrolla un mercado nacional que se organiza al margen del Estado, también nacional e incluso, obrando sobre este último como motor determinante 17/.

Al mismo tiempo el Estado en México y otros países redobló las actividades que tendieran a desarrollar la industria. Entre las necesidades más urgentes se encontraba la ampliación de las comunicaciones a las que estaba estrechamente ligada la expansión del mercado.

En México, como en otros países de América Latina, ante el raquitismo de la burguesía, el Estado se destinó a sí mismo - la función de promotor del desarrollo económico, instrumento, que sentaba las bases de la economía, facilitando y estimulan

do - con obras públicas, impuestos, etc. - el desenvolvimiento de las actividades productivas. El Estado utilizó todo su poder para imponerse a la sociedad colocándose aparentemente por encima de todas las clases. En realidad, su labor estuvo destinada a promover los intereses de una clase, la de los industriales y comerciantes, los banqueros y financieros, etc. esto es, los capitalistas.

A través de las nacionalizaciones, las exportaciones y la inversión en infraestructura, el Estado creó las condiciones para una más acelerada y amplia formación de capital en el sector privado. Con la extensión y el mejoramiento de los sistemas de salud, seguridad social, educación, se hizo cargo, total o parcialmente, de la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo, tanto en el plano material como en el ideológico.

El Estado presentándose como el portador de un interés general y teniendo una visión de conjunto, se constituyó en el rector, el director de la actividad común, la potencia que asociaba a todos los sectores sociales:

Sólo el Estado tiene un interés general, y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado 'ha - de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a

fondo'. El Estado no podía reconocer intereses particulares, pues ello equivalía a atarse las manos, a no actuar sus propósitos, en realidad a no gobernar: '... no se gobierna en interés de una só la clase, sino que se tienen presentes los derechos de todas ellas en la medida que la ley lo reconoce'. El Estado se volvía la palabra y palanca del progreso, pero el requisito para ello era de--clarar que ningún elemento de la vida social podía quedar fuera de su alcance, al margen de su acción. En este sentido todos los intereses particulares perdían su privacidad y se hacían partes de--pendientes de un todo en el que cada uno tenía una tarea especial que cumplir.^{18/}

En este contexto, la política económica que los Estados populistas desarrollaron, estuvo centrada alrededor de dos medidas básicas:

a) La transferencia de recursos del sector agrícola al sector industrial. Se pretendió financiar así, el desarrollo industrial a través de una traslación de los términos de intercambio interno a favor de la industria.

En México, por ejemplo, es la reforma agraria impulsada - por Cárdenas la que se constituye en base del desarrollo industrial. La reforma agraria fue condición básica para alcanzar la estabilidad social en el mundo agrario y costituir nuevas condiciones para el desarrollo económico del país. Ello teniendo como base una política de desarrollo económico de tipo

nacionalista. El nacionalismo aparece como condición y consecuencia de la reformulación de las relaciones de dependencia. Con el apoyo de las masas rurales y urbanas, y atendiendo algunas de sus reivindicaciones, el partido de la revolución y el gobierno amplían y consolidan las bases sociales y económicas de una estrategia nacionalista y estatizante de desarrollo capitalista.

Ahora bien, no obstante que la reforma agraria dejó intactas algunas formas de propiedad latifundista y sectores agrícolas orientados a la exportación, ésta representó un cambio político-económico importante en la propia agricultura y en el conjunto del sistema económico del país.

La redistribución de tierras implicó la reorganización de la agricultura, posibilitando el aumento de la producción de variedades alimenticias y de materias primas. El aumento de la producción de alimentos sirvió a los mismos campesinos pero sobre todo, permitió el crecimiento de obreros y clase media en las zonas urbanas.

Las materias primas abundantes aumentaron el suministro para la industria del país. Y en conjunto, la expansión de la producción de alimentos y materias primas permitió aumentar la exportación, esto es, la producción de recursos para importa

ciones.

Con la redistribución de tierras, por otro lado, amplios contingentes de campesinos y sus familias ingresaron en el mercado o aumentaron su capacidad de consumo de bienes manufacturados. De esta forma se amplió y se rearticulaban las relaciones dinámicas entre la agricultura y la industria, el campo y la ciudad.

La reforma agraria permitió de este modo acelerar la formación de capital, capital que sirvió para la expansión de otros sectores económicos, principalmente el industrial y el público.

De este modo, la agricultura sirvió como un medio de acumulación mediante la transferencia de ganancias vía diferencia de precios; soportó al sector industrial con materias primas y alimentos. Bajo su nueva estructura, cumplió con buena parte de los requerimientos que el desarrollo industrial, por sustitución de las importaciones necesitó.

La agricultura produjo:

a) Los alimentos para la población; b) Cubrió la oferta de materias primas para la industria; c) Permitió el incremento

del coeficiente de importaciones a través de los excedentes de productos agrícolas exportados; d) Transfirió el excedente a otros sectores de la economía a través del intercambio desigual; e) Desarrolló el mercado interno transformándose ella misma en una rama de la economía, y en mercado de productos industriales. 19/

En Argentina, por su parte, se creó un instrumento oficial, el IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio), destinado a monopolizar las exportaciones y a ser instrumento principal de la política de transferencia de recursos del campo a la ciudad. Por medio del estricto control de cambios y de la fijación de los precios internos de los productos primarios el IAPI obtuvo grandes beneficios que fueron destinados a financiar el plan de industrialización. El sistema de este organismo estatal consistía en comprar a los productores a precios fijos y revender posteriormente a precios internacionales. Los primeros eran tan rígidos que los productos agropecuarios no pudieron beneficiarse del aumento de los términos de intercambio, producto del aumento de la demanda mundial de materias primas una vez finalizada la segunda guerra mundial.

En este sentido también se intentaba debilitar el poder económico de la oligarquía terrateniente en su conjunto a través

de la instrumentalización de medidas tales como el control de cambios, el monopolio de las exportaciones agropecuarias, la disminución interna de los precios de las materias primas producidas por el campo, etc. Además se intentaba socavar también la legitimación de dicho poder a través de la promulgación del Estatuto del Peón, destinado a transformar radicalmente - las relaciones paternalistas imperantes en el campo. El Estatuto del Peón pretendía reemplazar la relación patrón-peón por un organismo, la Comisión Nacional del Trabajo Rural, compuesto por representantes de los patrones y de los peones, y destinado a examinar anualmente los salarios y las condiciones de trabajo. Por primera vez se establecieron: vacaciones pagadas, jornada de 8 horas de trabajo, descanso dominical, sueldos mínimos, indemnización por despido, seguridad e higiene, etc.: "Pero si bien se puede decir que la oligarquía terrateniente no era considerada un aliado de la nueva coalición de clases que representó el gobierno peronista sino más bien lo contrario, tampoco se podría afirmar que este gobierno haya desarrollado una política tendiente a la destrucción de su poder económico. Se intentó debilitarla pero no destruirla".20/

b) La redistribución del ingreso. La política económica implementada por los Estados populistas implicó un mejoramiento incontestable de la situación objetiva de la clase obrera.

El carácter distributivo del Estado populista, tiene una doble función, por un lado, dice Vilas, es un momento del proceso de acumulación e incluso una condición de la acumulación, lejos de ser un acto de demagogia, es la expresión superestructural de una modalidad que pasa "... necesariamente, por la ampliación del consumo personal". 21/ El aumento de salarios, la legislación laboral, la política social, fueron otros mecanismos que, a la par que recogían demandas levantadas desde mucho antes por las masas, permitieron fortalecer las bases de acumulación de la fracción de la burguesía. "La extensión de la sindicalización hacia las masas recientemente urbanizadas, y la institucionalización de las organizaciones sindicales como aparato del Estado, conjugó reclamos populares con la necesidad de acotar el potencial disruptivo de las masas, introducir diferenciaciones en el seno de las clases populares, derivar hacia frentes no antagónicos sus demandas y reivindicaciones, y disponer de una fuerza a la que el Estado populista podría recurrir para arbitrar en los conflictos entre las fracciones dominantes, y para preservar su propia autonomía". 22/

Así, el mejoramiento de las clases populares urbanas y rurales - cuando fue el caso - estaba en plena concordancia - con otros puntos básicos de este esquema de desarrollo, es decir, con el ensachamiento del mercado interno como un requisi

to de primer orden en el mercado de los objetivos de integración nacional tanto económica, como regional y social, que a su vez constituirían bases imprescindibles para la autosuficiencia perseguida como medio para minar la dependencia y avocarse al desarrollo autogenerado de las economías nacionales.

Por otro lado, para llevar adelante los propósitos políticos y económicos que el propio Estado se encomendó era básico, un ambiente de paz social y para ello debía realizar un programa de reformas sociales, de redistribución del ingreso.

Las reformas sociales eran la única base seria para estabilizar política y económicamente a los países del área.

El enorme programa de obras públicas puesto en marcha procuró trabajo a una gran masa de trabajadores, muchos de ellos, como en el caso mexicano, expulsados de Estados Unidos como consecuencia de la crisis.

Es aquí donde ubicamos la política asistencialista del Estado populista. El Estado fue determinante para garantizar un nivel de vida a las masas trabajadoras manteniendo la planta de empleo, otorgando subsidios a los productos básicos, invirtiendo también en salud, educación y recreación. Así, el

Estado manifestaba que los proyectos nacionales se legitimaban fundamentalmente, con el respaldo de las masas trabajadoras.

2.2 El problema teórico: mecanismos de dominación y legitimación.

- a) Formas de legitimación e institucionalización:
capas medias, intelectuales y trabajadores.

En términos generales, los Estados populistas se legitimán a través de la difusión de una ideología tendiente a diluir las líneas que distinguen a las clases sociales y marcan sus diferencias, al valorizar positivamente todas las manifestaciones de la alianza policlasista. En nombre del nacionalismo, por un lado, y de la industrialización y reforma agraria, por otro, se niegan o minimizan las contradicciones de clase. Los Estados populistas preconizan la paz social, la armonía de las clases o la alianza entre el capital y el trabajo. Esto se explica en gran medida por el momento histórico en que surgen los gobiernos populistas en América Latina, momento caracterizado por la ausencia de una clase social suficientemente fuerte, políticamente organizada y con visión hegemónica de sí misma para asumir y ejercer el poder por sí sola.

Ahora bien, la difusión de una ideología de armonía y de conciliación de intereses se logra mediante la ampliación de la participación política y social de las clases populares:

La idea de armonía expresa la realidad de los compromisos entre - clases y fracciones de la que emerge el Estado populista. Este - Estado, es un Estado de compromisos, para impulsar la transición de una economía agraria a una economía industrial y urbana. Este doble carácter de compromisos y de transición al mismo tiempo, se verifica en cada ámbito de la actividad estatal. 23/

En el caso mexicano, es la Constitución la que reconoce y establece un sistema interclasista de relaciones en el que el Estado es garante y al mismo tiempo, árbitro de los derechos, de cada una de las clases que se expresaban, los trabajadores y los capitalistas:

Carranza jamás se imaginó ... el colosal poderío que se ponía a disposición del Estado, al convertir las reformas sociales en instituciones constitucionales. Y ello, sin tocar en absoluto el sacrosanto derecho de propiedad privada, antes - bien, poniéndolo bajo la protección de un Estado... Los reformistas no dejaron escapar ninguna ocasión para reivindicar la propiedad privada, como el eje en torno del cual debía - reorganizarse la sociedad (...) Como puede observarse, las reformas sociales daban para todo: lo mismo cuando se trataba - de conducir a las masas trabajadoras que cuando se imponía la apología del capitalismo. 24/

Todo ello, teniendo como objetivo la industrialización del país, la industrialización se constituyó en el propósito nacional más allá de los antagonismos de clase que convivió con la promoción continua de reformas sociales. En función de un desarrollo capitalista, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y en la política de conciliación de clases, se obligó a todos los grupos sociales a convivir bajo el mismo régimen político, pero procurando en todo momento la promoción de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el desarrollo del país bajo vigilancia y apoyo del Estado.

En tal sentido, se organizó políticamente a las clases sociales en Instituciones sindicales o patronales, se organizó en México un partido oficial que trataba de reunir en solo bloques todas las fuerzas dispersas en la nación. El PNR comenzó siendo propiamente una coalición de fuerzas bajo el mando de su Comité Ejecutivo Nacional. De hecho, el PNR nació no para disputar con otros partidos el derecho a gobernar, sino como instrumento para institucionalizar las negociaciones internas de la élite política.

Más tarde, en 1938, el PNR se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), englobando en sus filas a la mayo-

ría de los sectores obrero, campesino y medio. Así, el proceso de organización y unificación de los trabajadores quedó concluido en 1938, por lo menos, en sus líneas generales, con la transformación del partido oficial y la unificación nacional de los campesinos. Con el Plan Sexenal se había recobrado la herencia ideológica reformista de la Revolución; con la transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana se ligaba muy estrechamente a las masas trabajadoras al Estado de la Revolución, organizándolas como una fuerza política en cuyo nombre se iba a gobernar en adelante. Ahora bien, la reorganización del partido oficial en 1938 fue el resultado del proceso de organización de los trabajadores que el Estado llevó a cabo desde 1933 a nivel nacional. No constituyó un hecho aislado ni arbitrario del gobierno. Comenzó a gestarse desde la Campaña electoral de Cárdenas y su consumación no fue sino la formación institucional de aquel proceso más amplio.

Así, para 1938, el Estado había logrado que las fuer fuerzas principales que habrían de constituir cada sector se independizara por completo de los viejos grupos políticos que se fundaban en la política personalista y actuaran de acuerdo con la estrategia gubernamental en todos y cada uno de los actos en que ésta se traducía. En esas fuerzas se apoyó la constitución de los sectores: la Confederación de Trabajadores de

México (CTM) para el sector obrero; la Confederación Campesina Mexicana (CCM) y posteriormente la Confederación Nacional Campesina (CNC) para el sector campesino; los burócratas y los maestros para el sector popular, y la oficialidad joven para el sector militar.

El partido oficial, que en 1946 se convirtió en el actual Partido de Revolucionario Institucional (PRI), ha sido claramente un instituto dispuesto a encuadrar a las masas de trabajadores mexicanos. "Su tendencia hacia el corporativismo triunfante en definitiva con las movilizaciones de Cárdenas, refleja la tendencia más general del país hacia la consolidación de clases que el partido promueve y afianza". 25/

Por su parte el peronismo surge y se desarrolla como representante del sistema social argentino, y de la burguesía argentina en general, y no de unos sectores exclusivamente. Esta representación se ejerce a través de una acción burocrática, que distancia e independiza parcial y momentáneamente el peronismo de los grupos dominantes en el país, y en virtud de lo cual aquél debe, en diversos momentos y ante distintos problemas, hacer una política nacional burguesa aparentemente contra la voluntad de la oligarquía y de la burguesía industrial. No obstante, la tarea principal que se encomienda el peronismo y en general todos los populismos es la promoción y realiza

ción del proyecto histórico de la burguesía, incluyendo todos sus sectores, favoreciendo la acumulación de todos sus sectores.

Por otra parte, la política del gobierno peronista mejoró, incuestionablemente las condiciones de trabajo a través de un conjunto de medidas legislativas. Todos los derechos acordados a los trabajadores quedaron institucionalizados en la Constitución del 49. Entre las disposiciones tendientes a la organización política de las clases trabajadoras se encuentra la ley de asociaciones profesionales, que otorgó una importancia sin precedentes a la participación de los sindicatos en la vida nacional argentina. Una de las cláusulas de esa ley establecía que los sindicatos podían participar en actividades políticas, ajustándose para ello a las leyes establecidas para las elecciones.

"El objetivo de esta política oficial es la institucionalización de los sindicatos como órganos de expresión de la clase obrera a nivel económico y a nivel político". 26/ En el primer caso los sindicatos se transformaron en el medio indiscutible de la clase obrera para reglamentar sus conflictos con los patrones a nivel nacional. Es decir, se transformaron en el órgano de expresión de los intereses económicos del proleta--

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

riado en su conjunto. Esto fue posible no sólo por la política de sindicalización masiva sino también por la política de industrialización seguida por el gobierno. "Es sabido que en condiciones de pleno empleo se aumenta enormemente la capacidad de presión de los sindicatos y por lo tanto su posibilidad de incidir en las decisiones económicas que se toman". 27/

Desde la perspectiva política, la voluntad de institucionalizar las reivindicaciones políticas de la clase a través de los sindicatos "... se manifiesta tempranamente y entronca con una vieja tendencia dentro del sindicalismo orientada a transformar a estos organismos en eje político de la clase obrera". 28/

De este modo pues, los Estados populistas incorporaron en su proyecto de desarrollo a la clase obrera. La participación obrera, sin embargo, pasa a ser para estos Estados en el medio, que la burguesía industrial instrumenta, para el logro, de sus propios objetivos de acumulación de capital y de consolidación de intereses entre el capital y el trabajo, consolidación indispensable para el desarrollo armónico de la acumulación en su nueva fase, una acumulación urbano-industrial. La participación de los trabajadores en este proyecto es así, una participación subordinada a los intereses de la clase que tie-

ne la hegemonía política y económica en el proceso. "El papel que desempeñan los sindicatos al tener un control casi total sobre el mercado de trabajo y por ser el organismo destinado a expresar políticamente a la clase obrera explicaría por qué ésta no pudo proponer un proyecto de desarrollo que fuese más allá del propuesto por la burguesía industrial, un proyecto de desarrollo que expresase el antagonismo objetivo existente entre los intereses del capital y del trabajador". 29/

Así pues, el objetivo de ampliar el mercado interno para asegurar un ritmo acrecentado de acumulación de capital tiene su correlato político en la estructuración de una alianza de clases que tiene como objetivo principal la conciliación entre los intereses del capital y del trabajo. Sin dejar de lado por su puesto, a las capas medias e intelectuales. El medio empleado para ello lo constituyó la participación de los trabajadores y sectores medios en las decisiones políticas y económicas, participación desde luego subordinada y que se tradujo en la institucionalización de los sindicatos como órganos de expresión de las reivindicaciones políticas y económicas de la clase obrera. Participación que al mismo tiempo garantizará el apoyo político a los Estados populistas.

Finalmente, el éxito de la organización sindical desde el Estado y su institucionalización como aparatos del mismo, se

debió en gran medida, a que el Estado recogió reclamos populares y de los sectores medios, mediatizando su potencial organizativo autónomo de levantamiento, orientado hacia frentes no antagónicos sus demandas y reivindicaciones; disponiendo así de una fuerza a la que el Estado populista podría recurrir para arbitrar en los conflictos entre las fracciones dominantes y para preservar su propia autonomía. Empleando respecto a la clase trabajadora, movilización, manipulación y organización; el Estado mantiene así, las instituciones sindicales - dentro de los márgenes legitimados por el Estado.

El Estado pudo así, delegar en los cuerpos burocráticos la regulación de sus contradicciones internas, de los eventuales conflictos de clase, manteniendo y reforzando de esta manera la imagen externa del Estado, un Estado al margen y por encima de los diferentes intereses de las clases sociales, convirtiendo en problemas de reglamentación administrativa los enfrentamientos políticos e ideológicos que pudieran suscitarse.

b) Sus relaciones con la clase obrera y el campesinado.

En términos generales, los Estados populistas no sólo -
benefician a la clase obrera asegurándole niveles de ocupación
y mejores salarios que en épocas anteriores o posteriores, si-
no que también se mejoraron incuestionablemente las condicio-
nes de trabajo a través de una serie de medidas legislativas.

La presencia de los sectores populares en el populismo re-
viste vital importancia, dado que estos sectores constituyen
una condición necesaria para el proceso de industrialización,-
no sólo como mano de obra, sino como parte integrante del mer-
cado de consumo; por otra parte, la presencia de estos gru-
pos debe ser tomada en cuenta por los grupos de poder, en tan-
to lo afianzan o rechazan.

Los Estados populistas se aseguraron de la adhesión de es-
tos sectores populares a través de una política distributiva y
de control de las organizaciones sindicales:

"... en la concepción de la política revolucionaria no era úni-
camente reconocer a las masas trabajadoras como el elemento -
central de la misma, sino sobre todo, el disponerse a conver-
tir las una vez más en un elemento activo al servicio de la
Revolución, por supuesto del mejor modo que era posible ima-

ginar: organizándolas, y organizándolas por algo que les tocaba de cerca: sus demandas". 30/

Las reivindicaciones en materia salarial y la presión por el reconocimiento de los derechos del trabajador son fuertes, pero la presión política, no excluye la posibilidad de que se entrecruzen intereses de grupos distintos. Pues el hecho mismo de que la movilización de las masas se efectúe básicamente a través de los sindicatos y más como masa empleada que como clase oprimida, simboliza una política de enfrentamiento de coincidencia de intereses a través de los cuales los sectores populares establecen sus relaciones con la burguesía industrial.

La prosperidad suscitada por la economía durante la guerra, y el rápido proceso de sustitución de importaciones, permitía tanto ampliar el consumo de las masas y elevar sueldos como lograr la capitalización de las empresas industriales, sin perjudicar las ganancias de los monopolios.

Ahora bien, en lo que respecta al campesinado, en términos generales, el populismo dejó de lado, en sus vertientes distributivas, a las masas rurales. El caso típico es el de Brasil, donde el proyecto de industrialización populista fue financiado por el campesinado.

En efecto, si hubo una clase totalmente menospreciada por el populismo en Brasil, fue el campesinado. Su situación permaneció tal cual era en el pasado: despojado progresivamente de sus tierras, analfabeto, enfermo y hambriento. El carácter intocable de la cuestión agraria revelaba de manera contundente el pacto oligárquico-burgués que hizo que la burguesía industrial renunciara a promover una reforma agraria, aunque ésta fuese una condición de suma importancia para la ampliación del mercado y para promover un intenso desarrollo de las fuerzas productivas.

La excepción respecto a esta política de exclusión de las masas rurales, es sin duda el caso de México, en donde el populismo se apoyó del decidido impulso prestado a los procesos de reforma agraria.

El impulso a la reforma agraria permitió la apertura del campo a la producción industrial, la aceleración del proceso de diferenciación clasista en el campo, la reducción del precio de la fuerza de trabajo urbana y la modernización de la agricultura, cuestiones que trataremos con detalle en el apartado siguiente.

2.3 La crisis del modelo de desarrollo populista

Adelantando algunas conclusiones, diremos pues, que el modelo de desarrollo instaurado en América Latina desde los años treinta, (pensando en orden cronológico en el cardenismo), se caracterizó fundamentalmente, por el intervencionismo estatal, en la economía que, respaldado por una política arancelaria - proteccionista, intentaba construir un mercado interno con la suficiente capacidad de demanda para promover un crecimiento sostenido del proceso de industrialización. Sosteniendo una posición antimperialista que contraponía la condición nacional y las influencias del sistema internacional, contra la intervención económica, ideológica y político militar de las potencias hegemónicas.

El objetivo a mediano plazo era impulsar la independencia económica respecto de la inversión extranjera que progresivamente se apropiaba de las ramas más dinámicas de las economías locales. Entonces lo prioritario fue crear un mercado interno es decir, nacional, el modelo entonces se virtió hacia adentro, iniciando incipientemente el proceso de sustitución de importaciones que después de 1940 avanzaría de manera más coherente.

Como lo mencionamos ya, esta estrategia por la que optan los Estados latinoamericanos tiene una importante connotación política, en la medida que las clases socia-

les que caracterizan al capitalismo no se han conformado plenamente; la burguesía industrial y el proletariado. De tal manera que toca al Estado tomar la iniciativa para impulsar ese nuevo modelo de desarrollo. Este es el origen que justifica la intervención económica del Estado, de un Estado que al mismo tiempo se compromete de manera particular con las masas populares. De ahí que se identifique al período 1930-1960 bajo la denominación de populista e identifiquemos al Estado como un Estado populista, en la medida que las clases populares se incorporan activamente (económica, política e ideológicamente) en el proceso de industrialización.

Después de la Segunda Guerra Mundial el Estado populista latinoamericano, aquellos que habían logrado desarrollar sus fuerzas productivas y el proceso de industrialización (Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay) consolidaron su política asistencialista que, a la vez, en la medida que confirmaba su presencia en todas las ramas de la economía, como consumidor, como productor y patrón se asemejó al Estado benefactor que caracterizó a las sociedades avanzadas en el período posterior a la crisis de 1929. 31/

El Estado fue determinante para garantizar un nivel de vida a las masas trabajadoras manteniendo la planta de empleo, otorgando subsidios a los productos básicos, interviniendo también en salud, educación y recreación. Así, el Estado expresaba que los proyectos nacionales se legitimaban fundamentalmente, con el respaldo de

las clases populares.

De hecho la política económica de los Estados latinoamericanos, su proyecto y concepción del desarrollo, estuvo en gran medida, su tentado en el pensamiento estructuralista cepalino, sobre todo en los años cincuenta, sus postulados permiten identificar una condición compartida por todas las naciones latinoamericanas. 32/ Con un sustento ideológico nacionalista y con el respaldo teórico del paradigma estructuralista cepalino es que se consolida la política proteccionista que cobijó el desarrollo de las burguesías nacionales, y por tanto también de las clases trabajadoras. Situación que también genera poco a poco una organización política independiente en las clases populares que progresivamente ira cuestionando la interferencia imperialista, situación que no necesariamente es cuestionada por los Estados nacionales, es ahora puesta en tela de juicio por los movimientos nacionalistas que revisten un carácter nacionalista.

En este sentido, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 representa un hecho extraordinario en la relación de América Latina con la potencia hegemónica mundial. En la contienda de la Guerra fría se entabla una profunda contradicción entre el símbolo antimperialista que representa el proyecto socialista y que es acogido por los movimientos populares latinoamericanos. Se fortalece el sindicalismo que presiona por mejoras salariales y también se for-

talecen los partidos de izquierda que comienzan a disputar el escenario político a las burocracias políticas tradicionales.

De tal manera que el desajuste entre la representación del Estado populista y la acción de las masas populares en un contexto de deterioro del modelo de acumulación de sustitución de importaciones, colocó en estado de alerta a la burguesía nacional, sus tecnocracias y a la burguesía trasnacional.

El problema radicó entonces, en que mientras el crecimiento económico sustentado en el intervencionismo estatal redituaba capacidad a las burocracias políticas para regular la economía y redistribuir la riqueza, es decir, satisfacer las demandas de los distintos sectores sociales, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil fueron estables, en términos de paz social, de gobernabilidad. Pero cuando ya no existieron las condiciones para satisfacer la demanda popular, la situación económica engendró una crisis de legitimidad. 33/

El agotamiento del modelo de desarrollo populista, con un Estado benefactor, populista, que respondía a las condiciones particulares de América Latina; el fortalecimiento de la izquierda en los años sesenta, a partir del triunfo de la revolución cubana; en general la nueva conformación del orden inter-

nacional que imponía nuevas relaciones económicas entre los países en "vías de desarrollo" y los países industrializados, crearon un ambiente de "caos" que justificó ideológicamente la irrupción de los militares en la escena política. 34/

El objetivo inmediato fue imponer un Estado de emergencia, no obstante, los cambios cuantitativos y cualitativos que modificaron la relación entre el Estado y la sociedad, la relación entre las clases mismas, la economía interna con la externa, el papel del capital foráneo, etc., se reflejaron de inmediato en el terreno de la economía. La instalación de un nuevo modelo de acumulación que planteó el reordenamiento de las relaciones de producción fue teniendo paulatinamente su efecto en el resto de las relaciones sociales. Lo cual implicó, por otro lado, la instalación de un proyecto de desarrollo en las sociedades latinoamericanas que se tradujo en inducir nuevamente las economías hacia afuera.

El nuevo proyecto estuvo dirigido a resolver la grave situación económica, reflejada en altos índices inflacionarios y la movilización política que esto venía provocando justificó la irrupción de regímenes autoritarios que comenzaron a implementar medidas de corte neoliberal.

La instauración de los regímenes autoritarios que se inicia

la noche del 31 de marzo de 1964 en Brasil, y que después se generaliza en el resto de los países, por ejemplo Perú en 1968 Chile en 1973, Uruguay 1972-1974, Argentina en 1976, etc., tiene el propósito de imponer una nueva racionalidad en lo económico, político y social diferente de la prevaleciente en el período del Estado populista.

El caos interno en lo político justificó la consolidación de los Estados autoritarios que en lo inmediato coartaron el ejercicio de la democracia; el deterioro del modelo de acumulación sustentado en el intervencionismo estatal fue el eje principal sobre el que giraron las reformas económicas del proyecto neoliberal que impulsó la alianza élites empresariales-tecnocracia-militares. 35/ Los golpes militares se autojustificaban con el argumento de establecer criterios racionales para sostener la crisis económica, política y social. 36/ La política económica es dirigida en contra del Estado intervencionista, ya que la concepción neoliberal asigna al Estado un papel pasivo en la economía, puesto que es el mercado a quien le corresponde realizar la óptima asignación de recursos, maximizar la producción y proveer de ocupación plena a las clases trabajadoras.

Esto quiere decir, que la irrupción de los militares en el

escenario político, ahora tiene un nuevo sentido puesto que anteriormente su presencia asumía un carácter temporal, 37/que ahora los militares tienen un proyecto económico, sobre todo, pero también político e ideológico. De ahí que se aclare que la política monetarista del proyecto recién instaurado por los regímenes militar-autoritarios se programa para darle fin el Estado populista, encubriéndose en un programa ideológico-político sustentado en los principios del liberalismo económico, del dejar hacer-dejar pasar.

Se trata entonces, de modificar el escenario político para imponer el orden, esto presupone que los actores sociales representantes de las clases trabajadoras, sindicatos y partidos de izquierda, pierden preponderancia en el nuevo discurso político. El nacionalismo como se entendía en el período populista deja de tener un efecto político e ideológico. El nuevo proyecto es desnacionalizador, dado que la apertura económica refleja que el modelo de acumulación descansa en la lógica que impone el capital extranjero.

Por otro lado, si el símbolo del nacionalismo permitía la movilización social que legitimaba la política populista, la acción política del neoliberalismo es antipopular y sobre todo antinacionalista.

Los actores sociales preponderantes en los nuevos escenarios políticos latinoamericanos son los empresarios nacionales y la tecnocracia, mientras que las clases trabajadoras ven reducir su papel político y deteriorar sus condiciones de vida, al disminuir la política asistencial del Estado; elevar la edad para jubilarse; limitar el número de trabajadores con derecho a jubilarse; disminuir el salario mínimo real, incluso el nominal; derogar las leyes que garantizaban la estabilidad laboral; elevar las jornadas laborales, entre otros. Con lo que se deja ver que las clases populares dejaron de ser objeto del proyecto nacional del Estado neoliberal latinoamericano, a diferencia de lo que sucedía con el Estado populista.

En este sentido, Argentina resalta como el caso paradigmático - en donde el gobierno de Carlos Menem ha apostado todo al éxito de políticas ortodoxas afines con el nuevo discurso neoliberal anti-estatista. Inclusive, Menem está deliberadamente buscando un realineamiento político global apoyándose en los adversarios históricos del peronismo entre la gran industria y la burguesía pampeana, al mismo tiempo que está provocando una crisis de identidad en sus propias bases sociales tradicionales entre la clase obrera sindicalizada y los sectores populares.^{38/}

Fenómenos parecidos, pero con distintos matices, podemos observar en el neoliberalismo del ya destituido presidente de Brasil, Collor; Fujimori en Perú; Paz Estensoro y Paz Zamora en Bolivia y

Andrés Pérez en Venezuela, que no escapan a la concepción según la cual hace falta una remodelación global de la política y la economía, implementación de acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio, promoción de inversiones extranjeras, flexibilización del mercado de trabajo, etc. En fin, una reestructuración completa que supere ampliamente las recetas de "ajustes estructurales" esencialmente de corto plazo, defendidos por el FMI en los años ochenta como respuesta de emergencia a la crisis de deuda externa.

El camino hacia la implantación de Estados neoliberales ha sido distinto en cada país. En los países andinos la imposición de políticas neoliberales ha avanzado bajo Paz Estensoro, Febres Cordero, Fernando Belaúnde, Alberto Fujimori, etc., junto con el surgimiento de una especie de "presidencialismo fuerte" 39/ y mucho más autocrático que los presidencialismos tradicionales. Hay un creciente divorcio entre los mecanismos de generación de consenso y legitimidad y los mecanismos de formación e implementación de políticas macroeconómicas.

Brasil y Argentina presentan una ruptura con los pactos sociales y las concertaciones neocorporativistas de la política macroeconómica entre el Estado, los intereses empresariales y los sindicatos. En vista del bajo grado de institucionalización política "los sistemas partidarios y los mecanismos parlamentarios de articulación y agregación de intereses sociales no han podido llenar -

la 'brecha' y legitimar las políticas macroeconómicas. Este fra caso institucional ha llevado, tarde o temprano, no sólo a salidas ortodoxas en términos de política económica sino también a problemas serios de gobernabilidad y el debilitamiento del régimen democrático. El uso y el abuso de las llamadas 'medidas provisionarias', -- de dudosa constitucionalidad" 40/ por el que fue gobierno de Collor en Brasil, es un ejemplo.

Ahora bien, de acuerdo con William C. Smith 41/ estos proyectos neoliberales ensayados en muchos países de América Latina plantean una paradoja: en los procesos de reestructuración neoliberal surge una contradicción entre las recomendaciones liberales que exigen - un achicamiento del Estado, y el hecho de que es el mismo aparato estatal el que debe asumir nuevos roles y responsabilidades en la implementación del nuevo proyecto de acumulación basado únicamente en la lógica del mercado. Estos nuevos roles y responsabilidades son sumamente intervencionistas y exigen mucho más poder en ma nos de las élites estatales y también mayor autonomía frente a intereses empresariales específicos.

Situación que es fácilmente ejemplificable en el caso de M=exico, donde la reforma y reestructuración del Estado dentro del marco del neoliberalismo, lo ha llevado a su fortalecimiento, en con traste con el debilitamiento de los actores sociales y de las orga nizaciones sociales de intermediación. Situación distinta la vive actualmente Venezuela, donde la debilidad y crisis de la sociedad

ha arrastrado también al Estado, con los consiguientes sucesos de hoy en día que enfrenta este país, Brasil es otro ejemplo - del mismo tipo de Venezuela. No lo es así el caso de Argentina, donde por condiciones históricas particulares persisten - actores sociales importantes, tanto dentro de los sectores po pulares, como, y sobre todo en la clase empresarial, capaces de oponer cierta resistencia al Estado.

No obstante, tales cuestiones corresponden ya a un nuevo te ma de discusión que de momento no hemos planteado.

NOTAS

- 1/ Medin, Tziu Ideología y praxis política del cardenismo, Editorial siglo XXI, México, 1976, p. 192
- 2/ Halperin Donghi, T. Op. Cit., p.p. 373-374
- 3/ Vilas, C. Op. Cit., p. 149
- 4/ Anguiano, Arturo El Estado y la política obrera del cardenismo, Editorial ERA, México, 1976, p. 120
- 5/ Córdova, A. La ideología de la revolución mexicana, Editorial ERA, México, 1984, p. 37
- 6/ Ibid., p. 37
- 7/ Cardoso, F. H. y Faletto, E. Dependencia y desarrollo en América Latina, Editorial siglo XXI, México, 1984, p. 104
- 8/ Peralta Ramos, M. Acumulación de capital y crisis política en Argentina. (1930-1974), Editorial siglo XXI, México 1978, p. 86
- 9/ Ibid., p. 89
- 10/ Ibid., p. 89
- 11/ Cardoso, F. H. y Faletto, E. Op. Cit., p. 119

- 12/ Córdova, A. La política de masas del cardenismo, Editorial ERA, México, 1983, p.p. 179-180
- 13/ Ibid., p. 190
- 14/ Ibid., p. 196
- 15/ Ibid., p. 201
- 16/ Córdova, A. La formación del poder político en México, Editorial ERA, México, p. 10
- 17/ Ibid., p. p. 9-12
- 18/ Córdova, A. La política de masas ... Op. Cit., p. 176
- 19/ Véase Perzabal, Carlos Acumulación capitalista dependiente y subordinada. El caso de México (1940-1978), Editorial siglo XXI, México, 1981, p. 16-22
- 20/ Peralta Ramos, M. Op. Cit., p. 89
- 21/ Vilas, C. Op. Cit., p. 176
- 22/ Ianni, O. La formación del Estado populista en América Latina, Editorial ERA, México, p. 141
- 23/ Vilas, C. Op. Cit., p. 134
- 24/ Córdova, A. La ideología de la revolución ... Op. Cit., p. 27

- 25/ Córdova, A. La formación del poder político en México, Op. Cit., p. 40
- 26/ Peralra Ramos, M. Op. Cit., p. 94
- 27/ Ibid., p. 97
- 28/ Ibid., p. 98
- 29/ Ibid., p. 100
- 30/ Córdova, A. La política de masas del cardenismo, Op. Cit. p. 48
- 31/ Montesinos, Rafael "La transición latinoamericana" en Suplemento Política de El Nacional, enero 21 de 1993, p.p. 16-19
- 32/ Ibid., p. 16
- 33/ Maira, Luis "El Estado de seguridad nacional" en El Estado en América Latina. Teoría y práctica, México, Editorial siglo XXI, 1990.
- 34/ Véase Jugaribe, Helio "América Latina dentro del contexto internacional de la actualidad" Revista Mexicana de Sociología, núm. 3/89, p.p. 55-74
- 35/ Villarreal, René La contrarrevolución monetarista. Teoría política económica del neoliberalismo, Fondo de Cultura, Económica, México, 1986

36/ Ibid., p. 54 .

37/ Garretón, Manuel Antonio "Problemas de hegemonía y contra-hegemonía en regímenes autoritarios" en *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1985, p.p. 333-346

38/ García López, Raymundo "Más neoliberalismo, menos democracia?" en *Suplemento Política de El Nacional*, agosto 13 de 1991, p.p. 7-9

39/ Smith, C. W. "Proyectos neoliberales, democracias frágiles" *Política de El Nacional*, agosto 13 de 1992, p. 11

40/ Ibid., p. 11

41/ Smith, C. W. "políticas económicas de choque y transición democrática en Argentina y Brasil" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2/88, p.p. 65-88

3. EL ESTADO POPULISTA EN MEXICO.

Durante un período prolongado el Estado moderno mexicano, se inscribe y comparte una serie de rasgos con los Estados populistas de América Latina, lo cual responde a una serie de exigencias y condiciones de la época, es decir, el proceso de consolidación del capitalismo, de la industrialización de los países latinoamericanos, constituyendo y consolidando un mercado interno, configurando una nueva cultura urbana, incorporando a amplios sectores de la población a la producción y a este mercado, creando las instituciones políticas modernas, colocándose, en primer plano los elementos nacionalistas, desarrollistas y antimperialistas presentes en varios populismos, principalmente el varguismo y el peronismo.

Ahora bien, de modo más o menos esencial, conforme a cada país y época, los Estados populistas, como lo señalamos en el apartado anterior, están siempre relacionados con el desarrollo de las relaciones de producción. En todos los casos, los fenómenos populistas están directamente vinculados a las transformaciones de las relaciones de producción tanto económi

cas, como sociales y políticas. El populismo pues, se inserta en un tiempo de transformaciones acentuadas de los sistemas capitalistas en América Latina.

Dentro de este proceso y compartiendo estos rasgos generales, es que ubicamos al populismo mexicano. Aunque hay algo, que diferencia y hace específico al populismo mexicano respecto a los demás Estados populistas, y es el hecho de que México atraviesa por una revolución democrático burguesa triunfante, con amplia participación de sectores populares, sobre todo campesinos, y el Estado populista en nuestro país surge, es expresión del contenido programático de esa revolución:

Lo específico y singular de las relaciones entre el Estado y sociedad en México proviene de las características impuestas por la revolución de 1910 en el sistema político mexicano. Al cabo de la insurrección campesina y de la guerra civil desatada para, contener a las masas, comienza la lenta reconstrucción del Estado mexicano eficaz a medida que el grupo victorioso adquiere legitimidad incorporando en el programa de gobierno las demandas campesinas y populares básicas. (...) Las medidas de las primeras administraciones (1920-1940) revelan un proyecto nacional de desarrollo cuya posibilidad de realizarse dependió de la intensa movilización popular. 1/

Además, atendiendo al análisis que hace Sergio Zarmelino al respecto, - existe la diferencia básica en relación a los populismos de América Latina

y es que la oligarquía primaria exportadora fue derrotada con la revolución y el Estado, se convirtió en el actor hegemónico indiscutible, "... cuando se reafirmó como el actor histórico dirigente por excelencia - (agente del desarrollo y destructor del orden pasado)". 2/ De manera tal, que cuando se presentó la coyuntura de la guerra y el ensanchamiento de la crisis de los años 30, período del populismo latinoamericano, nuestro país había sido ya largamente preparado con la revolución para convertir a tal fenómeno en algo mucho más radical, mucho más nacional, mucho más popular, estatal y específico.

El proyecto nacional de desarrollo le permite al grupo victorioso en la revolución canalizar el impulso popular y fortalecer la legitimidad del Estado hasta un punto sin precedente en América Latina. Esta perspectiva, permite al Estado colocarse efectivamente por encima de la sociedad, como conciliador de los diversos intereses de la sociedad, como portador de un proyecto nacional y popular. Y es Cárdenas, quien sienta las bases para la conformación definitiva de este Estado, Cárdenas fortaleció este sistema naciente. Hizo un esfuerzo serio por poner en práctica las promesas agrícolas de la Revolución, preparó al país para el despegue industrial subsiguiente y convirtió al partido gobernante en un poderoso instrumento de la presidencia.

No obstante, nuevas circunstancias en el ámbito internacional y nacional llevaron al país a redefinir la actividad económica y la orienta

ción política general y al terminar el período cardenista, el nuevo gobierno abandonó al anterior esquema de desenvolvimiento para pronunciarse, bajo la bandera de "la unidad nacional", por un desarrollo industrial - que acogía el capital extranjero bajo cierto control estatal y en el que se empezó a utilizar el sistema de encuadramiento de clases en un sentido, diferente a aquél para el que había sido construido. Es decir, en los años treinta para avanzar hacia un proceso económico autogenerado y con objetivos reconocidos de un mayor equilibrio sectorial y territorial y con una mejor distribución del ingreso. Modelo, que más tarde, en los años setenta se intentaría retomar, pero, ante el nuevo contexto nacional e internacional fracasaría completamente.

3.1 El populismo y la revolución mexicana.

El antecedente de los grandes movimientos sociales de este siglo en América Latina fue la Revolución Mexicana de 1910 y ésta nutre al conjunto de reformas de carácter nacional y populista que se da en nuestro país y que adquiere mayor relevancia durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, aunque dicho fenómeno, ya se ha señalado, comparte muchos rasgos con otros esfuerzos similares que ocurren aproximadamente entre 1930-1950 en el subcontinente, mismos que se producen, en los países que tenían condiciones socio-económicas propicias para intentos de desarrollo autónomos, en el marco de una coyuntura mundial favorable representada por el debilitamiento de las metrópolis ocasionada por la crisis económica de 1929-33, y luego por los efectos de la Segunda Guerra Mundial.

En México, a consecuencia de la naturaleza y orientación de dicho movimiento revolucionario, se dio más tempranamente lo que diversos especialistas denominan Capitalismo de Estado, el cual se expresó en la nacionalización de diversos campos de la economía, en la creación de empresas estatales, semiestatales y organismos descentralizados, en avances en la reforma agraria y en acciones intervencionistas directas para la regu-

lación del mercado y en la fijación de ciertas metas sociales.

Estas medidas nacionalistas y de intervención estatal en la economía tienen su fundamento jurídico en la Constitución de 1917, donde se le confiere al Estado capacidades intervencionistas importantes en la vida socioeconómica del país, lo que posteriormente habrá de permitirle asumir un papel promotor y gestor del desarrollo económico, al mismo tiempo que interviendrá en la regulación de los conflictos entre las clases sociales a través de medios directos.

La experiencia práctica de que eran poseedores dictó a los dirigentes reformistas la necesidad de incluir en la nueva Constitución, de alguna manera, las demandas de las masas, comprometiendo al Estado a garantizar institucionalmente las reivindicaciones populares. Pero esto, como es fácil advertir, no podía sino modificar la misma concepción carrancista del Estado fuerte, haciendo de éste un ente mucho más poderoso y temible. Para realizar la reforma agraria, en efecto, no había más remedio que dar al Estado, y en especial a su rama ejecutiva, un poder constitucional extraordinario y permanente sobre la propiedad inmueble en el país, por lo menos, mientras la misma reforma agraria no se considerara concluida ello equivalía a hacer el Estado, aparte de un eficaz verdugo de los antiguos terratenientes, un rector incontestable del desarrollo económico del país... 3/

El movimiento armado de 1910 fue el resultado de la agudización de la lucha de clases generada en una economía básicamen-

te agraria y atrasada, en la que si bien el capitalismo constituye ya el modo de producción predominante, su desarrollo se ve detenido por una estructura de poder basada en el privilegio y en el sistema de hacienda y el peonaje apoyada por el clero y un ejército de casta en estrecha alianza con el capital extranjero, que ya en plena fase monopolista y favorecido por la política porfirista, ocupaba posiciones hegemónicas en la economía. 4/

Los grupos y clases que hacen la revolución, las contradicciones a que responde su inconformidad con el porfiriato en cada caso, y el tipo de demandas que plantean son factores que explican por qué las clases populares pese a su participación activa en el movimiento no se impusieron en forma exclusiva sobre los demás y no se llegara a plantear la toma del poder en una alternativa política y económica diferente. Este mismo carácter de la revolución, explica, que la incipiente burguesía, con orientaciones modernizantes impulsara un programa basado en un modelo de desarrollo capitalista, pero recogiendo dentro del mismo, las demandas populares, sobre todo del sector campesino.

Los exponentes de la burguesía modernizante pugnaban por la acumulación de capital mediante formas más eficientes de producción agrícola y de diversificación de otras ramas produc

tivas, lo que se lograría con la ampliación del poder adquisitivo de la población; a diferencia de estos sectores, la burguesía terrateniente tradicional perseguía la obtención de una renta así como el poder político a través de la posesión de la tierra explotada principalmente bajo la forma de peonaje. 5

Las empresas monopolistas, por otro lado, se empeñaban en mantener la dictadura porfirista, ya que así convenía a sus intereses; así, la dictadura porfirista, el aparato clerical y militar, como los monopolios y terratenientes se constituyeron en el centro común de quienes veían frenado su desenvolvimiento o la satisfacción de sus necesidades básicas en el régimen imperante. Punto en el cual habrían de coincidir los intereses populares inmediatos.

Este punto de coincidencia frente a enemigos comunes en el marco de un capitalismo incipiente, estaba avocado a conducir, el proceso, por más que en sus principios contuviese ciertos gérmenes de una revolución más profunda, a producir una alianza entre los exponentes burgueses modernizantes opuestos al régimen y los sectores populares, en la que quedaría conciliado constitucionalmente el antagonismo básico entre la burguesía y el proletariado en los términos del sistema burgués de dominación. De esto resultaría, empleando los términos de A. Córdova, la creación de una nueva forma de revolución polí-

tica inédita en la historia: una revolución populista.

La revolución mexicana estuvo lejos de ser una revolución social, más bien constituía una forma, inédita en la historia, de revolución política, a saber: una revolución populista. El modo en que nació y los fines que se propuso no parecen desmentirlo. Los exponentes revolucionarios de las clases medias mexicanas inventaron - el populismo, no tanto en la lucha contra el sistema oligárquico, como precesamente, en lucha contra el movimiento campesino independiente que comandaba Villa y Zapata. El populismo mexicano, - por ello, tuvo una entraña contrarrevolucionaria: se trataba de evitar que el movimiento de masas se transformara en una revolución social y 'se dio de centavo para ganar de peso', esto es, - las reformas sociales para hacer efectivos los postulados de la revolución política. 6/

En efecto, la burguesía modernizante y sus exponentes, que obviamente no tenían el poder político, puesto que precisamente su lucha se orientaba en este sentido, tampoco tenían el peso económico suficiente para realizar una revolución política elitista que implicaba atraer una parte sustancial del ejército cuyo alto mando formaba parte de la oligarquía y que, por lo demás, tal tipo de revolución no ofrecía perspectivas históricas viables en las condiciones socioeconómicas imperantes en el país. Por su parte el campesinado, que era cuantitativamente el principal representante de las clases populares, carecía de bases organizativas y en su gran mayoría, de experiencia política que pudiese presuponer su concurso global para formu-

lar un programa conjunto que fuese más allá de reivindicaciones en torno a la inequidad en la distribución de la tierra, - además de tratarse de reivindicaciones de carácter marcadamente localista: "Los campesinos fuera de sus primitivos programas agrarios, que respondían a intereses netamente localistas, lo único que pedían era la organización de un gobierno que aceptara satisfacer y respetar sus demandas (...) Su odio a los terratenientes no se tradujo en una acción programática coherente en contra del capitalismo y su localismo impidió que pudieran hacer frente al programa reformista de los constitucionalistas y luchar por la conquista del poder político, objetivo que en el fondo, ni siquiera se llegaron a proponer". 7/

Por su parte, el sector obrero era reducido en número y tenía un reciente pasado campesino o artesanal y aunque se había fogueado en sus pugnas con el capital y retomado elementos de las distintas corrientes ideológicas que nutrieron el movimiento obrero internacional del siglo XIX y principios del presente, no representaban sino una mínima expresión de las contradicciones de clase en esa fase en que la lucha popular básica se planteaba entre los peones y jornaleros contra el poder terrateniente, lo cual coincidía, a su vez, con la mayor contradicción interburguesa que también se estaba expresando en torno a las cuestiones de la tierra. En este contexto, difícilmente podría haberse planteado, como no ocurrió, que

el sector obrero asumiese el liderazgo de las clases campesinas para la toma del poder, lo cual, adicionalmente a su inclinación anarco-sindicalista, devino en que redujesen sus exigencias, sobre todo después del triunfo de la revolución, a demandas sobre las condiciones laborales y reivindicaciones de clase al nivel económico, como los grupos agrarios lo hicieron en torno de cuestiones sobre la propiedad y uso de la tierra.

Distinguiendo un poco más entre los grupos populares participantes en la Revolución pueden apreciarse, de un lado, los zapatistas que constituían un grupo homogéneo formado básicamente por antiguos pequeños propietarios comunales que habían sido desplazados de sus predios por el avance de las haciendas orientadas a la ganadería extensiva. Y del otro, los villistas que integraban grupos que conformaban situaciones de masas compuestas, en parte, por antiguos peones acasillados de las grandes haciendas y probablemente también por trabajadores de los sectores más dinámicos de la agricultura. 8/

Por su parte, los grupos en actividades no agrícolas, en particular mineros y obreros industriales, eran una porción reducida de la fuerza de trabajo circunscrita a unas cuantas regiones geográficas muy específicas y, en general, el desarrollo del movimiento obrero se había dado en la lucha sindicalis

ta sin una estrecha vinculación con las causas campesinas, como pareciera demostrarlo el hecho, por ejemplo, de que no hubiesen contado con un sustancial apoyo popular, ante la represión del Gobierno de Porfirio Díaz, en las huelgas de Cananea y Río Blanco:

A lo que se busca llegar es a poder evidenciar la idea de que, pese a la participación de los grupos obreros en la Revolución, su importancia es poca y la experiencia adquirida sólo se notará al momento de la instauración del nuevo régimen, pero en el proceso mismo no parece posible encontrar ningún antecedente que permita pensar en la posibilidad de una dirección obrera del proceso. Esto es, las condiciones de aislamiento, el carácter agrario predominante de las masas del país, parecen ser factores que limitaban la posibilidad de una mayor participación como dirección de los grupos obreros, de manera que su participación quedó más bien al nivel de la lucha por obtener reivindicaciones gremiales. 9/

Sin embargo, habría de ser decisivo en el carácter de la revolución burguesa y la posterior marcha de los acontecimientos el hecho de que las clases populares hubieran constituido el ejército triunfante. Esto resultaría evidente, en primer término, en la definición legal del Estado posrevolucionario en 1917, y habría de tener enorme influencia posterior en los años treinta en que Cárdenas contó para la aplicación de su programa nacionalista de desarrollo no sólo con los sectores urbanos como ocurrieron los gobiernos populistas en otros países latinoamericanos, sino también con el campesinado dispues-

to a volver a tomar las armas en caso necesario.

En este contexto, de debilidades estructurales de las clases sociales, pareciera aceptable la hipótesis de Manuel Villa sobre la composición de los grupos de la clase dominante - que hicieron la revolución, en cuanto a las perspectivas que reúnen para asumir el papel dirigente en la consolidación del Estado posrevolucionario y para que de entre ellos, posteriormente, surja una fracción hegemónica y un cuadro admisnitrativo. 10/

Estos campos serían; en primer lugar, el sector de los empresarios agrícolas generados durante el porfiriato, orientado no sólo a la producción para la exportación, sino, al mercado interno. Los pequeños propietarios del medio urbano, en segundo lugar, ligados a actividades de la pequeña y mediana industria de diverso tipo. En tercer lugar los antiguos propietarios ligados a las actividades comerciales, financieras, y en menor medida industriales, que contaban con recursos económicos y con experiencia empresarial para expandirse. Finalmente el grupo caracterizado por su papel político-intelectual en la fase preparatoria del movimiento armado, durante la lucha misma y en la fase inmediata posterior, que ofrecía características para convertirse en el cuadro administrativo de dominación, el cual, dotado de experiencia derivada de las luchas so

ciales, sería susceptible de aportar soluciones para el triunfo revolucionario y para su posterior consolidación constructiva.

Dichos grupos, en ausencia de las bases necesarias para que las clases populares llegaran a imponer un proyecto autónomo y radicalmente diferente a la forma de dominación burguesa, lograrían encuadrar a éstas en un patrón de desarrollo en el que si bien quedaban definidas como clases dominadas, puesto que el nuevo sistema político era menos antidemocrático que el anterior y planteaba mejores perspectivas para el desenvolvimiento económico y el bienestar social, hacia factible, por lo tanto, asegurar su lealtad en una situación de consenso satisfactoria.

De esta manera, si bien la Constitución de 1917 conserva - como núcleo central y esencial las instancias básicas de la revolución política, es decir, la defensa del principio de la propiedad privada, la institución de un Estado de derecho independiente de los intereses privados y un sistema de libertades públicas, como un proyecto de desarrollo capitalista para el país, por otro lado, la participación revolucionaria de las clases populares determina que asimismo se introduzcan las reformas sociales, o sea la reforma agraria y el derecho al trabajo sobre las cuales se erigiría toda la armazón del colabora

cionismo social posrevolucionario: "... el régimen emanado de la Revolución se propuso la realización de un modelo de desarrollo capitalista, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y del propietario emprendedor y en la política de la conciliación de las clases sociales, obligando a todos los grupos a convivir bajo el mismo régimen político, pero procurando en todo momento la promoción de la clase capitalista..." 11/

Con todo, saltan a la vista las dificultades que desde diversos ángulos habría de enfrentar el Estado, pese a las grandes capacidades jurídicas que le otorga la Constitución para ejercer su papel de promotor de ese desarrollo capitalista, nacionalista y orientado al bienestar social, en un país subdesarrollado y en una fase inicial del tipo de crecimiento posible en tales circunstancias, adicionalmente al grado de postración en que queda la economía a consecuencia del movimiento armado.

Del mismo modo, las facultades y potencialidades jurídicas, que le son otorgadas al Estado no quedan consolidadas de golpe, requirieron de un largo proceso:

En la Constitución de 1917 se formularon las bases para la institucionalización del poder, pero su efectividad no fue inmediata. El sistema legal no actuaba mágicamente articulando fuerzas políticas y sociales y con intereses muchas veces opuestos.

El problema político debía ser resuelto por medios políticos. La coordinación para el desarrollo económico y social exigía una - coordinación al nivel del Estado. O si se prefiere: el avance - económico requería un eficiente marco jurídico y político. 12/

Se requería pues, de una parte, reglamentar las leyes constitucionales y de otra, crear los medios para organizar las fuerzas populares y los distintos sectores sociales dentro del marco jurídico vigente.

La manera en que el Estado moderno se consolidó en nuestro medio permitió que desde los años inmediatamente posteriores a la revolución se recurriera al expediente de incorporar y controlar a las masas populares a través de sus propias organizaciones. Así se manifiesta ya, por ejemplo, con Obregón, pero toma su peculiar expresión que se irá tornando cada vez más efectiva, cuando en 1929, surge el partido oficial, a instancias de Calles, con el nombre de Partido Nacional Revolucionario con el cual se trata de superar el caudillismo y el poder personal, es decir, de hacer prevalecer la institucionalidad.

En este primer intento de armonizar los distintos grupos y clases sociales que intervinieron en la revolución neutralizando sus conflictos mediante el arbitraje oficial, sólo se logró aglutinar en un sólo bloque a las distintas fuerzas sociales - antes dispersas, las que cuatro años más tarde, mediante una

modificación interna del partido, perdieron su individualidad original para fundirse en una modalidad de integración que consolidó al partido como la principal organización política del país.

Con todo, no es hasta 1938, durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas -en que el partido oficial pasa a denominarse Partido de la Revolución Mexicana-, cuando adquiere su fisonomía plenamente corporativista al englobar en sus filas a la mayor parte de los sectores obrero y campesino, respectivamente, al lado del llamado sector popular compuesto por grupos intermedios de diversos tipos, y por el sector militar. 13/

Asimismo, Cárdenas se avoca a institucionalizar subordinadamente a los principales grupos de interés del capital privado, alentando su injerencia en los asuntos públicos y dando un carácter oficial obligatorio a las organizaciones empresariales, ya sea de industriales, de comerciantes o banqueros.

Es también a Cárdenas a quien toca sentar las bases y consolidar el nuevo modelo de crecimiento económico teniendo como base esencial la industrialización y cerrando la dependencia -externa tanto en importación como en exportación.

Si como afirma Julio Labastida, la revolución de 1910 significó fundamentalmente la destrucción del Estado oligárquico y la creación de un nuevo Estado que incorporaba a las masas agrarias y urbanas, la definición de un nuevo equilibrio político que resolviera las contradicciones entre las recientes - fuerzas sociales y los antiguos sectores dominantes no se realiza sino hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas. 14/

El gobierno de Cárdenas significó el predominio de una fracción del grupo gobernante la de los generales y dirigentes políticos de base agraria y la alianza aunque en un plano subordinado con los dirigentes obreros. 15/ En términos históricos significaba el triunfo de un proyecto donde el nacionalismo y el fortalecimiento del Estado ocupaban el lugar central. Este fortalecimiento implicaba una verdadera alianza del grupo gobernante con las clases populares en la medida en que se traducía en concesiones reales a las demandas obreras y campesinas. 16/

Las reformas jurídicas que se realizan en la época de Cárdenas, otorgan al Estado los instrumentos necesarios para que desempeñe un papel determinante en la regulación de la propiedad y de la economía. Al establecer la reglamentación del artículo 27 con los decretos de expropiación y nacionalización de bienes, Cárdenas da al Estado los instrumentos jurídicos para ha-

cer efectivas las reivindicaciones sociales particularmente agrarias y el programa de control de los recursos naturales por la nación. Después en el campo de las luchas políticas, Cárdenas enfrentará a las fuerzas externas e internas que amenazaban detener las reformas. "Esta es una de las aportaciones fundamentales del régimen de Cárdenas que se atrevió a dar un paso que no había sido dado por los anteriores gobiernos posrevolucionarios". 17/

Desde la perspectiva de la política económica hay que destacar que con la expropiación del petróleo y la nacionalización de los ferrocarriles y la consiguiente producción de energéticos a bajo precio para el mercado interno, así como mediante una política de bajos fletes, el Estado va a poder reorientar la economía. De esta manera se pasa del llamado modelo de crecimiento hacia afuera al denominado modelo de crecimiento hacia adentro, que habrá de favorecer el proceso de sustitución de importaciones. Esto es, el modelo económico según el cual el sector de enclave minero-petrolero y la agricultura de exportación eran los factores más dinámicos, recibe un golpe mortal estableciéndose las condiciones para desarrollar un proceso de industrialización. 18/

3.2 Principios económicos del modelo de desarrollo nacional-populista.

En términos económicos, hasta el ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República, no se había definido un modelo claro de crecimiento económico y aún las metas originales de la Revolución en este sentido no fueron siempre atendidas. En consecuencia, es posible afirmar que fue hasta el período de Lázaro Cárdenas cuando por fin el Estado definió una estructura de control y dominación con base en la cual fuera posible cristalizar las metas económicas, las que finalmente tomaron la forma de un modelo de desarrollo a partir del cual se orientó no sólo la acción del Estado sino de los diversos grupos y clases sociales.

En su expresión económica el proyecto implicaba:

- a) Implementar una reforma agraria capaz de redefinir las bases del modelo productivo y a la vez liquidar el antiguo poder terrateniente, limitando la dependencia del viejo poder agroexportador;
- b) redefinir el modelo de crecimiento económico poniendo como base esencial la industrialización sustitutiva de importaciones, procurando de este modo, obtener un desarrollo económico autónomo;
- c) asignar al Estado el papel rector de la economía;
- d) aplicar una política de nacionalizaciones a

fin de liquidar el segundo componente esencial del viejo modelo y dar al Estado la hegemonía económica mediante el control, de los recursos claves.

a) Carácter del desarrollo capitalista de México.

En la conformación y desarrollo del capitalismo en México, como en el resto de América Latina, la constante que se presenta es la poderosa y cambiante presencia externa que influyó en una multitud de formas y por una diversidad de vías en la sociedad y en su desarrollo. No obstante, fue siempre una influencia, por poderosa que haya sido, que se ejerció sobre el complejo desarrollo de relaciones de producción, de fuerzas productivas y de relaciones sociales existentes que formaban a la sociedad mexicana en cada momento, sin predeterminarlas. De acuerdo con Sergio de la Peña 19/ esas relaciones son siempre internas porque son la esencia de la formación y evolución de la sociedad. En consecuencia, afirma, el capitalismo no llegó de fuera en el siglo XIX sino que surgió del interior de las relaciones sociales existentes, bajo el estímulo de múltiples factores, entre ellos la influencia externa.

El poderoso peso de estructuras coloniales impedía el desarrollo de las fuerzas productivas al ritmo y forma que éstas demandaban y creció el conflicto social. La ruptura se inició en la esfera política con la Independencia.

A fin de imponer el modo de producción capitalista en ges-

tación sobre el señorial de rasgos feudales era necesaria la liberalización del sistema, incluyendo al trabajo, a fin de establecer la explotación capitalista, o sea, para asalariarse. La acumulación originaria debía culminar con la formación y vigencia de relaciones de producción y sociales capitalistas, conformándose una ideología burguesa con demandas capitalistas y poco a poco se organizaron medios políticos y sociales para lograrlas.

El proyecto burgués era por necesidad compartido por núcleos de hacendados. El interés de los hacendados por al destrucción del poder clerical para librarse de las enormes deudas que habían adquirido, se mezclaba con la ambición de obtener bienes raíces de la Iglesia a bajo precio. Así la burguesía se alió con los terratenientes en su lucha con el clero cuando estos últimos juzgaron que el éxito estaba al lado de los liberales, a mediados del siglo XIX.

Con la derrota del clero y de Francia en los años sesenta del siglo XIX finalmente se abrió la posibilidad del desarrollo capitalista. A ello colaboraron la poderosa influencia del auge comercial, de disponibilidad de capitales y de avance tecnológico. Se completó la acumulación originaria de esa etapa con el radical despojo de propiedades clericales, de comunidades y la repartición de tierras nacionales.

El desarrollo capitalista avanzó en el último cuarto del si glo XIX, una vez rotos los obstáculos mayores del sistema anterior, combinando la construcción de grandes obras públicas con el auge de exportaciones y la acelerada expansión de la producción para uso interno. Esto se efectuó a fines del siglo XIX con el concurso de una burguesía que se enseñorea... y de terras tenientes que se aburguesaban. 20/ Se trataba, no obstante - de una acumulación capitalista basada principalmente en la explotación agrícola, minera y comercial orientada a la exportación. Para fines del siglo el predominio capitalista era total a pesar de convivir con unidades productivas, comunidades y aún regionales que no operaban dentro de relaciones de producción capitalista.

La unidad de la burguesía y de los hacendados, que surgió - por la necesidad de la lucha contra el clero, se debilitó durante las dos décadas de auge de la economía, o sea de finales del siglo XIX.

Surgió una fracción burguesa que no compartía las ventajas de aliarse con los hacendados, no tenía acceso al poder económico y político. El desequilibrio externo de la economía a principios del siglo XX, agudizado por la polarización del crecimiento económico en torno a las exportaciones, se añadió para poner en tensión creciente el sistema económico, social y polif

tico. Pero el sistema no tenia capacidad para resolver las demandas de bienestar y de liberación campesina, que hubiera requerido la destrucción de la hacienda, ni de participación política y económica de la burguesia "disidente", que hubiera demandado ceder parte del poder y la alteración de la forma de acumulación entonces vigente.

En este contexto, saltan a la vista ciertos rasgos importantes del capitalismo que se desarrolló en México, entre los cuales resalta la articulación de relaciones de producción capitalistas y no capitalistas a través de la vigorización de la hacienda. Este desarrollo que combinó haciendas con ranchos y pequeñas propiedades, fue posible en la medida en que la hacienda absorbió la casi totalidad de las comunidades campesinas en su interior, sin alterar formalmente las relaciones de producción internas, y en cambio los ranchos se multiplicaron con base en trabajadores asalariados. Así, estas comunidades, algunas de ellas indígenas fueron incorporadas al capitalismo sin necesidad de establecer el trabajo asalariado libre o de generar procesos de acumulación ampliada en su seno. En cambio se estableció la forma peculiar del salario característico de la relación de peonaje en las labores de las haciendas, con trabajadores de esas mismas comunidades.

Otra característica estrechamente vinculada a la anterior,

es que las clases sociales correspondientes a la formación capitalista no se desarrollaron totalmente en ese entonces. La burguesía se enseñoreó y las clases explotadas se encontraron, en una condición intermedia de explotación entre proletariado y servidumbre. Las excepciones son los mineros, los trabajadores industriales, los ferrocarrileros. No obstante, se trataba de un sector numericamente muy reducido.

Así, a pesar del avance capitalista que había alcanzado el país, las relaciones sociales y productivas eran incapaces de abrir paso a un desarrollo mayor a las fuerzas internas y externas en vista de que se requería la alteración de estructuras y relaciones antagónicas. La creciente acumulación de tensiones dió lugar a una lucha social a la espera de una oportunidad para derrumbar el orden establecido. La coyuntura debía ser propicia, lo que sólo era posible de darse con una combinación de circunstancias externas e internas. Se trataba de alcanzar un estadio más avanzado de ordenamiento capitalista, con todas las implicaciones de más intensa explotación y de posibilidades mayores de desarrollo político, social y económico.

Las posibilidades del mencionado nuevo ordenamiento las dió la triunfante revolución democrático-burguesa, no obstante, la no plena conformación de la burguesía como clase y su carente

experiencia en el poder político, propició que el Estado asumiera la función natural de la burguesía, Estado que se encargó de reestructurar las relaciones de producción y sociales a la que habría de corresponder una nueva etapa de acumulación de capital, orientada a sustentar un capitalismo industrial más complejo. El Estado daría marcha adelante al proyecto histórico de la burguesía.

b) El Estado como rector de la economía.

En México, como en otros países de América Latina, ante la ya mencionada debilidad estructural de la burguesía nacional, el Estado, la burocracia civil, se destinó a sí misma, la función de regular los intereses sociales y promover el desarrollo económico: el objetivo fundamental hacia el cual estaba orientada toda la actividad del Estado era la industrialización del país.

La consolidación del poder del Estado, la creación de mecanismos financieros y la labor destinada a construir la infraestructura económica hicieron avanzar a la industria: "El Estado que la revolución creaba nacía profundamente comprometido - con el propósito de convertirse en el verdadero motor del desarrollo nacional..." 21/

El gobierno de Lázaro Cárdenas acentuó la intervención del Estado en la economía y aceleró el ritmo de crecimiento del desarrollo económico, transformándose la anacrónica estructura del campo, desatando fuerzas que le permitieron ampliar la base de la economía y perfeccionar las instituciones e instrumentos que dejarían libre de tropiezos el camino de la industrialización.

Políticamente hablando, por otro lado, la década de los treinta, es sin duda, un período crucial en la consolidación - del poder burgués en México, consolidación que debió realizarse con gran dificultad, tanto por la situación de crisis mundial, como también por la situación específica interna del desarrollo del capitalismo. Dadas estas condiciones, la realización del proyecto histórico burgués recae, fundamentalmente - ya lo mencionamos- en manos del Estado.

En este período se observa una extraordinaria capacidad de control del Estado sobre diversas fuerzas sociales, encaminándolas a favor de los objetivos del desarrollo del capitalismo, manifiesta en las múltiples movilizaciones de los diferentes - grupos sociales, obreros, campesinos, profesionistas, etc., - que se registran en la época. Condiciones que están ya fijadas en un marco jurídico, la Constitución de 1917, y su actuación práctica se da básicamente como resultado de la crisis de 1929, que obligará a los grupos revolucionarios a unificar sus puntos de vista en torno a la elaboración del Plan Sexenal en miras a la resolución inmediata de los efectos de la crisis.

El Plan Sexenal es presentado, principalmente ante los sectores obrero y campesino, como un producto de la revolución, y aparece así, porque sigue considerando como su base principal a la Constitución de 1917. El Plan Sexenal no rompe con los

postulados revolucionarios, puesto que éstos, no rompen con la estructura del régimen capitalista. 22/

El Plan Sexenal aunque mantenga en apariencia los postulados de la Constitución como fundamento ideológico-político, es en su contenido y en su presentación, un plan de política económica que intenta reubicar el comportamiento general del país en todos sus aspectos, dadas las condiciones históricas y materiales que se presentan, y buscar soluciones para salir de la depresión, consideradas como un fenómeno transitorio y natural

El Plan Sexenal comprendía cuatro aspectos principales: la extensión de la actividad del Estado en la acumulación de capital, la situación del proletariado urbano y la limitación del capital extranjero en el ritmo de explotación del petróleo y los minerales. Según la Comisión Dictaminadora del PNR, en la Constitución de 1917 se habían fincado las bases para la intervención del Estado en la economía y la regulación del derecho de propiedad privado, de tal modo que se decía: "El Estado mexicano habrá de asumir y mantener una política reguladora de las actividades económicas de la vida nacional; es decir, franca y decididamente se declara que en el concepto mexicano revolucionario, el Estado es un agente activo de gestión de los fenómenos vitales del país, no un mero custodio de la integridad nacional, de la paz social y el orden públicos". 23/

Los rasgos de la intervención estatal en la economía se habían multiplicado en el período posrevolucionario, entre los más importantes estaban la creación del Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, la Comisión de Irrigación, Petromex, Nacional Financiera, etc., sin embargo, en el Plan Sexenal se ofrecía por primera vez el objetivo de una economía dirigida como programa de gobierno y que sería en realidad, mediante el apresuramiento de la reforma agraria y las concesiones económicas al proletariado urbano organizado, el camino para alcanzar una fase más alta en la reproducción ampliada del capital.

Con la labor que el Estado desplegó, la industrialización del país tuvo las mejores condiciones para desarrollarse, y esto, efectivamente, se tradujo en un progreso de la industria. Lo cual se expresó en el aumento de la producción manufacturera, la diversificación industrial y la creación de nuevas y numerosas empresas:

Tal política ha buscado consolidar a las grandes empresas monopólicas y a la empresa privada en general. Lo anterior se ha manifestado en los más variados hechos de la política económica: nacionalización de los recursos naturales y de ciertos monopolios extranjeros; implantación de medidas proteccionistas para la producción nacional; exención de impuestos a las empresas registradas como mexicanas, que importaran bienes de capital; ejercicio,

de un control sobre el volumen y el ritmo de entradas y salidas de capital externo; creación de instituciones gubernamentales - para estimular y orientar la inversión privada; formación de empresas estatales o de capital mixto; venta de bienes y servicios producidos por el Estado, por debajo de su costo de producción; realización de inversiones de capital público en obras de infraestructura; bajos impuestos a las empresas; determinación de precios mínimos y máximos; establecimiento de precios de garantía para ciertos productos agropecuarios; fijación de salarios, mínimos; oferta de estímulos fiscales monetarios y tecnológicos a los empresarios, etc. 24/

c) Reforma agraria y política de desarrollo.

A diferencia de otros Estados populistas en el continente, la política agraria en el cardenismo es de vital importancia en el marco del proyecto de desarrollo económico implementado para México.

Independientemente del manejo ideológico y político que se le dió a la reforma agraria, en términos reales, ésta implicó, un papel muy importante en el sentido de acelerar el ritmo de acumulación de capital y de cimentar las bases de la transformación de la estructura económica.

El ritmo de acumulación de capital adquirió mayor dinamismo en algunos casos a corto plazo y en otros, como parte de un proceso más largo, debido a varias razones:

En primer término una parte de los latifundistas que fueron convertidos en pequeños propietarios, se vieron obligados a realizar un cultivo intensivo y a invertir en maquinaria moderna. Por otro lado, algunos latifundistas no expropiados que lograron obtener certificados de inafectabilidad o cuya condición política los protegía de los peligros de ser afectados por la reforma agraria, en muchos casos, modernizaron sus empresas para competir con los nuevos productores. En tercer lugar, la participación del Estado en la economía, "... a través

de los créditos y de la construcción de obras de infraestructura, tuvo un peso innegable en la formación de capital fijo que inmediata y mediatamente beneficiara a la producción capitalista". 25/ Y por último, no debe dejarse de lado la acumulación entre unos cuantos ejidatarios y minifundistas, que lograron allegarse recursos, a partir de su posición política, convirtiéndose en medianos y grandes productores.

En cuanto a sentar las bases de una transformación del patrón de acumulación, nos referimos a la liberación de capitales agrarios que fueron atraídos por otros sectores de la economía como la industria, el comercio o los servicios. Un hecho fundamental para esta transformación que junto con la mayor participación del Estado en la economía dieron lugar a cambios sustanciales en la acumulación misma.

Asimismo, la reforma agraria cumplió otro rol de relevancia para el crecimiento de la producción y del sistema capitalista en general, éste fue el de ampliar el mercado interno, que también debe entenderse como un proceso. Las formas que dieron lugar a esta ampliación fueron: en primer lugar el reparto ejidal con asistencia crediticia que convirtió al campesino desposeído o al asalariado, en un nuevo consumidor, y que no era otra cosa que un salario otorgado semanalmente, elevando así su nivel de vida anterior. Por su parte, algunos de los lati-

fundistas expropiados que modernizaron sus empresas se vieron obligados a utilizar fuerza de trabajo asalariada.

Los pequeños productores minifundistas privados y, posteriormente, muchos ejidatarios, tuvieron que recurrir a emplearse como trabajadores temporales o definitivos, lo cual creaba, nueva demanda en el mercado de bienes de consumo y nueva oferta en el mercado de fuerza de trabajo. Incluso, la modernización de algunas empresas y la organización colectiva de algunos ejidos constituyó un incipiente mercado de instrumentos de producción, aunque debe tomarse en cuenta que la maquinaria - complicada fue importada y adquirida por los grandes propietarios. Por último, el Estado se convirtió en un gran demandante de fuerza de trabajo asalariada rural.

La reforma agraria realizada por el gobierno cardenista cubría además otro aspecto de la política industrial que era organizar la producción agrícola, de manera que fuese satisfecha la demanda industrial de alimentos, materias primas y fuerza de trabajo. 26/

d) Política industrial.

Para los gobiernos anteriores y de manera primordial para el de Cárdenas, el desarrollo industrial era el pilar del desarrollo económico de México. Pero el lograr este avance no dependía de la simple voluntad de un gobierno, y había que dar los primeros pasos para preparar el camino que sólo posteriormente sería recorrido por nuestro país.

Para el gobierno cardenista fue una preocupación constante, el garantizar una estabilidad política que se había visto amenazada durante los años de la depresión. Una de las formas de garantizar la estabilidad política del país fue la realización de la reforma agraria y la organización campesina en el ámbito rural; y en la ciudad, la promoción de organizaciones obreras, la libertad que tuvieron los trabajadores para estallar huelgas y el apoyo que tuvieron para ser resueltas favorablemente, en la mayoría de los casos, a los trabajadores. Estas medidas junto a otras permitieron al Estado el control del movimiento campesino y del movimiento obrero que beneficiaría directamente a la burguesía nacional e imperialista.

El gobierno de Cárdenas se planteó también el control jurídico y real de las empresas, que estratégicamente proveían a la industria de materias primas y energéticas.

El control de las empresas productoras de energeticos no es taba premeditado en los terminos en que se sucedió en el caso del petróleo, pero si existía la idea de obligar a las empre--sas extranjeras a ajustarse a las leyes nacionales y de obtener de sus inversiones mayor provecho para la industria nacional.

Al tomar la decisión de expropiar a las empresas petroleras el gobierno debió tomar en cuenta la importancia que revestía, el control directo del energetico para el proceso de industria lización.

El enfrentamiento del gobierno con elementos de la fuerza imperialista nunca significó un antagonismo irresoluble, a esto contribuyó la coyuntura internacional y la situación política nacional de apoyo general al gobierno, debido a la política populista para con las masas y al interés económico que revestía para la burguesía nacional esta decisión.

En el caso de la nacionalización ferrocarrilera, y como parte de la política industrial, se requería asegurar el transporte desde los lugares de producción a los lugares de consumo.

El control del principal medio de transporte comercial de la época, por el contrario, no obedeció tanto a la exigencia -

de apego a las leyes de la Revolución Mexicana. La necesidad, de contar con este servicio de manera absoluta, la ampliación de la empresa y la reducción de precios fueron las causas fundamentales.

La industria nacional necesitaba ampliarse por dos razones básicas: las materias primas no siempre se encontraban en los lugares cercanos al centro del país y la ampliación del mercado sólo podría obtenerse en tanto la producción mercantil inundara los lugares más remotos. La producción agrícola también precisaba fletes bajos que permitieran su traslado de un extremo a otro del país.

Por otro lado, las empresas ferrocarrileras no estaban dispuestas a subsidiar la producción nacional, pues incluso para elevar su tasa de ganancia les era preciso modernizar la mayor parte del equipo, en buena medida obsoleto, y por consiguiente tendrían que incrementar los precios para recuperar rápidamente la inversión.

La modernización de los ferrocarriles implicaba el desembolso de un capital considerable. Aún imponiendo una rápida amortización, la recuperación total de este capital sería muy lenta, de manera que el servicio de los ferrocarriles fue cada vez más deficiente. La participación del Estado entonces era

necesaria si no se quería obstaculizar el desarrollo industrial. 27/

Y por último, se hacía necesaria la consolidación de la banca nacional. La consolidación de la organización bancaria por medio del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria, fue otro elemento que tomaría parte de la política industrial cardenista. De tal manera que, aunque a corto plazo los sectores más favorecidos con los métodos inflacionarios fueron el bancario y el comercial, a largo plazo la industria experimentaría, dentro de los límites de la independencia y del subdesarrollo, un crecimiento acelerado que vendría a crear el mito del milagro mexicano.

La industria en México durante la segunda mitad de los años treinta, estaba formada por empresas cuyo capital era predominantemente nacional y por empresas de capital extranjero.

Significativamente, las industrias de capital nacional eran las que producían medios de consumo inmediato y duradero, mientras que las industrias con capital extranjero dominaban la producción de energéticos, transportes, materias primas, minerales y plata. 28/

La industria en México, tanto nacional como extranjera, en-

contraba un alto grado de monopolización aunque la centralización estaba más avanzada en las empresas de capital extranjero

La industria nacional tenía gran incidencia en textiles, calzado y cerveza. También se empezaron a desarrollar otras industrias de alimentos, cigarros, papel, etc., empleando gran cantidad de fuerza de trabajo en relación con la maquinaria e instrumentos de trabajo, esto es, operando con una baja composición orgánica de capital.

En el caso de los textiles, calzado y cerveza, en cambio, la relación entre capital y fuerza de trabajo empezaba a inclinarse a lado del primero. El grado de concentración del capital en cada una de estas ramas se cuantificaba como muy alto.

La producción de medios de producción en esos años se limitaba a la explotación o elaboración de materias primas y energéticos. La producción de hierro y acero adquirió gran peso estratégico en la producción industrial. La empresa que controlaba la casi totalidad de la producción era la Compañía Fundidora de Hierro y Acero Monterrey que para 1935 tenía ya 35 años en operación. A pesar de ser una industria con una producción muy elevada, después de 35 años, su equipo era obsoleto y no satisfacía las necesidades del mercado interno. 29/

Las demás industrias que complementaban el sector de medios de producción eran: la petrolera, la eléctrica, la minera, la de construcción y la de transportes. Al comenzar el período cardenista la mayor parte de estas industrias (excepto la de construcción) estaban en poder del capital extranjero.

La posición de monopolio les permitió mantener una actitud de enfrentamiento y contraria a las leyes nacionales. De esta manera, económicamente obtenían grandes ganancias, gracias a los bajos salarios y mínimas prestaciones que pagaban a los trabajadores. Las facilidades que habían obtenido de los gobiernos contribuyeron al incremento de su acumulación de capital.

Políticamente, estas empresas utilizaban todo tipo de medios para lograr que los gobiernos no dictaran medidas contrarias a sus intereses. Uno de los mecanismos usados frecuentemente fue el adelanto de impuestos o la donación de préstamos en épocas difíciles para la economía mexicana.

Las industrias minera y eléctrica tuvieron otra suerte, pues las condiciones políticas y económicas favorecieron la protección del Estado. Las posibilidades de nacionalización de estas industrias quedaron sólo en proyecto.

La industria de la construcción fue promovida por las obras de infraestructura del gobierno, que tuvo una acción intensiva en los primeros años del sexenio. Esta industria absorbió también los capitales privados que proveían de las demás ramas indistriales, de la banca y el campo.

3.3 La expresión socio-política del modelo.

Junto a la definición del modelo económico, se expresan ciertos propósitos políticos a la vez que aspectos centrales del fenómeno del Estado moderno mexicano que ha dado lugar a la caracterización del mismo, como populista en el período de Cárdenas, que se expresan en: a) la posibilidad de desarrollo de una clase empresarial ubicada en las actividades industriales; b) la hegemonía política y económica del Estado capitalista, dando el control político a los nuevos grupos en ascenso establecidos como funcionarios políticos, en tanto elaboradores y representantes del proyecto de desarrollo capitalista moderno de México; c) por el lado de los sectores populares, suprimir mediante su control en organizaciones campesina, populares y sindicales a instancias del Estado, así como del propio partido oficial, la posibilidad de su organización política independiente.

Merecen consideración detallada la situación de los llamados sectores populares, campesinos o clase obrera. En la época que va de la presidencia de Calles a la de Lázaro Cárdenas, la debilidad del desarrollo urbano define que las masas populares se compongan básicamente de trabajadores del sector rural, asimismo los sectores urbano, industrial, obrero y capas me-

dias presentan importancia reducida y su presencia se hace sentir sólo en núcleos urbanos localizados y de mayor desarrollo como, Puebla, Veracruz, Guadalajara, Distrito Federal, entre las principales. Este hecho hace que la forma que toma la dominación esté definida por el predominio de las pautas de comportamiento propias del sector mayoritario y clave: el campesinado. En efecto, las pautas de paternalismo, necesidad de representación, etc., parecen identificar la conducta de los sectores campesinos y de acuerdo a ellas tiende a estructurarse la dominación. Los sectores obreros, si bien desde el punto de vista teórico estarían llamados a desempeñar un papel preponderante, estructuralmente no parecían estar en tal posibilidad.

a) Su relación con la burguesía.

En México, como en otros países del área, la política impulsada por el Estado populista fue completamente favorable a la burguesía, al grado, de que, como en el caso del Brasil, consolidó su formación. Se trata de un proyecto de desarrollo que tiene como fin básico, el impulso de todas las fracciones de la burguesía, favoreciendo la acumulación de todos sus sectores, aunque éstos aprovecharan desigualmente los beneficios puestos a su alcance; incluso aún, con la no aceptación de algunas de sus fracciones, como en algún momento lo expresó la burguesía de Monterrey en 1936, que no alcanzaba a vislumbrar los alcances y beneficios de la política instrumentada.

El Estado, para favorecer la acumulación de los diferentes sectores de la burguesía implementó, como es sabido, una serie de medidas tendientes a desarrollar la industrialización, aprovechando al cien por ciento la capacidad industrial instalada; las fábricas trabajaban a toda su capacidad. Fueron modificados los aranceles a fin de aumentar los impuestos a las importaciones y a las exportaciones. El tipo de cambio fue devaluado; el gasto deficitario fue usado para promover la deman

da efectiva, sobre todo en las ciudades. Se impulso y consolidó un tipo de economía denominado, economía mixta con un sector público, atendiendo como asunto preferente los servicios públicos básicos y la ampliación de la infraestructura, ya que el sector privado se encargaba del grueso de la industria y de la agricultura de exportación.

Así, al terminar el período cardenista el Estado era ya un potente sistema económico puesto al servicio del desarrollo capitalista de México, con la empresa privada como la base de ese desarrollo.

Por otro lado, se precisó del concierto de los empresarios para llevar adelante un conjunto de reformas sociales, condición básica para imponer la paz social y llevar adelante el proyecto económico en cuestión. Si la colaboración de los empresarios se podía precisar en algún sentido, ésta no podía ser sino el de la aceptación incondicional de las reformas sociales que el gobierno cardenista necesitaba realizar. Este conjunto de reformas, fueron poco a poco perdiendo intensidad al final del mandato cardenista para ganar la confianza y total aceptación de la burguesía en su conjunto.

El llevar adelante el proyecto de desarrollo nacional-populista implicó la necesidad de disciplinar y alinear a la bur-

guesía a la dirección del Estado, que finalmente, tenía como objetivo el echar adelante el proyecto histórico de la clase empresarial. Para ello se recurrió al medio político de la organización de las diferentes fracciones de la burguesía. Cárdenas declaró como asunto de interés público la organización patronal y, sobre esa base, primero estableció como obligatoria e indispensable la organización y enseguida hizo acatar sus funciones como asunto de eminente responsabilidad política.

Seis meses después de que tuviera su primera rendición de cuentas con la clase empresarial, a raíz del conflicto suscitado por la huelga de los trabajadores de la Vidriera de Monterrey, Cárdenas produjo el 18 de agosto de 1936 un decreto de ley que se denominó Ley de Cámaras de Comercio e Industria y que sustituía por obsoleta, a la Ley de Cámaras de Comercio de 1908.

Así, el Estado se dio a la tarea de organizar políticamente a la burguesía, a través de la formación de cámaras, cada cámara agrupaba a los comerciantes e industriales de cada región o rama económica; el conjunto de ellas integraba la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio e Industria. Cada cámara, tenía un órgano ejecutivo, el consejo directivo, que tenía las funciones de cooperación entre los propios industriales, propo-

nía a la Secretaría de Economía Nacional las medidas que estimara convenientes para el mejoramiento de las actividades comerciales e industriales, etc. Procurando en todo momento man tener el Estado, un control casi absoluto sobre las organizaciones patronales que el mismo Estado había propiciado. Para evitar que los patronos pudieran rehuir su inclusión en esta formidable maquinaria organizativa, se estableció la inscripción forzosa en la misma, esto como requisito para poder dedicarse a los negocios.

De este modo la organización de empresarios, aunque parecía "... una verdadera camisa de fuerza para los empresarios, que ría ser una auténtica organización de clase, a través de la cual aquellos pudieran representar sus intereses ante el Estado y ante los trabajadores. Pocos empresarios entendieron entonces que con ello, de lo que se trataba era de acabar de constituirlos a ellos mismos como clase". 30/ De tal forma que la mayor beneficiada de la política aplicada por el Estado populista mexicano fue la clase de los propios capitalistas.

b) Su relación con las capas medias y los intelectuales

En términos generales, la clase media recibió un gran impulso con el gobierno cardenista. Su crecimiento es otro de los procesos que configuran el nuevo rostro de México en la época, un rostro urbano, industrial, con una adecuada calidad de vida. Es la prueba palpable que el régimen de la revolución estaba alcanzando sus objetivos: se trata de una clase con una escolaridad más alta que la mayoría de los mexicanos, que goza de prestaciones sociales, habita departamentos o pequeñas casas solas, consume hasta donde le alcanza el presupuesto, tiene las ambiciones y los conformismos que son congruentes con el sistema y el modelo imperantes. No abriga más propósito que ascender o al menos, conservar la posición ocupada. Se trata de una clase que prestó amplio apoyo al régimen y se adhirió, como todas las clases al proyecto de unidad nacional.

La unidad nacional, se decía, es el requisito para el progreso: "Desunidos somos víctimas propicias del enemigo (el imperialismo, la oligarquía, la subversión, la derecha, la izquierda). Nos congregan el sentimiento nacionalista (virtudes insustituibles de nuestra problemática, partidos propios, sustentación en las raíces), el culto a los héroes..." 31/

Proyecto al que se incorporan y dan sustento los intelectuales de la época, quienes contribuyen a legitimar el orden establecido. La utopía educativa es un proyecto de nación que emite la vieja insistencia: educar es poblar. México saldrá adelante con la cultura extensiva y acto seguido con la cultura -intensiva. Primero disminuir en el menor tiempo posible el analfabetismo creando centros culturales, fundando escuelas rurales de ser posible en los pueblos de indios. Así, por ejemplo, Vasconcelos declara su propósito y su ideal: educar es establecer los vínculos nacionales.

El nacionalismo cultural que se desarrolla, lo configura la realidad política y el texto de la Constitución de 1917. Concepción que se encuentra en concomitancia con el nacionalismo, como ideología y como práctica política del desarrollo uniforme e independiente de la nación. Este desarrollo es visto siempre, para tal efecto, como un interés que es común a todos - los miembros (las clases, los grupos, los ciudadanos) de la sociedad mexicana. Concepción en la que subyace la idea de conciliación de las clases y grupos que integran la sociedad pos-revolucionaria. Se trata de un proyecto de organización social sometido a la autoridad del Estado, colocado por "encima" de la sociedad, y en el que el propio Estado aparecía como el benefactor y el protector de los desposeídos y como garante im-

parcial de la existencia de los derechos de los poseedores.

c) Sus relaciones con la clase obrera y el campesinado.

A diferencia de los Estados populistas latinoamericanos, la política agraria y su relación con el campesinado en el Estado populista mexicano es de vital importancia, uno de los pilares del cardenismo, lo cual también se explica, además de lo dicho arriba, por la composición social eminentemente campesina de la revolución de 1910-17.

De acuerdo con Michel Gutelman, el cardenismo nace de un proyecto elaborado por el Partido Nacional Revolucionario que trazaba las líneas generales de la acción reformista a realizar en el agro. Al finalizar el mandato presidencial de Cárdenas, dice Gutelman, la fisonomía agraria de México había cambiado considerablemente.

Ahora bien, la importancia de la política agraria de Cárdenas se revela claramente en los datos relativos a tierras distribuidas a trabajadores agrícolas. Es obvio que la amplia distribución de tierras realizada durante el período cardenista - crea un hecho político nuevo e importante: la gran proyección del régimen frente a las masas campesinas. Con la reforma agraria, las organizaciones estatales y paraestatales, así como la ideología gubernamental, "el populismo cardenista va al campo" 32/.

Basado en el Código Agrario del 2 de marzo de 1934 que reglamenta el artículo 27 de la Constitución, Cárdenas realiza una amplia redistribución de tierras. Con frecuencia las tierras repartidas a los trabajadores agrícolas se localizan en áreas donde hay tensiones o luchas sociales. Al principio de su período, en enero de 1934, el gobierno crea el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, que tiene por objetivo activar su presencia y actuación en el medio rural, además de centralizar las decisiones en la esfera del poder ejecutivo. En 1938 crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal, que pasa a operar principalmente en las zonas afectadas por la reforma agraria. Como declara reiteradamente el gobierno, las políticas y empresas estatales y paraestatales operan en el sentido de organizar política y económicamente el mundo rural, en donde se localizan todavía las tensiones sociales más agudas.

Se realiza conjuntamente, como ya lo mencionamos en el apartado anterior, una política de desarrollo económico de tipo nacionalista. El nacionalismo aparece como condición y consecuencia de la reformulación de las relaciones de dependencia. Con el apoyo de las masas rurales y urbanas, y atendiendo algunas de sus reivindicaciones, el partido de la revolución y el gobierno amplían y consolidan las bases sociales y económicas de una estrategia nacionalista y estatizante del desarrollo capitalista.

Es en este contexto que debemos entender la preocupación - del gobierno cardenista por la organizaci3n de los campesinos. Se trata de enrolar a los campesinos en el programa gubernamental. No son los campesinos quienes se organizan, son organizados desde fuera, por otros, de la misma manera como reciben - del gobierno las formas sociales y t3cnicas de organizaci3n de las t3cnicas productivas.

Poco a poco los campesinos sustituyen la figura del hacendado, del latifundista, del cacique, que sigue presente pero en menor grado, por la figura del funcionario del Banco Ejidal - del gobierno de C3rdenas.

La reforma agraria es una respuesta a las demandas de los campesinos; se trata de darles lo que piden, dice Ianni 33/, - d3rselo seg3n condiciones organizativas, t3cnicas y pol3ticas, establecidas por el gobierno. Tan es as3 que la redistribuci3n de tierras se realiza principalmente en 3reas en donde los trabajadores agr3colas est3n pol3ticamente organizados y activos. La redistribuci3n de tierras afecta principalmente a latifundios en los cuales es posible organizar y dinamizar las fuerzas productivas. Aparte del deseo de hacer la reforma agraria, de los campesinos beneficiados con la redistribuci3n de tierras, agentes econ3micos eficaces del r3gimen establecido, C3rdenas ansiaba transformarlos tambi3n en un verdadero agente po

lítico, que además apoyara incondicionalmente al gobierno revolucionario en cualquier circunstancia o situación, y para ello era necesario mantener a los campesinos como una parte orgánica del Estado.

En este marco, el PNR comenzó a desarrollar el plan de organización trazado por Cárdenas, siguiendo el ritmo que experimentaba la realización de la reforma agraria. En algunos Estados existían ya trabajos previos de organización a nivel estatal; de modo que el plan se desarrolló también en razón de las posibilidades de organización que existían en cada una de las entidades federales. De este modo el 28 de agosto de 1938, se organizó en la ciudad de México, la CNC, con la asistencia de delegados que representaban a 37 ligas y sindicatos campesinos. Y a diferencia de las anteriores organizaciones rurales, la CNC fue inmediatamente reconocida por el gobierno.

Si se atiende al significado que la reforma agraria y su red institucional tuvieron para la conversión de los campesinos, de un conglomerado disperso en un organismo compacto bajo la dirección del Estado, pocas dudas pueden quedar acerca de la efectividad de la organización nacional campesina como entidad corporativa hegemónica del agro mexicano. 34/

Como en otros Estados populistas de América Latina, la relación con la clase obrera estuvo caracterizada por un proceso de institucionalización.

En los años comprendidos entre 1928 y 1934 se presentó una doble dinámica: por una parte la descomposición de la CROM y por la otra el surgimiento de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM).

Con el desplome de la CROM se agotó un tipo de vínculo directo entre el grupo director de la central nacional y el presidente de la República, relación de poder propia de los regímenes esencialmente caudillistas, dando paso a un vínculo mucho más institucionalizado entre ambas instancias de poder. Este nuevo tipo de relación se fue gestando a lo largo del maxismo y cristalizó a mediados del cardenismo. 35/

La CROM como instrumento político de mediación y dominación estaba constituida por el liderazgo de una figura carismática apoyada por un grupo compacto, que ejercía la violencia física y formal para mantener la disciplina interna y contrarrestar el peso de las organizaciones rivales.

La CROM dio paso a un tipo de organización de masas con mayor grado de independencia frente al estado, un liderazgo más

vinculado a las bases y un discurso ideológico político de clase. 36/

El proceso de desarticulación de la CROM inició su fase final a raíz del asesinato de Obregón y el enfrentamiento de sus partidarios con la central. 37/ Paralelamente se gestó un proceso de enfrentamiento interno con la dirigencia y la escisión encabezado por Vicente Lombardo, quien en diciembre de 1928 critica la estrategia política de la central, y propone la disolución del partido laborista, órgano político de la burocracia cromista, y la vuelta al sindicalismo como la estrategia de lucha de la clase obrera.

En la lucha por aniquilar a la CROM, intensificada por el presidente Portes Gil 38/, las organizaciones rivales jugaron el papel de precipitadores del deterioro. La Confederación General de Trabajadores (CGT), que había sufrido un cambio importante en sus lineamientos políticos por el abandono de sus principios anarquistas y su abierta participación en política aumentó considerablemente su membresía.

De este modo, una vez liquidada la CROM, entre el 28 y el 31 de octubre de 1933, se realiza el Congreso Obrero y Campesino del que surgió la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Esta organización asentó en su declara-

ración de principios, como postulado político-ideológico la lucha de clases contra el sistema capitalista, planteando como imperativo la reunificación de la clase obrera a través de la estrategia de un sindicalismo economicista para consolidar los avances orgánicos de la unificación, vía el sindicato, no el partido, a nivel nacional. "La CGOCM como alianza de grupos - constituyó la sementera de las futuras organizaciones del cardenismo. Ella era la constatación de un proletariado que transformaba el sentido de su lucha por la sobrevivencia (...), por la reivindicación frente al capital nacional y nacionalista - frente al imperialismo". 39/

En este contexto, cuando Cárdenas asume la presidencia de la República, uno de los aspectos que más le interesa, es por un lado, la organización y unificación del movimiento obrero y el acercamiento, por otro lado, con la CGOCM.

En efecto, uno de los aspectos que más destaca, desde la candidatura de Cárdenas hasta su período en la presidencia, es su discurso político en torno a la organización de las clases-sociales. Cárdenas siguió con gran interés el desarrollo del movimiento obrero y el proceso de unificación de los trabajadores a que estaba dando lugar. Su mayor preocupación, la provocaba la política negativa del gobierno de la Revolución reacia a la cuestión obrera. Las reacciones hacia su candidatura y ha

cia el plan sexenal de las organizaciones sindicales que más le interesaban, la CGOCM y los sindicatos industriales en los que los comunistas se abrían camino, debieron indicar a Cárdenas, el daño que el régimen revolucionario se estaba causando a sí mismo.

Para Lombardo, que en 1933 estaba convencido de que el Estado de la revolución se había convertido en un Estado fascista, consideró que el Plan Sexenal era, asimismo un programa fascista. Los comunistas, pensaban de igual forma, aunque estos, - puestos fuera de la ley y perseguidos desde 1929, no constituían un grupo de mayor importancia.

Para Cárdenas, un acercamiento con Lombardo, si no con los comunistas, era vital, él dirigía ya la central obrera más importante de México y el candidato a la presidencia de la República por el PNR sabía que nada podría hacer sin contar con la CGOCM.

Cárdenas demostró estar dispuesto para la alianza con el movimiento obrero, comprometiéndose públicamente con los que habían sido los requerimientos y demandas características de la CGOCM. El 16 de julio de 1934, poco antes de que terminara la contienda electoral se resumía en cuatro puntos la que iba a

ser la política del gobierno cardenista, dejando ver claramente que la cuestión obrera sería una de sus preocupaciones básicas: 1.- Supresión de los sindicatos blancos y minoritarios - por causa de la desunión de los trabajadores; 2.- Contratación colectiva a aquellos obreros sindicalizados; 3.- Supresión de "Universidades burguesas"; 4.- Establecimiento de "Universidades obreras" donde los elementos surgidos del proletariado encuentren las condiciones que los hagan progresar y les impartan una mejor preparación. 40/

Con esto el gobierno cardenista no hacía más que recoger en su programa lo que los propios líderes del movimiento obrero - independiente habían preconizado. Pero, además, se postulaba, el Plan Sexenal impulsará la organización cooperativista en la República, que capacitará a los trabajadores para la conquista progresiva de los instrumentos productivos que es "el ideal de la doctrina socialista de la Revolución".41/

Para los dirigentes obreros estos pronunciamientos debieron parecer suficientes para que la alianza con el futuro presidente quedara sellada. Pero ésta fue una alianza que jamás cobró la forma de un pacto escrito en el que se estipulara con exactitud las obligaciones y los derechos de los aliados y, sobre todo, el alcance mismo que la alianza tendría en el porvenir.

El sólido apoyo que recibió Cárdenas selló la alianza gobierno-organizaciones de masa, basada en la confluencia de objetivos prioritarios.

El papel jugado por los dirigentes y las agrupaciones obreras y campesinas como soporte del grupo cardenista, les significó consolidar su hegemonía en el interior del grupo o clase social que representaron convirtiéndolas en el vehículo de las demandas y en el canal por el cual fluían las reformas sociales. Su supremacía y legitimidad estuvo reforzada por el aparato jurídico que determinó, en el caso de los obreros, la exclusividad de la organización y la exclusión de los competidores o disidentes.

Sus llamamientos a la organización de los trabajadores, para que a través de ella éstos pudieran defender mejor sus derechos o incluso estuvieran en condiciones de participar en la dirección de la economía nacional, no eran en Cárdenas expresión de sus anhelos de justicia social, por lo menos no eran eso de modo principal; para Cárdenas el verdadero problema a resolver lo era el de un Estado que no acababa de constituirse a pesar de los gigantescos sacrificios que la revolución había impuesto al pueblo mexicano. 42/ La clase obrera debía convertirse en una auténtica fuerza política y participar en la construcción del nuevo Estado de la Revolución; ese era el

verdadero sentido de sus llamados a la organización.

Con una finalidad política muy particular, Cárdenas también puso en marcha lo que se denominó administración obrera en las empresas. Aparte de ser una medida demagógica que se mostró - ineficaz y antieconómica desde el punto de vista técnico. Cárdenas buscaba con ello simplemente el apoyo de los trabajadores para mantenerse las empresas en poder del Estado, dando al mismo tiempo un motivo suficiente para evitar que se desarrollaran en tales empresas movimientos reivindicativos, y sobre todo, posibles huelgas.

El reconocimiento del derecho de los trabajadores a su mejoramiento económico en la medida en que se desarrolló la producción fue sin duda la base del pacto establecido entre obreros y gobierno, y sobre el que se desarrolló el movimiento laboral

De la lucha reivindicativa surgieron la unidad y la organización de los trabajadores; en ella se plasmó la alianza entre las masas y el Estado de la revolución. En febrero de 1936 se fundó la CTM. No fue sino el comienzo de una larga serie de transformaciones que al cabo de dos años cambiaría por completo el panorama político, económico y social del país.

La CTM nació inscribiendo en su declaración de principios -

su adhesión al régimen nacionalista de Cárdenas. Como fin inmediato se decía, se planteaba, "la abolición del capitalismo", cosa que nada tenía que ver con la revolución mexicana. Como fines inmediatos postulaba el mejoramiento de la clase trabajadora, la ampliación de las libertades democráticas, la liberación política y económica de México y la lucha contra la guerra y el fascismo, fines que también eran los que preconizaba el cardenismo. Mientras la CTM se guiara por estos principios lejos de representar un peligro para el régimen, implicaba su fortalecimiento.

Así, a partir de la fundación de la CTM, queda constituido el frente sindical nacional para la clase obrera en México. Este hecho demostró un avance significativo en el proceso de organización del proletariado, logrando articular y dirigir la mayoría de los conflictos laborales del país.

Antecedente importante de este intento de unificación fue la creación del Comité Nacional de Defensa Proletaria. En realidad el nacimiento de este Comité, significó el establecimiento necesario de alianzas sindicales en las que, para lograr la unidad, se pasaron por alto una serie de discrepancias que intentarían superar mediante la creación de una nueva organización.

Entre otros, el Comité dirigió los siguientes conflictos: - el 10 de enero estalló la huelga en las dependencias de la Huasteca Petroleum Company, declarada por solidaridad con los obreros de El Aguila, S.A. Un día después llevaron a cabo la suspensión de labores los electricistas del puerto de Veracruz; y en San Luis Potosí, los obreros laneros de "La España Industrial" dejaron de trabajar aduciendo violaciones a su contrato de trabajo, sumándose a la huelga once fábricas, ás de la misma rama industrial ubicadas en diversos estados de la República. Días después irrumpió la huelga general en Tampico, sumándose 24,000 trabajadores.

Para 1936, bajo la dirección de la CTM, el carácter de las huelgas se tornó ofensivo. Tal fue el caso de la huelga ferroviaria, la declarada por el Sindicato de Electricistas y el conflicto de la Comarca Lagunera en octubre del mismo año. entre otras.

Sin embargo, el ascenso de la lucha obrera no garantizaba la existencia de una sola dirección en el seno de la CTM, sino que se agrupaban las pugnas entre las diferentes fracciones. - Durante el IV Consejo Nacional de la Confederación en 1937 se desarrolló un enfrentamiento entre dos tendencias: aquellas organizaciones mayoritarias que pugnaban por un movimiento obrero democrático en su organización interna, por una parte, y los

representantes de la burocracia en proceso de cristalización por la otra.

Veintitrés organizaciones abandonaron el IV Consejo, con la finalidad de formar una nueva central.

En esta pugna, el Partido Comunista Mexicano, representado por la Confederación Sindical Unitaria de México, se encontró ante una disyuntiva: seguir a los dirigentes que pugnaban por un movimiento sindical independiente y democrático y abandonar el IV Consejo, o mantenerse vinculado con el grupo que implantaba una serie de prácticas antidemocráticas, violando constantemente los estatutos de la CTM. Optó por lo primero. Posteriormente se reincorporó pero con una posición muy débil. Los errores cometidos por el Partido en esta pugna facilitaron el propósito de la fracción triunfante: eliminar de la dirección de la CTM a los comunistas y a las corrientes democráticas independientes, como fue el caso de los electricistas y ferrocarrileros. Estos hechos son importantes, ya que permiten comprender el proceso de consolidación de la burocracia sindical

De este modo, después de 1938 los grandes movimientos huelguísticos y las manifestaciones que venía presenciando el país desde 1935 cesaron y comenzó a apoderarse la idea concebida de antemano, de que una vez hechas las conquistas había que defen

derlas y conservarlas.

Ante la capacidad de control y manipulación adquirida por la burocracia sindical, para 1941 se va aclarando la estructura del control sindical corporativa dotada de una articulación rigidamente vertical y jerarquizada a base de sindicatos - como unidades de esa estructura -, de las federaciones y de las confederaciones. Este proceso explica por qué la celebración del pacto Obrero-Industrial suscrito por la Confederación de Cámaras Industriales y la CTM se lleva a cabo el 7 de abril de 1945.

d) Formas de legitimación e institucionalización.

El Estado populista en México, se legitimó a través de la difusión de una ideología tendiente a diluir las líneas que distinguen a las clases sociales y marcan sus diferencias, al valorizar positivamente todas las manifestaciones de la alianza policlasista. En nombre del nacionalismo, por un lado y de la industrialización y reforma agraria, por otro, se niegan o minimizan las contradicciones de clase: "En concomitancia con esta política, se ha formado una concepción particular del nacionalismo como ideología y como práctica política del desarrollo uniforme e independiente de la nación. Este desarrollo es visto siempre, para tal efecto, como un interés que es común a todos los miembros (las clases, los grupos, los ciudadanos) de la sociedad mexicana". 43/

Es indudable que, las nacionalizaciones y las reformas le confirieron indiscutible legitimidad, sobre todo, al poder cardenista.

Ahora bien, la difusión de una ideología de armonía y de conciliación de intereses se logra mediante la ampliación de la participación política y social de las clases populares,

En efecto, el ingenio de Calles y Cárdenas consistió en in-

corporar al proceso político a las fuerzas reales participantes en el desarrollo del país; esta medida le otorgó al poder, una sólida base de legitimidad. 44/ Es sobre todo con Cárdenas que se hace un llamado a la participación política de las clases populares, pero no es una participación cualquiera, es una participación organizada, participación al lado de otras clases, también organizadas por el Estado:

Las masas populares son aceptadas como un punto de apoyo esencial para la política del desarrollo, haciéndolas partícipes - del bienestar económico mediante el programa de reformas sociales y movilizándolas, con base en ese programa, para someter y disciplinar a otros grupos sociales, sobre todo, en el período de consolidación del nuevo sistema, o encuadrándolas en organizaciones de clase que se adhieren al organismo del Estado y que son de hecho, formaciones corporativas. 45/

En este sentido, es la Constitución la que reconoce y establece un sistema interclasista de relaciones en el que el Estado es garante y al mismo tiempo, árbitro de los derechos de cada una de las clases que se expresaban, los trabajadores y los capitalistas.

Todo ello, teniendo como objetivo la industrialización del país, la industrialización se constituyó en el propósito nacional más allá de los antagonismos de clases que convivió con la promoción continua de reformas sociales. En función de un

desarrollo capitalista, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y en la política de conciliación de clases, se obligó a todos los grupos sociales a convivir bajo el mismo régimen político, pero procurando en todo momento la promoción de la clase capitalista, de la cual se hizo depender el desarrollo del país bajo la vigilancia y apoyo del Estado.

En tal sentido se organizó políticamente a las clases sociales en instituciones sindicales o patronales, se organizó un partido oficial que trataba de reunir en un solo bloque todas las fuerzas dispersas en la nación. El Partido Nacional Revolucionario, constituido a instancias de Calles en 1929 comenzó - siendo propiamente una coalición de fuerzas bajo el mando de su Comité Ejecutivo Nacional: "Se trataba de reunir en un solo bloque fuerzas dispersas, la mayoría, de carácter local y dependientes, bien de caudillos militares o bien de caciques".46

Las fuerzas políticas, partidos u organismos populares, comenzaron a ser combatidos por la nueva organización al no formar parte de este organismo oficial. Se decretó el pago obligatorio por los burócratas del último día de su sueldo correspondiente a los siete meses terminados en 31, y se canalizaron hacia el partido, recursos suficientes que le permitieron crear el aparato burocrático que le era indispensable para imponerse sobre cualquier fuerza opositora. Cuatro años después de su

creación, el partido oficial fue modificado en su estructura interna, acordándose la disolución obligatoria de las agrupaciones que los habían integrado inicialmente. Con ello multiplicó su fuerza y se transformó con gran rapidez en la principal organización política del país. 47/

En 1938 el PNR se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), englobando en sus filas a la mayoría de los sectores obrero, campesino y medio. Unos días antes el gobierno de Cárdenas había decretado la expropiación petrolera, y a partir de este acto cesaban las grandes movilizaciones y el partido oficial entraba en su período institucional. "Con esto quedaba completo el ciclo de formación y consolidación del populismo". 48/

El partido oficial, que en 1946 se convirtió en el actual - Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha sido claramente un instituto dispuesto para encuadrar a las masas de trabajadores mexicanos. "Su tendencia hacia el corporativismo triunfante en definitiva con las movilizaciones de Cárdenas, refleja la tendencia más general del país hacia la conciliación de clases que el partido promueve y afianza". 49/ Con un propósito claro, las asociaciones patronales han quedado al margen del partido, desde su semioficialización decretada por Cárdenas en 1935, si bien las organizaciones semeoficiales de patrones son

una forma más de encuadramiento político, dentro del diseño es total. Es verdad que las organizaciones populares tienen un estatuto privativo de cada una de ellas; sin embargo, no por ello dejan de ser consideradas como integrantes del partido. El hecho es que sobre la existencia oficial del partido y sobre la verdadera realidad de los controles que el Estado mantiene sobre individuos y organizaciones, "se ha impuesto la ficción populista de un gobierno y de un Estado que proceden de un partido que es enteramente popular, distinguible justamente por los 'sectores' que lo integran (agrario, obrero y popular), y que se deben a ese partido". 50/

El Estado populista posrevolucionario ha integrado a las clases populares, no como individuos aislados, sino a través de organizaciones, de grupos reconocidos jurídicamente por el Estado y, en el fondo, de los círculos de dirigentes encargados de representarlos. La misma dimensión de las organizaciones empresariales, pequeña en comparación con la que ofrecen, las organizaciones de obreros y campesinos, ha favorecido un trato directo entre ellas y el Estado, pero siempre como instituciones. El tratamiento de favor o de privilegio también se institucionalizó.

La alianza, consolidada y perfeccionada con Cárdenas, se ha concebido como unión y compromiso entre el Estado y las organi

zaciones, mediante los cuales ciertos puestos públicos, curules, subsidios, prestaciones para obreros, tierras o créditos para los campesinos, se otorgan a cambio de actos de adhesión al Estado o de fidelidad para el régimen.

Es a Cárdenas a quien corresponde el mérito de haber construido, en sus términos esenciales y permanentes, el contrato social populista que ha consolidado la estabilidad política y social de México, en la que el Estado constituye el eje en torno del cual giran los más diversos intereses (...) Cárdenas heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal habían encontrado definitivamente su tumba, y les heredó, sobre todo, una problemática de gobierno que incluye un trato directo con los grupos de obreros y de campesinos. 51/

Para finalizar este inciso, debemos señalar que los principios populistas, redistributivos y nacionalistas promovidos por el Estado con la movilización de las clases trabajadoras urbanas y rurales preocuparon a los inversionistas nacionales y extranjeros y exacerbaron su interés para cambiar estas pautas. Así, pese a que en algunos años existió la coyuntura para avanzar en la industrialización propia, dado el debilitamiento de la metrópoli por la crisis citada y posteriormente por el movimiento bélico mundial, ésta no fue aprovechada para continuar y apuntalar un desarrollo más equilibrado, indepen-

diente e igualitario.

De hecho, los últimos años del capitalismo, fundamentalmente los comienzos de 1938 estuvieron marcados por una fuerte - reacción política en contra de las reformas y sobre todo por tensiones sociales provocadas por el temor de que esas reformas marcaran el inicio de un proceso de mayor radicalización. Estas reacciones se dan tanto en el seno de la clase dominante como dentro del propio grupo gobernante y en amplios sectores de la población, lo que llevaría a una polarización de la situación política. 52/

Por otra parte, influyen en la situación política: la política de financiamiento inflacionario del gasto público, las presiones económicas externas, sobre todo de Estados Unidos, el aumento de la demanda por la política redistributiva que incide en el proceso inflacionario. Todo ello, unido a la salida de capitales por temor a la radicalización del gobierno determinó la coyuntura en que se da la sucesión presidencial.

Por otra parte, las divisiones que se presentaban en el ejército frente a los posibles precandidatos hicieron temer incluso una revuelta militar. Mientras la mayor parte de los altos oficiales se inclinaban por apoyar a Cárdenas como gran elector, no sin a la vez tratar de influir en la elección de

un candidato moderado, los sectores medios y la base de la tropa se inclinaban por un caudillo militar; como candidato, entre ellos destacaba Almazán o Joaquín Amaro. 53/

Las nuevas circunstancias en el ámbito internacional llevaron al país a redefinir la actividad económica y la orientación política general y al terminar el período cardenista, el nuevo gobierno abandonó el anterior esquema de desenvolvimiento para pronunciarse, bajo la bandera de "la unidad nacional", por un desarrollo industrial que acogía el capital extranjero bajo cierto control estatal y en el que se empezó a utilizar el sistema de encuadramiento de clases en un sentido diferente a aquél para el que había sido construido. Es decir, en los años treinta para avanzar hacia un proceso económico autogenerado y con objetivos reconocidos de un mayor equilibrio sectorial; y territorial y con una mejor distribución del ingreso. Y desde el inicio de los años 40 para un proyecto subordinado con énfasis en un proceso de acumulación de capital conforme a las nuevas pautas de la dependencia que implicó un crecimiento orientado a la protección del sector empresarial más poderoso, nacional y extranjero y el relegamiento de las cuestiones sociales y de otros aspectos cualitativos del proceso de desenvolvimiento que empezó a basarse, ya no en la expansión social del mercado interno, sino en el aprovechamiento y crecimiento vertical de los mercados ya constituidos.

Sin embargo, pese al cambio de orientación del modelo de desarrollo económico y social, los regímenes poscardenistas no abandonaron por completo ciertos aspectos de la política e ideología populista:

Sería erróneo suponer que a partir de 1940, una vez incorporadas las fuerzas sociales a la esfera oficial, consolidada la presencia absorbente del Estado en la sociedad civil y refuncionalizado el proyecto nacional hasta su transfiguración en un esquema desarrollista excluyente, desapareció por completo la atención a las demandas populares. Concesiones esporádicas cuyo conjunto no alteró la tendencia a una creciente desigualdad en la distribución de la riqueza, mantuvieron vigente el perfil populista del régimen. 54/

NOTAS

- 1/ Pereyra, Carlos "Estado y Sociedad" en México Hoy, Editorial siglo XXI, México, p. 289.
- 2/ Zermeño, Sergio "Hacia una democracia como identidad restringida" en Revista Mexicana de Sociología, vol XLIX, número 2, abril-junio de 1987.
- 3/ Córdova, A. La ideología de la revolución mexicana, Editorial ERA, México, 1991, p. 27
- 4/ De la Peña, Sergio La formación del capitalismo en México, Editorial siglo XXI, México, 1982, p.p. 163-178.
- 5/ Villa, Manuel "Las bases del Estado mexicano y su problemática actual" en El perfil de México en 1980 T. 3, Editorial siglo XXI, 1982, p. 434
- 6/ Córdova, A. La formación del poder político en México, Editorial ERA, 1991, p.p. 32-33.
- 7/ Córdova, A. La ideología de la revolución mexicana Op.Cit. p. 25.
- 8/ Villa, Manuel Op. Cit., p. 437
- 9/ Ibid. p. 439
- 10/ Ibid., p. 444.
- 11/ Córdova, A. La ideología de la revolución ... Op.Cit. p.34

- 12/ Flores Olea, Víctor "Poder, legitimidad y política en México" en El perfil de México en 1980 T. 3 Op. Cit., p. 480.
- 13/ Meyer, Lorenzo "El conflicto social y los gobiernos del máximato" en Historia de la Revolución Mexicana período 1928-1934, No. 13, 1978, p.p. 242-252
- 14/ Labastida Martín del Campo, Julio "De la Unidad Nacional al desarrollo Estabilizador (1940-1970) en González Casanova, P. (Coordinador) América Latina. Historia de medio siglo T. 2, Editorial siglo XXI, México, 1984, p.p.328-329
- 15/ González Casanova, Pablo El Estado y los partidos políticos en México, Editorial ERA, México, 1983, p. 78.
- 16/ Labastida Martín del Campo, Julio Op. Cit., p. 329.
- 17/ Ibid., p. 331.
- 18/ Véase Hansen, Roger D. La política del desarrollo mexicano, Editorial siglo XXI, México, 1973, p.p. 43-51
- 19/ De la Peña, Sergio Op. Cit., p. 231
- 20/ Ibid., p. 234
- 21/ Córdova, A. La ideología ... Op. Cit., p. 34
- 22/ Medin, Tzivi Ideología y praxis de Lázaro Cárdenas, Editorial siglo XXI, México, 1976, p.p. 39-53

- 23/ Psarrou, Magdalini "La crisis de 1929 y sus resultados" en Problemas del cardenismo I, CELA, UNAM, No 45, 1982, p.59
- 24/ Leal, Juan Felipe México: Estado, burocracia y sindicatos, Editorial El Caballito, México, 1975, p. 53
- 25/ Larroa Torres, Rosa María "Reforma agraria y política industrial" en Cuadernos del Cardenismo Op. Cit. p. 71
- 26/ Ianni, Octavio El Estado en la época de Cárdenas, Editorial ERA, México, 1977, p.p. 93-94
- 27/ Anguiano, Arturo El Estado y la política obrera del cardenismo, Editorial ERA, México, 1975, p.p. 102-105
- 28/ León, Samuel Formas de control del movimiento obrero, CELA, UNAM, México, p.p. 65-72
- 29/ Shulgovski, Anatol México en la encrucijada de su historia, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977, p.p.339-342
- 30/ Córdova, A. Política de masas del cardenismo Op. Cit., p. 201
- 31/ Monsiváis, Carlos "La ofensiva ideológica de la derecha" en México Hoy Op. Cit., p. 317
- 32/ Gutelman, Michel Capitalismo y Reforma Agraria en México, Editorial ERA, México, 1974, p.p. 92-96
- 33/ Ianni, O. Op. Cit., p. 92

- 34/ Córdova, A. La política de masas del cardenismo, Op.Cit.
p. p. 96-99
- 35/ Pozas Horcasitas, Ricardo "La consolidación del nuevo orden institucional" en A.L. Historia de medio siglo Op. Cit
p. 274
- 36/ Barry, Car El movimiento obrero y la política en México,
Sep Setentas Tomo II, México, p.p. 124-127
- 37/ Ibid., p.p. 131-136
- 38/ Pozas Horcasitas, Ricardo Op. Cit., p. 275
- 39/ Ibid., p. 278
- 40/ Anguiano, Arturo El Estado y la política obrera del cardenismo, Op. Cit., p. 110
- 41/ Ibid., p. 107
- 42/ Córdova, A. La política de masas del cardenismo Op. Cit.,
p. 13
- 43/ Córdova, A. La ideología de la revolución mexicana Op.Cit.
p. 37
- 44/ Véase Flores Olea, Víctor "Poder, legitimidad y política en México" en El perfil de México en 1980 T. 3 Op. Cit.,
p.p. 482-486
- 45/ Córdova, A. La ideología de la revolución ... Op.Cit. p.36

- 46/ Córdova, A. La formación del poder político en México ...
Op. Cit., p. 38
- 47/ Nathan, Paul "México en la época de Cárdenas" México,
Problemas agrícolas e Industriales de México, Núm. 3,
vol. VIII, 1955, p.p. 167-169
- 48/ Córdova, A. La formación del poder político ... Op. Cit.,
p. 39
- 49/ Ibid., p. 40
- 50/ Ibid., p. 40
- 51/ Ibid. p. 44
- 52/ Labastida Martín del Campo, Julio "De la Unidad Nacional
al Desarrollo Estabilizador" en Op. Cit., p. 332
- 53/ Medina, Luis "Del cardenismo al avilacamachismo" en Histo-
ria de la Revolución mexicana T. 18, El Colegio de Méxi-
co, 1978
- 54/ Pereyra, Carlos "Estado y Sociedad" en México hoy, Editó-
rial siglo XXI, México, p. 289

4. LAS CONSECUENCIAS DEL POPULISMO EN EL DESARROLLO
DEL CAPITALISMO EN MEXICO.

4.1 Las consecuencias del populismo en el desarrollo del capitalismo en México. El esquema de desarrollo estabilizador.

Frente al agotamiento del proyecto nacional-populista y el equilibrio social experimentado por Brasil y Argentina, el caso de México destaca en América Latina por su continuidad en varios aspectos. El origen de este carácter en nuestro país está dado, por la revolución del 10-17 - como ya lo mencionamos y su impulso y radicalización con el cardenismo en la década de 1930, pasando por el denominado milagro mexicano de los años cuarenta, con el mayor auge industrial presentado en la historia del país. Lo que resalta de la historia del México - posterior a la revolución, es su estabilidad política que se explica entre varios aspectos por la recurrencia del apoyo masivo-popular, de la cuantía de las inversiones públicas que atenú el desequilibrio entre industria liviana y pesada, tan frecuente en América Latina; a la presencia de un partido oficial, que pasando por varias transformaciones ha sabido mantener un predominio casi absoluto, el que se explica además, por la posibilidad de controlar las elecciones de modo casi absoluto y dar cauce a las potencialidades políticas de la población a la difusión de una ideología de unidad nacional a partir del

culto a la revolución mexicana de 1910; pero sobre todo al fenómeno del presidencialismo. El presidencialismo, el fortalecimiento del Poder Ejecutivo es el que ha dado unidad y continuidad al sistema político mexicano. El fortalecimiento del Ejecutivo se expresa ya en la Restauración de la República en 1867. Diversas reformas constitucionales buscaron entonces fortalecer el poder presidencial y en el curso de los meses en que los liberales gobernaron a México se fue manifestando una clara tendencia a la centralización, pues a fin de poder imponer las reformas el gobierno debía enfrentarse a los múltiples caciques que habían sido los aliados del Partido Conservador terratenientes, miembros de la jerarquía eclesiástica y una fracción de los oficiales del Ejército.

Así, en el curso de las luchas del siglo XIX, la más urgente de las preocupaciones de los liberales había sido la de construir un aparato estatal fuerte y estable. Diversos gobiernos lo habían intentado, pero el primero en lograrlo fue Porfirio Díaz. En el curso de las tres décadas y media en que Díaz gobernó a México, no tuvo otro proyecto que el de edificar un Estado fuerte y centralizado, en el que la mayor parte de los poderes estuvieran en las manos del Ejecutivo.

Posteriormente, con la revolución mexicana de 1910, y una vez institucionalizadas las demandas de los sectores populares

participantes en la lucha armada, sobre todo los campesinos, - los dirigentes reformistas incluyeron en la nueva Constitución las demandas campesinas. Y para realizar la reforma agraria, - no había más remedio que dar al Estado y en especial al poder Ejecutivo, la Presidencia de la República, un poder constitucional extraordinario y permanente sobre la propiedad inmueble del país. Las instituciones surgidas de la revolución otorgan al Ejecutivo poderes extraordinarios permanentes, que prevén un dominio total sobre las relaciones de propiedad (artículo 27 de la Constitución) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos que surgen entre las clases fundamentales de la sociedad (artículo 123). "Del autoritarismo derivado del carisma del caudillo revolucionario, se pasó con el tiempo al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República". 1/

De hecho, el presidencialismo en nuestro país, se impuso mediante la lucha contra el caudillo y su completa destrucción, que da inicio inmediatamente después de la revolución, justamente porque la lucha armada es la que crea los caudillos. La destrucción física de los caudillos, la profesionalización del ejército, la extensión de las comunicaciones que ampliaron la influencia unificadora del centro; la conversión de los jefes militares en empresarios, "... la participación y final encuadramiento de las masas populares en el partido oficial, la in-

tensificación de la reforma agraria y la entrega de armas a los campesinos son, todos, elementos que indican la transformación del régimen político de México y señalan la tumbadel caudillismo. Se abre en su lugar la etapa del presidencialismo, fenómeno de modernización del país que debe ser comprendido como la última forma que adquiere en México el gobierno fuerte".

2/

En este sentido, la creación del partido oficial, se constituyó en uno de los pilares básicos del presidencialismo. Los presidentes de México, dice Luis Javier Garrido, pudieron gobernar al país de manera autoritaria fundamentalmente por el predominio casi absoluto de que gozaron sobre el aparato partidista en tanto que jefes natos del partido, lo que les permitió designarle a éste dirigentes y candidatos y una vez éstos en sus puestos exigirles una disciplina y docilidad sin límites. "La lealtad a las instituciones y a la disciplina del partido no fueron por consiguiente otra cosa que la subordinación absoluta de la burocracia gubernamental al poder presidencial, que pudo prevalecer así sobre los otros poderes y los gobiernos estatales y municipales". 3/

La burocracia partidista aceptó esta regla no escrita del juego político mexicano porque, por un lado, recibieron inmensos favores y prebendas y pudieron disfrutar de la posibilidad

de enriquecerse, pero también tuvieron el justificante, de formar parte del Gobierno de la República mexicana y buscar hacer realidad sus "ideales de justicia social". Las políticas oficiales en materia social (la mejoría en las condiciones de vida de los trabajadores, el reparto de la tierra, el desarrollo de la seguridad social o las resistencias nacionalistas ante el capital extranjero), les permitieron justificar su subordinación y servilismo con una retórica "revolucionaria", aun y cuando ésta mostrara siempre un desfase con las acciones reales de las autoridades.

Todo ello fue posible por la acción de Cárdenas al transformar al partido oficial en un efectivo partido de masas, el favor que se dispensó a las organizaciones populares, la formación de la CNC y de la CTM con orientación reformista, la institucionalización del movimiento patronal en las cámaras nacionales de empresarios, significaban la creación de poderes equilibrados y controlables y la reducción del poder personal a la más absoluta impotencia. En esas condiciones, el poder presidencial, se constituyó en poder que se derivaba directamente del cargo, de la institución, y no de una investidura personal.

Dentro de todo este marco, destaca el hecho de que, desde Calles hasta finales de la década de los setenta, se ha recurrido a un lenguaje y una ideología de corte populista, ideolo

gía que durante los años treinta con Cárdenas se identificó - con la que posteriormente, en los años cuarenta y cincuenta experimentarían otros países de América Latina. En este contexto destaca González Casanova que en México hay por lo menos dos ideologías predominantes, el populismo y el neoliberalismo, - que es también ideología del Estado, "... de la inserción del pueblo en el Estado. Las dos ideologías de alcance nacional - nos dan un pueblo que tiene dos lenguajes nacionales. El paso de uno a otro es privilegio que ejercen la Nación y el Estado en los momentos de crisis; si uno no les sirve para defenderse adoptan el otro". 4/

Ahora bien, no obstante, que como lo menciona González Casanova y Soledad Loaeza, se adopte una y otra ideología no se contraponen de manera absoluta, se han retomado rasgos de una y otra en los regímenes poscardenistas sin rechazarse la tradición populista del Estado. Situación que cambia a partir del régimen de Miguel de la Madrid, situación que abordaremos más adelante.

Por otro lado, los gobiernos después de 1940, heredan del cardenismo la eliminación del caudillismo con la expulsión de Calles y el consecuente fortalecimiento del presidente de la República, así como la fundación del Partido de la Revolución Mexicana. Y de este modo, con Cárdenas el proceso de fortaleci

miento del Estado se dá mediante la consolidación de sus instituciones y la ampliación de sus bases sociales al mismo tiempo

De cualquier forma, la estructuración que había dado Cárdenas al sistema político se mantuvo casi intacta en el período de 1940 a 1970, salvo ligeras modificaciones.

La tarea histórica de la administración de Avila Camacho - consistió en estabilizar el sistema social y político, resquebrajado por las rápidas reformas cardenistas, eliminar los resabios de radicalismo y conducir al país por la senda del desarrollo industrial, aprovechando la coyuntura económica y política creada por la Segunda Guerra Mundial.

El sucesor de Avila Camacho fue el licenciado Miguel Alemán secretario de Gobernación y antiguo gobernador de Veracruz. Para ese momento el centro del poder ya no estaba en el ejército, la institucionalización de los procesos políticos había logrado convertir finalmente a esta institución en un instrumento del gobierno central privándolo de su capacidad de intervenir, directamente en las decisiones políticas. La tónica de tal gobierno fue el de acelerar de manera espectacular el proceso de industrialización apoyando incondicionalmente la acción de la gran empresa privada. Al concluir su período en 1952, la herencia cardenista había quedado definitivamente desprovista de

todos los elementos que obstaculizaban la rápida capitalización del país a través de una vía capitalista más o menos ortodoxa. De ahí en adelante no se volvería a oír hablar en círculos oficiales del "socialismo mexicano", aunque el vocabulario gubernamental tampoco se esforzó en destacar la naturaleza puramente capitalista del desarrollo. Se prefirió en cambio hablar de una "economía mixta", cuya definición precisa no se dio, pero que suponía que recogía los mejores elementos de los dos grandes sistemas económicos que se disputaban la hegemonía mundial: el socialismo y el neocapitalismo. La otra consecuencia del progreso económico alemán fue acentuar la desigual distribución del ingreso con la baja del poder adquisitivo de las clases trabajadoras.

Alemán dejó el poder en manos de su secretario de Gobernación Ruiz Cortines, quien había hecho casi toda su carrera dentro de la administración pública. En 1952 hubo un cambio en el estilo más no en el fondo de las directivas políticas. Las políticas de Ruiz Cortines continuaron insistiendo en el desarrollo industrial a través de la protección arancelaria al empresario privado y del mantenimiento de un buen ritmo en el gasto gubernamental sin modificar los mecanismos de distribución del ingreso.

El sucesor de Ruiz Cortines no fue el secretario de Goberna

ción sino el de Trabajo, una figura que en ese momento despertaba pocas polémicas dentro de los altos círculos de la élite política. López Mateos intentó al inicio de su gobierno mitigar un tanto la tendencia desigual en la estructura social propia del tipo de desarrollo económico prevaleciente, y que había generado malestar entre ciertos grupos sindicales. El esfuerzo tuvo ciertos efectos iniciales pero no llegó muy lejos - ante las presiones de los poderosos grupos afectados, y prácticamente se detuvo en los últimos años de su administración. La estratégica posición de la secretaría de Gobernación volvió a imponerse en 1964 y su ocupante Gustavo Díaz Ordaz, sucedió a López Mateos en la presidencia. El gobierno de Díaz Ordaz no intentó ya abandonar la ortodoxia desarrollista y desistió de todo intento de cambio, acentuando en muchos aspectos los rasgos autoritarios del sistema, aunque no por ello había renunciado a mantener una política con rasgos populistas, ejemplificada en el número de tierras repartidas. Fue en su período también, cuando tuvo que hacer frente a las primeras manifestaciones serias de descontento de las clases medias, que hasta ese momento se habían considerado como un sólido sostén del sistema. Ante una relativa disminución de las posibilidades de participación política y de ascenso social, el sector estudiantil presentó en las calles su queja contra el orden político prevaleciente. La respuesta del gobierno fue la represión abierta.

Después de 1968, cerradas por la represión las alternativas en el nivel de la sociedad civil, dentro del propio aparato de estado en el propio grupo gobernante, se manifestaron tendencias que plantearon reformas tanto respecto de la estrategia - de desarrollo como del sistema político.

4.2 El esquema de desarrollo estabilizador.

Al finalizar el gobierno de Lázaro Cárdenas la pregunta era: ¿Se iba o no a continuar con el programa cardenista en el siguiente sexenio?

Para fines de 1938 había un gran número de aspirantes a la presidencia entre ellos Avila Camacho, el cual representaba corrientes de opinión distintas del cardenismo y quien fue postulado con el total beneplácito del gobierno norteamericano "... ello quedó de manifiesto en el desmedido apoyo que el gobierno norteamericano brindó al candidato de la burocracia al enviar a Wallace -recien electo vicepresidente de los Estados Unidos- a la toma de protesta del nuevo mandatario, y negar -simultáneamente auxilio bélico a los almanistas". 5/

Avila Camacho no consiguió al principio un respaldo fuerte del sector campesino pero contó con la mayoría de los gobernadores y legisladores, y posteriormente del mismo Cárdenas.

Las nuevas líneas de política iniciadas por Manuel Avila Camacho y continuadas y fortalecidas por Miguel Alemán, marcaron la fase a partir de la cual, sobre todo en el período presidencial alemanista, se estructura un nuevo modelo de desarrollo -

que trae aparejado un apartamiento creciente de los principios básicos revolucionarios y del nacional populismo.

De acuerdo con este nuevo modelo se optó por un rápido crecimiento que implicaba abrir el mercado interno al capital extranjero y redefinir la orientación del proceso en favor de una acumulación basada en el mantenimiento de una desigual distribución del ingreso, basada en el supuesto de "... crecer - primero y distribuir después". Cuestiones que trajeron aparejadas, según Gloria González Salazar una creciente pérdida del control nacional sobre la industrialización y, por otro lado, "el debilitamiento paulatino de la alianza vertical con los intereses populares, mientras que la burguesía integraba sus intereses económicos y políticos horizontalmente, en alianza con los intereses del capital extranjero". 6/

Por lo que a los sectores populares se refiere, las expectativas de un desarrollo democrático con incorporación creciente se revirtieron, dentro del nuevo modelo desarrollista, en una paralización, e incluso disminución de sus niveles de consumo y participación en el ingreso nacional como resultado de una pauta de desarrollo en la que las metas de integración nacional, tanto regional como social, fueron perdiendo significación. 7/

Este modelo de desarrollo marca asimismo, la consolidación de un proceso de cambio de economía agrícola a industrial.

La historia de los cambios ocurridos en México a partir de la década de 1940 es básicamente la historia del desarrollo de una base industrial moderna con todas las consecuencias características de este tipo de procesos: supeditación de la agricultura a la industria, incremento de la urbanización, aumento del sector terciario.

Las modificaciones del mercado provocadas por la guerra mundial fueron uno de los estímulos más importantes de la industrialización mexicana posterior a 1940, pero no el único. Desde un principio hubo una política gubernamental encaminada a aprovechar la coyuntura internacional, de tal manera que la acción del Estado se encaminó a acelerar el proceso de industrialización. La trayectoria de NAFINSA tipifica estos esfuerzos.

Este ambiente propicio pudo ser explotado a fondo, sobre todo por la confianza que fue adquiriendo el sector empresarial al concluir el experimento político cardenista; esta situación combinada con una capacidad industrial ya instalada pero no empleada permitió hacer frente de inmediato al aumento de la demanda.

En este sentido el régimen de Avila Camacho no sólo abandonó la retórica socialista de la administración anterior, sino que comprometió aún más sus recursos en la construcción de una infraestructura que facilitara la tarea de la empresa privada, y su política fiscal favoreció definitivamente al capital sobre el trabajo:

Avila Camacho rompió y rehizo alianzas, centros de decisión, y beneficiarios, siempre combinando represión y paternalismo, autoritarismo y negociación. Apareció el esbozo de un nuevo estilo de Estado (...). El Estado pasó oficialmente del proyecto socialista a un proyecto democrático. Paso del Frente Popular a la Unidad Nacional ... y a un liberalismo y tolerancia más burgueses. 7/

La combinación de un control político sobre las demandas de los sectores populares con la continuación del proceso inflacionario acentuado por la demanda provocada por la Segunda Guerra Mundial, coadyuvó aún más a que los beneficios del crecimiento económico fueran a parar preponderantemente al capital, - mientras que el poder adquisitivo de la mayoría de los obreros y campesinos se mantuvo estancado y en algunos casos disminuyó: "En conclusión, si la incipiente clase empresarial pudo beneficiarse espectacularmente con la Segunda Guerra Mundial a través de un aumento en la demanda global, ello se debió en buena parte a las medidas económicas que el Estado tomó en su favor". 8/

Como lo señalabamos, las líneas de política desarrollista - empiezan a sentarse en México a partir de 1940 en que la contribución del Estado a la capitalización se hace cada vez más indispensable, en un cauce en que los objetivos nacionalistas van perdiendo terreno a favor de los patrones de crecimiento - subordinado que van remodelándose en torno a las nuevas modalidades de la dependencia.

Tras la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, el Estado asume un compromiso decidido con el desarrollo económico definido conforme a las nuevas circunstancias internacionales en un proceso en que la administración pública se expande rápidamente, se acelera la construcción de infraestructuras, se estimula a la inversión extranjera, se propicia el rápido desarrollo del sistema financiero y, en general, se sientan las bases para el auge industrializador periférico, paralelamente al encuadramiento de las organizaciones de trabajadores en el nuevo esquema y al establecimiento de la inafectabilidad agrícola y ganadera. Si bien todas estas cuestiones se traducen en aumentos de la productividad y en la diversificación de la economía a la vez que los gastos en irrigación, en comunicaciones y transportes, en servicios urbanos, médico-asistenciales, etc., repercuten en una mayor integración e incremento del mercado - interno.

Dentro de estas orientaciones generales se inserta el denominado esquema de desarrollo estabilizador comprendido aproximadamente entre 1954 y 1970, en que las políticas económicas - adoptan, como línea general, promover primordialmente la acumulación en un sentido de crecer primero y distribuir después. En este lapso sin defecto de ciertos antecedentes inmediatos - en similar dirección, se enfatiza de modo especial en el supuesto de que era posible trascender el subdesarrollo mediante la superación de las limitaciones de capital y mediante la expansión del aparato productivo, para lo cual se propicia la acumulación acogiendo fuertemente capital externo y bajo un sistema proteccionista y tutelar del Estado que favorece de cididamente a los sectores empresariales, sobre todo a los de mayor peso económico tanto nacionales como extranjeros.

Este esquema de desarrollo estuvo basicamente dirigido a proteger a los sectores privilegiados del país, a través de una política fiscal, crediticia y de inversión pública, control sindical, etc.:

El acento se pondría en el aceleramiento del proceso de industrialización favoreciendo la acumulación de capital y asegurando un clima político favorable a la inversión, lo que implicó, disciplinar al movimiento sindical. El proceso de industrialización, apoyado por el Estado mediante medidas fiscales y arancelarias y el suministro abundante y barato de energéticos, va a

completarse con el desarrollo de un sector agrícola moderno. 9/

La denominación de dicho esquema se deriva del papel desempeñado por el Estado en dicho lapso como estabilizador del desarrollo, en que mediante políticas basadas combinadamente en principios de escuelas monetaristas y estructuralistas, respectivamente. 10/ México se convierte en un caso especial en el ámbito latinoamericano al pasar del período inflacionario - prevaleciente al principio de la década de los años cincuenta, a otro de estabilidad sin reducir la tasa de crecimiento y de formación de capital.

Dicha política permitió el aumento más o menos rápido, pero sobre todo sostenido, del producto nacional bruto a una tasa de más de 6% anual; la reducción del 15% al 4% en el alza de los precios, la que, por ejemplo, en los años sesenta tuvo un ascenso que no pasó del 4.5% anual; el sostenimiento desde 1954 de un mismo tipo de cambio con libre convertibilidad; la expansión económica basada en una política de ahorro interno - mediante altas tasas de interés, etc., y todo ello en el cauce de una política claramente definida de protección a los sectores privilegiados. 11/

No obstante las políticas tendientes a favorecer el crecimiento económico y desarrollo industrial, que por otro lado se dio, efectivamente, no se resolvieron los graves problemas eco

nómicos y sociales del país, los que, en muchos casos, se agudizaron y se crearon otros.

Uno de estos problemas, que nos interesa destacar, por el tema que tratamos en este caso, es el relegamiento de los aspectos redistributivos del ingreso nacional con la consecuente concentración de los ingresos en pocas manos:

La industria nacional, dentro del nuevo carácter de la dependencia alteró, sin embargo, las bases políticas y sociales del nuevo desarrollo nacionalista en la misma medida en que la necesidad de acumulación de capital presentaba, cada vez más, en contradicción, con la tendencia redistributiva implicada en la alianza original. La opción hecha en favor de una rápida acumulación, se hizo posible gracias a un doble juego: abrir el mercado interno al capital externo y redefinir la orientación del proceso en favor de una acumulación basada en el mantenimiento de una desigual distribución del ingreso. 12/

Y si para apoyar el desenvolvimiento de la actividad industrial se sacrificaron los intereses mayoritarios de la población, la manera en que se condujo el proceso de industrialización dejó mucho que desear, ya que no se dio el peso debido a objetivos como la integración, la localización, descentralización, eficiencia, calidad, precios y ocupación.

En un contexto de excesivo e indiscriminado proteccionismo,

se vio notoriamente favorecida la dependencia hacia centros de decisión del exterior en materia económica y el coloniaje tecnológico de potencias extranjeras y empresas trasnacionales - principalmente de Estados Unidos que, junto con las características de un mercado interno cautivo, favorecieron un proceso - de industrialización fuertemente subordinado a la importación, de bienes intermedios y de capital, en el que numerosas unidades fabriles operan con capacidad instalada ociosa y en condiciones que les restan competencia exterior, con el consiguiente freno para incrementar la exportación de manufacturas.

Y esto, a la vez que en el sector agropecuario se producía, una creciente polarización interna en virtud de la acentuación preferencial a la agricultura comercial, sobre todo de exportación. Además todo el proceso de alta capitalización de la industria se sustentó en la extracción de excedente de la agricultura. La agricultura sirvió como un medio de acumulación mediante la transferencia de ganancias vía diferencia de precios; soportó al sector industrial con materias primas y alimentos. Bajo su nueva estructura (el minifundio de autoconsumo y neolatifundio capitalista exportador) cumplió una buena parte de los requerimientos que el desarrollo industrial necesitó.

Así, como resultado de este esquema de acumulación, se presentaban una serie de problemas, entre ellos: ciertas debilida

des de los sectores estratégicos de la economía como energéticos, acero, fertilizantes, etc.; deficiencias del comercio exterior y endeudamiento externo a causa de la falta de integración de la planta productiva, en particular de la industrial y del financiamiento del gasto público, en gran medida, con préstamos obtenidos fuera del país, dada la insuficiente captación de recursos internos; ahondamiento de la dependencia; desequilibrios internos en torno a distribución regional del desarrollo; agudo y acumulativo problema del empleo; extrema concentración del ingreso; problemas educativos, que relacionados a otros problemas socioeconómicos, estallan en el movimiento estudiantil de 1968 y en su represión, que tiene graves repercusiones políticas; aumento de escepticismo popular frente a las acciones gubernamentales, y expresiones de descontento o de violencia en torno a demandas de necesidades populares, sobre todo en el campo, así como, desde otro ángulo, brotes de terrorismo y resquebrajamiento de la seguridad pública, etc.

Puede así considerarse que dicho esquema de desarrollo estabilizador instrumentado conforme a las nuevas pautas de la dependencia a que nos referimos anteriormente, durante la década de los sesenta exhibe, tras algunos años de auge su incapacidad para enfrentar situaciones que él mismo propicio. Y esto, no sólo en atención a los problemas económicos difíciles de

salvar que ha estimulado o permitido, sino en cuanto a su costo social que vino a incidir también en las bases de legitimación del Estado.

Frente a la desigualdad derivada de las líneas de política que tendieron a favorecer cruda y visiblemente al factor capital y que distorcionaron el aparato productivo y socavaron las bases nacionales del proceso de crecimiento a la par que dejaban fuera de sus beneficios a gruesos sectores de la población y exacerbaban el descontento popular, hubo de plantearse la revisión del modelo de desarrollo en que se habían producido tales fenómenos.

Desde el sector público, desde dentro del Partido Revolucionario Institucional y de una corriente de opinión proveniente, de distintos sectores del país hubo de volver a replantearse - el contenido del proyecto de desarrollo representado en el modelo constitucional mexicano, si bien de acuerdo con las nuevas circunstancias históricas y con sus correspondientes problemáticas.

Conforme esta tendencia, se sintió la necesidad de revitalizar el papel que el modelo constitucional asigna al Estado, a saber, la protección de la soberanía nacional y la función rectora, gestora y participante en la economía y la promoción del

bienestar social. Y esto último, en un sentido de garantizar a las mayorías cierta participación en la propiedad y en la producción, en los frutos económicos y del desarrollo social y en la actividad política según pautas de una mayor apertura democrática que se presentaban como imprescindibles al momento.

Según se planteó en este contexto, el Estado debería incrementar sus recursos internos, ser eficiente en el ejercicio de las facultades que le otorga la Constitución y leyes reglamentarias para producir determinados bienes y servicios en aquellos aspectos en que se considere que así lo reclame el interés nacional o el bien común y en aquellas áreas en las que se requiera de la regulación del mercado en beneficio de las clases económicamente débiles. 13/

Se trataba entonces, según los enunciados declarativos, de una readaptación del viejo modelo de capitalismo fuertemente regulado por el Estado, con aspiraciones nacionalistas y con cierta proyección social. En este cauce, si bien conforme a la Constitución se reconoce a la iniciativa privada un papel fundamental en la economía, debería enfatizarse en la función social de la propiedad, en el cumplimiento de las garantías sociales y en las acciones reguladoras y complementarias del Estado como medios de lograr un proceso de desenvolvimiento en que se contemplaran las perspectivas para satisfacer las nece-

sidades básicas de los grupos mayoritarios, con los supuestos, indispensables de un desenvolvimiento más armónico y equilibrado en lo sectorial y territorial, y de un mayor control de la inversión extranjera y de la transferencia de tecnología, etc.

Aunque esta línea de reorientación dentro de los postulados constitucionales muestra matices que no es del caso distinguir aquí, fue quizá la más generalizada en sus grandes rasgos y líneas centrales al concluir la década de los años sesenta, - en particular en los ámbitos oficiales y sectores próximos a ellos, y es, por ende, la que se manifiesta ya en la campaña - presidencial de Luis Echeverría.

NOTAS

- 1/ Córdova, A. La ideología de la revolución ... Op. Cit.
p. 32
- 2/ Córdova, A. La formación del poder político en México,
Op. Cit., p. 24
- 3/ Garrido, Luis Javier "La disciplina" La Jornada, México,
D.F., 3 de septiembre de 1993.
- 4/ González Casanova, Pablo Op. Cit., p. 77
- 5/ Contreras, Ariel José México 1940. Industrialización y
crisis política, México, Editorial siglo XXI, 1992,
p. 178
- 6/ González Salazar, G. Op. Cit., p. 140
- 7/ Aguilar, Alonso México: riqueza y miseria, Editorial
Nuestro Tiempo, México, 1971
- 8/ González Casanova, P. Op. Cit., p. 123
- 9/ Labastida Martín del Campo, Julio "Los grupos dominantes
frente a las alternativas de cambio" en El perfil de
México en 1980 T. 3, Op. Cit., p. 117
- 10/ Cinta, Ricardo "Burguesía nacional y desarrollo" en
El perfil de México ... Op. Cit., p. 112

- 11/ Labastida Martín del Campo, Julio "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio" en El perfil de México ... Op. Cit., p. 1224
- 12/ Pozas Horcasitas, Ricardo "La consolidación del nuevo orden institucional en México" en América Latina. Historia de medio siglo T. 2 Op. Cit., p.p. 302-305
- 13/ Robles, G: El desarrollo industrial en México: 50 años de revolución, Fondo de Cultura Económica, 1960

5. EL NEOPOPULISMO EN LOS AÑOS SETENTA.

Desde su discurso de toma de posesión, el presidente Luis Echeverría planteaba la vertiente que tendría su administración en el sentido de propiciar el crecimiento económico con objetivos de redistribución del ingreso a través de un desarrollo regional menos concentrado, de una mayor atención a las zonas deprimidas y de un mejor uso del sistema de seguridad social para los trabajadores y de los programas de salud pública y vivienda popular:

No es cierto que exista un dilema inevitable entre la expresión económica y la redistribución del ingreso. Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés. Se requiere, en verdad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente. Para ello, es indispensable compartir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores. Se requiere, también, que el esfuerzo humano sea más fecundo. Para lograrlo es preciso igualmente distribuir: distribuir el bienestar, la educación y la técnica. 1/

De acuerdo con estas declaraciones, se trata de implementar una nueva orientación global de desarrollo en que enfanzando en la expresión de la ocupación, en el acceso mayoritario a la educación y a la salud, así como a los beneficios del pro-

greso económico, se insiste también en que el estímulo al ahorro y a la inversión privados no deben implicar insuficiencias de los ingresos públicos ni desequilibrio presupuestal; en que se hagan esfuerzos para que la inversión pública se financie en proporción creciente con el superavit y dependa menos de recursos ajenos interno y externos para detener la carrera del endeudamiento; en que el equilibrio de las cuentas nacionales del país se base en una estructura más sana de transacciones corrientes y no en las entradas en aumento de capital extranjero; en que se consiga una estructura productiva competitiva en términos internacionales que genere sostenida y ascendentemente ingresos por exportación; en que la industria no crezca demandando importación de equipos, bienes intermedios y tecnología, y, en suma, en un proceso de desenvolvimiento que se ciembre en una economía en aumento y en el control interno del destino económico del país. 2/

Atendiendo a las declaraciones públicas, a los informes de gobierno y a diversos emitidos oficiales, durante la administración de Luis Echeverría, muestran y proponen un modelo de desarrollo integral, que no deje fuera ninguno de los aspectos de la vida política y económica del país. En estas propuestas, también a nivel declarativo (de momento dejamos de lado los resultados y avances reales de esta política) se advierten muchos rasgos semejantes y congruentes con el esquema nacional-

populista, vigente principalmente en el cardenismo, aunque, naturalmente, esto ocurre ahora en relación a una problemática interna y externa muy diferente y mucho más compleja, en la que destaca la creciente monopolización de la economía y la falta de bases populares de apoyo y movilización de los sectores populares.

Ahora bien, en materia de desarrollo, y con las limitaciones que implica la dependencia estructural, México es, quizá, entre los países de América Latina, el que en este siglo ha contado por un lapso más amplio con un movimiento político y un grupo en el poder capaz de imponer concepciones de lo que debe hacerse y cómo debe hacerse, sobre bases suficientes de consenso social que han inducido u obligado a otros grupos y movimientos políticos a subordinar sus intereses más particulares en torno a los objetivos impuestos por aquéllos. Es decir, como antes se indicó, en torno al proyecto derivado del movimiento armado de 1910 cuyos principios, en cuanto a conjugación de intereses comunes, fueron llevados a la culminación durante el cardenismo, y sobre cuyas bases de intervencionismo estatal y de colaboracionismo social se instrumentó, a partir, de los años cuarenta, un nuevo esquema de desarrollo, que de conformidad con las nuevas pautas de la dependencia, implicó una asociación en aumento con el capital extranjero, un forta-

lecimiento sin medida del empresariado nacional más rico y un proceso de crecimiento en que se relegaron las metas cualitativas vigentes en el esquema nacional-populista, entre ellas la ampliación del desarrollo social.

Por lo pronto, si la viabilidad del tantas veces mencionado proyecto de desarrollo capitalista regulado y con cabida para ciertas aspiraciones populares y de orientación nacionalista, ha sido desde siempre muy problemático, en el contexto de su puesta en vigencia durante los años 70's enfrentó una situación en que la dependencia presentaba una mayor complejidad, reduciéndose así, las posibilidades prácticas de tomar decisiones autónomas en el plano nacional, en un marco en que confluyen presiones y resistencias desde distintas direcciones internas y externas que hacen muy difícil la formulación y ampliación de las sustanciales formas que requiere una corrección significativa del rumbo de crecimiento seguido en las décadas anteriores.

No obstante estas dificultades, ante el agotamiento del llamado desarrollo estabilizador y el resquebrajamiento de las bases de legitimidad y de consenso social puestas al día por el movimiento de 1968. La nueva administración, en la época, recogió los principios que dieron origen al Estado populista, al Estado posrevolucionario, por más que hayan sido dejados de

lado en los gobiernos poscardenistas. Esto sin dejar de lado el reconocimiento de la necesidad de ciertas reformas y se avance en acciones tendientes a enfrentar la grave problemática acumulada que se ofrece como una limitación a la continuidad del desenvolvimiento y para la estabilidad política, que por lo demás resulta exacerbada en muchos aspectos por la crisis capitalista mundial y por el aumento de las fricciones con el centro hegemónico.

Así, en los términos del gobierno mexicano, incluyendo intenciones políticas y propósitos reales, pero en gran medida reinterpretaciones ideológicas con fines de legitimación y consenso, frente a los problemas que enfrentaba el país y la coyuntura internacional, Luis Echeverría, entonces presidente de la República, expresaba lo siguiente:

El nuevo impulso a la economía nacional es socialmente progresista. La inversión pública en infraestructura, en bienestar y en educación dirige el rumbo de la actividad económica. El motor del crecimiento será la ampliación del mercado de consumidores por, una política concertada de vivienda, de empleo, de salarios justos y de distribución nacional y equitativa entre las regiones y los grupos sociales. 3/

Las metas económicas que nos hemos trazado son eminentemente cualitativas. Hemos creado las bases, a casi dos años de Gobierno, de un desarrollo que permite una mejor distribución del ingreso, corrige gradualmente los desequilibrios sectoriales y regionales; -

hace posible un mejor aprovechamiento de nuestros recursos huma
nos y materiales, eleva la eficiencia del aparato productivo; -
fortalece el mercado interno y al mismo tiempo, nos permite ser
más competitivos en el exterior; reduce el ritmo de nuestro en-
deudamiento externo y moviliza recursos crecientes para lograr,
un mejor progreso compartido y más independiente realizado den-
tro de la libertad y regido por la justicia. 4/

Y también:

Para llevar a buen término nuestra tarea, necesitamos intensifi
car el esfuerzo de todos los sectores sociales, en un nuevo es-
quema de acción que propusimos al país hace casi tres años, al
inicio de mi campaña electoral. Hace tres décadas era urgente -
la capitalización del país; hoy es preciso poner el capital al
servicio de la Nación entera. Entonces había que consolidar un
proceso de profundos cambios y superar las divergencias entre -
los revolucionarios; ahora es menester reavivar el espíritu de
la revolución. Hoy son más amplias las clases medias, más gran
de el número de obreros y campesinos. La unidad nacional consi-
ste en articular las fuerzas sociales para desarrollar el país -
con autonomía; en someter los intereses estériles a la voluntad
general, en dirimir dentro del derecho nuestras diferencias in-
ternas y presentar un frente unido ante los intereses extranje-
ros cualquiera que sea su signo.

Cada gran movimiento de nuestra historia fue, en su hora un re-
nacer del nacionalismo, una alianza entre disímiles clases so-
ciales y una lúcida toma de conciencia ante el desafío político
económico y tecnológico exterior. 5/

Se trataba, cuando menos desde el plano retórico, como pue-

de advertirse y como fue repetido en numerosas declaraciones, de intentos de actualización y renovación de los principios revolucionarios, de la revitalización y aprovechamiento de las posibilidades creativas que contiene la carta magna vigente, - que de ninguna manera pregonan un cambio radical de la estructura social, sino de un proyecto de desarrollo capitalista en que se conjuguen de la mejor manera posible las garantías individuales y las garantías sociales, lo cual a su vez presupone una mayor autonomía de las decisiones nacionales frente al exterior y un mayor intervencionismo estatal y colaboracionismo social interno. Y esto, en un cauce de mayor participación de las organizaciones empresariales y de trabajadores y de los distintos sectores sociales en las formulaciones y tareas de desarrollo, de revisión de los sistemas de administración y de actuación pública y de participación ciudadana y política incluyendo, pero también excediendo, la actividad electoral.

Cabe señalar ahora, los aspectos, que desde nuestro enfoque constituyen los más importantes durante el período que nos ocupa.

5.1 Fortalecimiento del Estado;

El proyecto de fortalecimiento del Estado durante el régimen de Echeverría, buscaba la ampliación de sus bases sociales

y la recuperación de la legitimidad y del consenso en los sectores sociales en que los había perdido, particularmente durante el período de gobierno de Días Ordaz. Se trataba de ampliar la autonomía del Estado frente a las clases dominantes en el plano interno y el margen de maniobra en el campo internacional respecto a los Estados Unidos. En este contexto, las reformas que se planteaba el Estado hacían necesaria dicha autonomía al mismo tiempo que eran también un medio de fortalecerlo.

En esta perspectiva de recuperación y fortalecimiento del Estado se instrumentó la llamada "apertura democrática", que significó romper con las trabas que impedían que se expresara en forma más directa las demandas de los distintos sectores y se realizó bajo el presupuesto de que existían o se crearían - los canales para satisfacerlas. 6/

Sin embargo, la apertura se dirigía fundamentalmente a aquellos sectores sociales no integrados o con vínculos débiles en relación con el partido oficial y la organización corporativa. Se trataba de establecer canales paralelos a los oficiales para la relación de estos sectores con el Estado. Se buscaba también abrir espacios, con el objeto de obtener consenso, con esos sectores que no se expresaban dentro del aparato del Estado. En este contexto también, se manifiesta una mayor toleran

cia a la crítica y a la organización sindical y política, de igual manera, se manifiesta una mayor tendencia a recurrir a la cooptación antes que a la represión. 7/

La apertura se tradujo en un clima político favorable a la liberación de la prensa y la proliferación de organizaciones independientes del Estado. 8/ En este marco se fundan partidos de izquierda, se desarrolla el movimiento sindical independiente y los movimientos democratizantes en los sindicatos oficiales.

Ampliar el consenso fuera de los sectores directamente vinculados por el Estado, no se hizo a costa de disminuir sus propios soportes sociales ni vulneró sus instituciones fundamentales. Los límites de la apertura se encontraban cuando algún grupo u organización atacaba en forma frontal o pretendía someter a un continuo desgaste a dichas instituciones o a las organizaciones que garantizaban el control de sus bases sociales.

En cuanto al partido oficial, hubo un cambio importante respecto al tipo de liderazgo con los nombramientos de Jesús Reyes Heróles y posteriormente de Porfirio Muñoz Ledo, que renovaron la imagen y el personal que integraban la cúpula del partido. Sin embargo no llegaron a modificar el equilibrio interno de fuerzas, aunque hubo mayor flexibilidad en el amejo de los conflictos.

Otro esfuerzo importante para fortalecer al Estado fue ampliar la red corporativa con la creación de las comisiones tripartitas en el nivel nacional y regional, donde estaban representados el Estado y las organizaciones obreras y empresariales. Estas comisiones tenían como función enfrentar la problemática económica y al mismo tiempo manejar las divergencias y conflictos de los sectores a los que integraban con el arbitraje estatal.

... se trataba de un espacio institucional público y permanente que contemplaba la confrontación directa entre los empresarios, el gobierno y las principales organizaciones de los trabajadores en la formación de las políticas económicas y sociales del gobierno. A diferencia de las experiencias tripartitas anteriores, la Comisión abordaría problemas que fueran más allá de los intereses sectoriales inmediatos; se trataba de la discusión de problemas nacionales. Por último incluía en sus principios la idea de la planeación oponiéndola al modo fragmentario de producción de las políticas estatales. 9/

5.2 Reformas sociales y educativas.

Uno de los rasgos distintivos del período de 1970-76 fue la frecuencia relativamente alta, en relación a otros gobiernos de la implementación de reformas sociales y la utilización de los sectores populares para neutralizar a la oposición de izquierda o de la burguesía.

En diversas declaraciones oficiales y de informes de gobierno se resaltaba que el pilar fundamental de la estrategia de desarrollo adoptada estaba constituida por la política y reformas sociales:

La política social es hoy el centro de toda visión inteligente y previsoras sobre los problemas del desarrollo. No se trata de reducir las desigualdades del crecimiento, sino de invertir radicalmente el orden de prioridades que ha dirigido, en la práctica nuestra vida comunitaria. Durante muchos años se creyó - que bastaba incrementar la producción para alcanzar la prosperidad. Ello nos condujo a la prolongación de la dependencia, a la concentración de la riqueza y a la incapacidad del sistema para satisfacer las necesidades de la población. 19

Desde el punto de vista de la política social, una buena parte de las medidas reformistas apuntaban a la búsqueda de soluciones globales de desenvolvimiento económico o de enfrentamiento a sus cuellos de botella en un sentido en que se hallan interrelacionadas ciertas metas productivas y rectificadoras del rumbo del proceso con las de carácter distributivo y de una mayor participación de las masas populares en sus beneficios, como es el caso de los mecanismos tendientes a mejorar una mejor distribución sectorial y territorial del desarrollo, o la atención específica de ciertas áreas o sectores particularmente deprimidos, etc.

La reconciliación con los sectores medios, particularmente, con los intelectuales y los estudiantes universitarios, fue una de las principales preocupaciones del gobierno de Echeverría. Si con los primeros logró mejorar sus relaciones tanto por el cambio de estilo político como por la incorporación de algunos de ellos en su gobierno, con los segundos esa preocupación se expresó sobre todo en un fuerte impulso a la política y reforma educativas. 11/

El sistema educativo nacional experimentó en el sexenio una fuerte expansión; sin embargo, la política educativa estuvo orientada sobre todo, a fortalecer la educación superior. 12/

5.3 Redefinición de las relaciones Burguesía-Estado.

Las reacciones frente a los intentos reformistas y la política externa, la tolerancia relativa del gobierno a las organizaciones y la movilización autónoma de las clases populares, provocó fuertes reacciones en la burguesía. Los años de 1973 y 1976 fueron los de mayores tensiones entre Burguesía y Estado. Los conflictos entre los grupos empresariales y el gobierno se tradujeron en fuertes descensos en la inversión privada.

Uno de los fenómenos importantes del período 1970-1976, son los cambios en la relación entre la burguesía y el Estado. Ante las crecientes tensiones, las tendencias que se manifestaban en el seno de la burguesía, fueron en primer lugar, la de organizarse fuera de la tutela estatal, tratando de consolidar un frente común. De esta manera se constituye el Consejo Coordinador Empresarial (CEE) donde están representados las principales organizaciones de empresarios exceptuando la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). 13/

Otra tendencia significativa fue la renovación de las direcciones de las organizaciones empresariales que desplazó a los grupos que mantenían una política más moderada frente al Estado, por aquellos que representaban una línea de mayor enfrentamiento.

Otro factor importante en el panorama de las relaciones entre Estado y burguesía fueron los intentos de un sector de ésta, particularmente del Grupo Monterrey, de fortalecer sus posiciones políticas a través de un partido, el PAN.

Como sucedió durante el gobierno de Cárdenas y en el período reformista de López Mateos, el grupo Monterrey se convirtió durante el gobierno de Echeverría en el centro de la ocupación empresarial. De ahí partieron algunos de los movimientos más

fuertes de resistencia a las reformas, como fue el caso de la oposición a la iniciativa sobre asentamientos humanos, que buscaba limitar la especulación en terrenos urbanos. 14/

Dentro de esta tendencia hacia el endurecimiento de posiciones, cabe destacar el papel jugado por la Cámara Americana de Comercio (CAMCO), que representa a las principales compañías - trasnacionales. La CAMCO, después de haber tenido enfrentamientos con el gobierno mexicano en los años treinta, a partir de los años cuarenta no sólo mejora sus relaciones con el gobierno mexicano, sino que desempeña un papel importante en el fortalecimiento de las relaciones económicas con Estados Unidos. En cambio, durante el gobierno de Echeverría, nuevamente se presentan enfrentamientos tanto en torno a medidas de política económica concretas, como en cuanto a la forma en que el gobierno dirige al país.

El intento de ampliar el margen de maniobra del Estado frente a la clase dominante, se complementó con el propósito de disminuir la dependencia económica y política de México respecto a los Estados Unidos. Uno de los instrumentos principales para este objetivo fue la política exterior.

5.4 Política Exterior.

Quizá uno de los aspectos que más destaca durante la administración de 1970-1976, sea la de la política exterior, acorde con la política interior, en su retórica nacionalista y reformista.

La política exterior de la administración en cuestión, se destacó por fortalecer e impulsar el llamado movimiento de los países del tercer mundo o tercermundismo:

El concepto de tercermundismo no tiene un origen histórico remoto. Nace por la segunda mitad de los años cincuenta como consecuencia de la coyuntura política que se abría hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, pero será sólo hasta el final de los años sesenta que se consolida en la escena internacional. 15/

El movimiento de los países del Tercer Mundo, parte del supuesto de que subdesarrollo y explotación son categorías que están ligadas, promoviendo en este sentido una crítica al imperialismo. El tercermundismo, se entendió como una tercera vía entre capitalismo y socialismo reuniendo a los países que no se alinean ni con los países desarrollados o imperialistas ni con los países socialistas, que a su vez conformaban un bloque.

Una de las líneas centrales de la política exterior del gobierno de Echeverría, fue el intento de diversificar la dependencia. Con este objeto, buscó ampliar los mercados y las fuentes de aprovisionamiento de capital y tecnología. Esta política se tradujo en la creación de organismos especializados de comercio exterior y en una política ofensiva diplomática - que incluyó en forma importante viajes presidenciales hacia - las principales potencias económicas.

Por otra parte, al mismo tiempo México buscó fortalecer su posición económica en América Latina, particularmente con los países del Pacto Andino, Centroamérica y el Caribe, y realizó acuerdos de cooperación económica y financiera y de coinvestición con Brasil. Además desempeñó un papel importante tanto en las iniciativas para fortalecer la integración económica regional como para lograr una política de defensa común de las materias primas.

Otro aspecto importante de la política exterior apunta hacia el distanciamiento político respecto de los Estados Unidos más que en el nivel de la política mundial de este país, en el de su política regional.

NOTAS

- 1/ "Aspectos económicos del Discurso de toma de posesión del presidente de México" Comercio Exterior, diciembre de 1970, p. 977
- 2/ González Salazar, G. Op. Cit., p.p. 150-157
- 3/ Luis Echeverría Alvarez Segundo Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1972, Secretaria de Gobernación, México, 1972, p. 18
- 4/ Ibid., p. 20
- 5/ Ibid., p. 28
- 6/ Segovia, Rafael Las tendencias políticas en México durante los próximos diez años, El Colegio de México, México, 1974
- 7/ Labastida Martín del Campo, Julio "De la Unidad Nacional al Desarrollo Estabilizador" en América Latina. Historia de medio siglo, Op. Cit., p. 360
- 8/ Es el caso del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Socialista de los Trabajadores y otras organizaciones políticas.
- 9/ Luna, Matilde "Los empresarios y el régimen político mexicano. Las estrategias tripartitas de los años setenta" Estudios Políticos, Nueva época, vol. 3, núm. 1, ene-mar de 1984, p. 29

- 10/ Luis Echeverría Álvarez Quinto Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1975, Secretaría de Gobernación, México, 1975, p. 23
- 11/ Labastida Martín del Campo, Julio "El régimen de Echeverría, perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder" en Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIV, núm. 3-4, México, oct-dic de 1972
- 12/ Labastida Martín del Campo, Julio "De la Unidad Nacional al Desarrollo ..." Op. Cit., p.p. 362-363
- 13/ Pereyra, Carlos "Estado y Sociedad" Op. Cit., p.p. 300-302
- 14/ Martínez Assad, Carlos "Auge y decadencia del grupo Monterrey" Revista Mexicana de Sociología, núm. 2 de 1984
- 15/ Gutiérrez Chavez, Jorge "Adios al tercermundismo" en suplemento Política, de El Nacional, agosto 13 de 1993, p. 12

6. LA RUPTURA CON EL POPULISMO

Podemos ubicar, en primer término, el agotamiento del proyecto de desarrollo y forma de Estado populista en el país a partir de la crisis económica y política que enfrenta el gobierno de Luis Echeverría, última expresión desde el Estado, de un modelo de desarrollo populista, con fuerte intervención del Estado, con carácter redistributivo.

En efecto, la crisis económica y de credibilidad que heredó el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) condujo a la burocracia política a replantear la política económica y restitución del consenso político. En esta estrategia se privilegió, el fortalecimiento del Estado en la conducción del desarrollo, fortaleciendo y consolidando su intervención directa en la economía. De eso dependía que la burocracia política mantuviera el papel hegemónico en el país: primero, fortaleciendo su posición financiera para continuar impulsando el modelo de acumulación, y segundo, respaldado por su recuperación económica, -restituir el consenso de las clases trabajadoras a partir de continuar con las políticas asistencialistas.

En este rubro instrumentó también la denominada apertura democrática, con lo que se abrieron canales directos de acceso a

los puestos de mayor responsabilidad política, a empleos incluso en el grado de ministros y al margen, por lo regular de los mecanismos y la jerarquía del partido oficial. La apertura consistió también en que el ejecutivo y la alta burocracia dieran un mejor trato a las Universidades y una sustancial mejora de sus subsidios así como en manejar un discurso de corte popular y nacional más actualizado, con efectos prácticos visibles. Con lo que se logró modificar sustancialmente los rasgos del sistema político en los años setenta.

No obstante, tales objetivos planteados por el gobierno de Echeverría: fortalecimiento financiero y restitución del consenso, con las medidas prácticas instrumentadas fueron la causa de la importante fisura que se dio en el bloque dominante, concluyendo en la grave crisis política del final del sexenio.

Los empresarios mexicanos irrumpieron en el escenario político reformulando una nueva relación entre sociedad civil y Estado. La movilización empresarial en el sexenio de Echeverría se caracterizó por la activación política de sus organizaciones empresariales que culminó con la fundación del Consejo Coordinador Empresarial (CEE) en 1975. La organización cúpula aglutinó a las principales organizaciones empresariales teniendo como objetivo buscar la unidad del empresariado mexicano pa

ra defender sus intereses generales.

El conflicto tuvo una fuerte repercusión en la esfera de la política y la economía; por lo que toca a la primera, los rumores desatados por los empresarios en sus organizaciones, los medios de comunicación y en el interior de sus estructuras administrativas mermaron la credibilidad en el régimen echeverrista. "El balance - indica Carlos Pereyra - es definitivo: (en el sexenio de Echeverría) el gobierno perdió la batalla ideológica y no pudo llevar a cabo prácticamente ninguna de las reformas propuestas". 1/

Si el gobierno planteaba el restablecimiento de su capacidad financiera, incrementando su participación en la economía, y aplicando una reforma fiscal, los empresarios respondían con la confrontación política y la fuga de capitales como forma de reprobación a la iniciativa estatal. A lo largo del sexenio el gobierno de Echeverría, tuvo que recurrir al endeudamiento externo para sostener el modelo de desarrollo de corte nacional-populista; el desequilibrio de la balanza de pagos y la desacapitalización que provocó la fuga de capitales orillaron a la burocracia política a devaluar el peso a finales del sexenio. 2/

La estrategia política que desarrolló el gobierno de Echeve

rría giró en en torno a la activación de los movimientos populares 3/. La movilización fue utilizada para confrontar la oposición empresarial, principalmente contra el activismo del Grupo Monterrey, permitiendo el ascenso del movimiento independiente y el reclamo del apoyo del sindicalismo oficial. Es de cir, una relación de cooptación para obtener el respaldo político que requería el Estado en la confrontación con la burguesía nacional. La decisión de expropiar las tierras del Yaqui - provocó la radicalización de los empresarios del norte. El panorama económico y político resultaba, pues, desfavorable a la burocracia política en su intención de mantenerse al frente - del bloque dominante, los empresarios convirtieron la crisis - económica en un conflicto político.

El gobierno de López Portillo heredó una fuerte crisis económica y una notable fisura en el bloque dominante. Se trataba de recomponer el bloque en el poder de manera ordenada y fluida, de tal manera que la reconciliación con el empresariado nacional era prioritaria para hacer viable el proyecto de desarrollo del nuevo gobierno.

La crisis obligaba al ejecutivo a reconciliarse de manera - inmediata con los empresarios. En la toma de poder, se hacía - explícita la invitación a los empresarios para que participaran en la "Alianza para la producción". La respuesta empresa-

rial se expresó en el benéplacito mostrado ante la actividad presidencial, los rumores antigubernamentales disminuyeron notablemente, así como también el activismo empresarial.

Pero los empresarios nacionales no respondieron de manera inmediata a la convocatoria presidencial, situación que no tuvo mayores repercusiones en la medida en que el descubrimiento de importantes yacimientos petroleros garantizaban restituir el potencial financiero que le permitía al Estado continuar con su esquema de desarrollo propuesto. El mismo boom petrolero le permitió al gobierno mexicano contener las presiones externas para que México se incorporara al GATT; por otra parte, es necesario reconocer que los recursos financieros que exigía la crisis económica llegaban también por la vía del endeudamiento externo, que en ese sexenio alcanzó la suma de 90 000 m.d.d. De haberse incorporado en el proyecto de nación las recetas que imponía el F.M.I. ya en en casi toda la región de América Latina. La apertura económica, liberación de precios, reforma del Estado, privatización y tope salarial, desde esos momentos se hubiera instalado en México.

En la medida en que la situación económica internacional se tornó adversa para la economía mexicana los problemas de ese gobierno se fueron complicando. La caída de los precios en el mercado internacional en 1981 fue la primera contingencia que

marcó las limitantes para fincar las expectativas en la capacidad petrolera. En ese mismo año se dio un proceso de lucha por el poder económico entre la fracción financiera: especulación financiera, dolarización de la economía, fuga de capitales, - etc., que finalmente sirvieron como el detonador que obligó - al gobierno a devaluar el peso en febrero de 1982. El desorden financiero provocado por las instituciones financieras privadas, principalmente, fue la justificación del ejecutivo para nacionalizar la banca el primero de septiembre de 1982. Los empresarios nacionales, en lugar de reconocer que la medida de la nacionalización era un recurso financiero para establecer - el orden, tomaron la solución como una medida que probaba el autoritarismo del Estado mexicano y que afectaba los intereses concretos del conjunto de la burguesía nacional.

Así, la nacionalización de la banca del 1° de septiembre de 1982 indica la fecha en que se destruye la confianza privada - en el gobierno presidido por López Portillo. Y es que inesperadamente en un intento, también de recuperar el prestigio perdido, "López Portillo nacionaliza la banca para intentar acreditar, mediante una medida aislada, un gobierno corrupto y nepotico". 4/

La nacionalización de la banca tiene mucha significación como expresión de una cierta ruptura entre el gobierno y el sec-

tor bancario y como respuesta ante la fuga de capitales y desorden financiero. La nacionalización provocó en ese año un hondo malestar no sólo en la burguesía financiera nacional y extranjera, sino también en la burguesía comercial, industrial etc., que teme que el Estado al tener en sus manos el dinero, controle la actividad económica. La nacionalización de la industria apareció para muchos portavoces privados como el paso lógico y subsiguiente de la nacionalización de la banca.

Sin embargo, la respuesta inmediata del sector privado a la nacionalización de la banca sorprende a muchos analistas, en un primer momento, por su falta de unidad. En efecto, dos hechos llaman la atención en las dos semanas siguientes al informe de López Portillo: uno, el relativo desconcierto de los empresarios de provincia ante la nacionalización que incluso llega a ser aplaudida por algunos. Dos, la incapacidad, por parte del organismo cúpula, el Consejo Coordinador Empresarial, para lograr un consenso entre las principales organizaciones en torno al tipo de respuesta organizada que la situación requería.

La desorganización interna de la burguesía se puso de manifiesto ante el llamado a un paro empresarial programado para el 8 de septiembre, al parecer por iniciativa del CEE. La propuesta encuentra eco solamente en los organismos patronales de Monterrey y el sector comercial, pero debe enfrentar la rotun-

da oposición de la Concamin y la Canacindra.

Establecida la nacionalización como un hecho, la Concamin - solamente solicitó del Estado la garantía de que no habrá más nacionalizaciones y de que la presente habrá de beneficiar precisamente a la burguesía industrial. La Canacindra también - evita sumarse a la campaña contra el gobierno.

La ruidosa campaña emprendida por las fracciones burguesas restantes, la financiera y la comercial principalmente, debe verse no solamente como una respuesta coyuntural a una situación crítica sino como un esfuerzo por mantener la hegemonía, tanto a través de un discurso renovado como de una acción política fuera de los cauces oficiales.

La retirada de Concamin y Canacindra así como la desaparición de la Asociación de Banqueros de México, (ABM) dejó la defensa a los intereses del capital financiero afectado por la nacionalización en manos de las tres organizaciones restantes: Coparmex, encabezada por José Ma. Basagoiti; Concanaco dirigida por Emilio Goicochea y el CCE, presidido por Manuel J. Clouthier.

Se inicia así, una campaña que se prolonga los tres meses -

inmediatos a la nacionalización y previos a la toma de posesión de Miguel de la Madrid, y que, orientada al mantenimiento de la hegemonía, tiene tres objetivos inmediatos: 1) Sensibilizar a la opinión pública a favor de los empresarios y en contra de lo que ellos califican como la progresiva socialización del país a partir de la acción centralizadora del Estado; 2) hacer sentir la presencia política de los empresarios no sólo al gobierno saliente, sino fundamentalmente al entrante, - ejerciendo una presión que lo obligue a dar marcha atrás en las medidas, y 3) recuperar el consenso al interior de la misma clase, dividida en torno a la propia nacionalización bancaria para generar una acción concertada con esa triple orientación se producen las llamadas "México en la libertad" que se celebran con una nutrida concurrencia de empresarios regionales.

Las sesiones de "México en la libertad" se suspenden el 12 de noviembre, ante el anuncio de la aceptación por el FMI de la Carta de Intención del gobierno mexicano en la que se expone una nueva estrategia de desarrollo acorde con los señalamientos del organismo. 6/

Se abre así una tregua relativa que dura hasta la toma de posesión de Miguel de la Madrid, en cuyo discurso inaugural se anuncian muchos de los elementos que condicionan el nuevo pacto con el sector privado: en efecto, al lado de una política

económica que responde en buena medida, a las exigencias del Consejo Coordinador Empresarial, el presidente anuncia ya la muy posible desnacionalización de una parte de la banca pero también la decisión de incluir en la Constitución un capítulo sobre las atribuciones del Estado en materia económica.

Sin embargo, con la renuncia al populismo, Miguel de la Madrid tiende a calmar a los que temían que la conducción política mexicana fuera hacia el socialismo o hacia la socialización.

Así, la administración de Miguel de la Madrid censuró las formas populistas de sus antecesores y optó por asumir políticas "realistas", a partir de diagnósticos fríos y exactos, buscanso equilibrar los déficits internos y externos, las tasas de inflación, los salarios, la relación oferta-demanda de empleo y el creciente desempleo, el recorte de los subsidios a los productos básicos y a los productos básicos y a los servicios públicos.

Los medios oficiales dejaron ver en esta ruptura con el populismo, en primer término, el abandono por parte del presidente de un arma ideológica y de propaganda que sirve para engañar y convencer a las clases populares: De la Madrid condenó al populismo por su falsedad y porque prohija la antidemocracia.

cia: "No dejaremos que falsos apóstoles del agrarismo nos vuelvan a dividir y siembren odio en el campo". 7/

El populismo entonces, se consideró y se considera como un arma de propaganda que se identifica con la mentira, la demagogía política. En este sentido, y de acuerdo a la imagen promovida oficialmente De la Madrid apareció en los primeros años - de su gestión con una imagen innovadora que fundaría su acercamiento con las masas no en la propaganda o en las eternas promesas, sino en el realismo de lo que el gobierno puede y debe hacer.

A través de esta concepción negativa, el presidente Miguel de la Madrid parecía rechazar el papel de "patriarca" del pueblo o benefactor de éste que "han adoptado muchos presidentes en México, donde prevalece un sistema presidencialista en el que el poder real de que goza el presidente hacen de este personaje político frente a los demás políticos, un portavoz excelso del populismo". 8/

Sin embargo, el populismo, durante la campaña de Miguel de la Madrid y en sus primeros años de gobierno, cuando fueron - más agresivos y directos sus discursos en torno a la ruptura y negación con esta postura política, no se le asoció ni definió en su sentido afirmativo, con el objeto que tuvo en México y

en muchos países de América Latina, como una política real y práctica encaminada a satisfacer o mejorar las necesidades de los sectores populares y aprovechar su potencial de organización política. En este sentido, la ruptura frente al populismo implicó tanto, renunciar a una política de crecimiento económico para satisfacer las necesidades de las clases populares es decir, una política redistribucionista, como a una organización política popular dentro del Estado, que lo fortalezca y a su vez permita a los sectores populares luchar por una mejor posición en la estructura política y social.

Ahora bien, la ruptura frente al populismo que enarbola Miguel de la Madrid es presentada como respuesta a una situación de crisis nacional que tiene su origen en una crisis internacional. Es la respuesta nacional "... ante la crisis de inflación, desempleo y malestar que sufre el capitalismo mexicano - como efecto y no reflejo mecánico de una crisis que afecta al capitalismo a nivel mundial". 9/

El gobierno anterior respondió, así a una situación de crisis nacional y no sólo a la crisis económica. De este modo se combatió también la falta de confianza que el sistema político había generado al final del gobierno de López Portillo en amplios sectores, sobre todo en grupos privados.

La ruptura frente al populismo respondió también al interés político de ciertas fracciones burocráticas que se insertan y ubican su lucha en el aparato del Estado. No sólo es eco en este sentido de los intereses extranjeros y de ciertos intereses privados nacionales, aunque en este caso los intereses nacionales adoptan una reacción ambivalente. Los políticos con una orientación neoliberal y monetarista del desarrollo apoyan tal línea. Esta también es objeto de consenso en una nueva generación de políticos, administradores y técnicos, que desde la administración anterior ganaron primacía en el Estado.

En efecto, la postulación de Miguel de la Madrid, y la conformación de su gabinete implicó para muchos analistas, el asalto al poder por parte de los así denominados tecnócratas, que se diferencian por sus estudios avanzados, muchos de ellos en Universidades extranjeras y por su carente experiencia en cargos de elección popular y tradición partidista, pero sobre todo por su concepción distinta en la forma de cómo asumir la dirección del Estado: "... el sector financiero de la clase política ha desplazado a los sectores de políticos tradicionales, prometiendo una nueva racionalidad en el manejo de la cosa pública". 10/

Entre las características más importantes utilizadas para diferenciar al tecnócrata de su contraparte política en la ad-

ministración pública se cuentan su educación, su currículum profesional, sus medios de reclutamiento y su fuente de influencia.

De acuerdo con Roderic Ai Camp 11/, la característica generalmente atribuida al "tecnócrata político", es que adquirió cierto conocimiento especializado que lo capacita para la posición en la cual tiene responsabilidades. La capacidad se adquiere de diversas maneras, entre las cuales se cuenta la educación, la capacitación en el trabajo y la carrera profesional.

En los últimos años la tendencia a la profesionalización ha aumentado, dada la cada vez mayor complejidad en la toma de decisiones. Las tendencias en la educación posprofesional de quienes toman las decisiones en México son notables. En los años treinta, sólo el 11 y el 16% de dichos funcionarios 12/ habían ido más allá de la obtención de un título profesional; hacia fines de los años cincuenta, la cifra para los secretarios casi se había duplicado para llegar al 21%. Ya en el gobierno anterior más de un tercio de los secretarios de Estado tienen ese nivel educativo, mientras que para los subsecretarios la cifra alcanza casi la mitad.

En efecto, el gabinete del sexenio pasado estuvo constituido por abogados, economistas, contadores públicos. Todos ex-

peritos en finanzas públicas Casi todos egresados de la UNAM y muchos de ellos posgraduados en el extranjero: La Haya, Cambridge, Harvard, Wisconsin, Yale, Paris, Washington, Michigan: "No es un equipo forjado al fragor de una campaña política aún cuando la mayoría buscó foguearse y se responsabilizó de ella. Su nodriza: la Secretaría de Programación y Presupuesto y, antes la de Hacienda y Crédito Público o por lo menos alguna Institución financiera". 13/

Tal equipo se ubica dentro de lo que algunos analistas llaman la escuela hacendaria tradicional, once miembros del gabinete anterior se desmepeñaron en actividades financieras, crediticias o hacendarias en el sector público, principalmente dentro de las áreas de Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto y Banco de México; aspecto relacionado con la tendencia monetarista que viene desarrollando el gobierno en los dos últimos sexenios.

Tales peculiaridades del equipo lo presentaron como un equipo homogéneo, ya que la mayoría de sus miembros tenía una formación, una tendencia y una extracción semejantes: características que determinaron una sola interpretación de la realidad nacional.

Por su parte, el desarrollo de Miguel de la Madrid dentro de la administración pública se orientó a combinar conocimientos jurídicos con cuestiones económicas, administrativas y financieras. Entonces, la orientación técnica comenzó a perfilarse y se puede evidenciar al analizar el curriculum de De la Madrid. El desempeño de puestos públicos en la rama administrativa y financiera fueron reflejando una visión totalmente distinta de la función de la política.

De este modo, en los últimos veinte años las cifras de funcionarios que sólo tienen grados universitarios han declinado y se han nivelado, y ahora es la categoría posprofesional la que constituye el grupo en más rápido ascenso. Destacándose como ya vimos, entre los funcionarios la educación posgradual recibida en universidades del extranjero. Miguel de la Madrid obtuvo en la Universidad de Harvard una maestría en administración pública. Carlos Salinas de Gortari con estudios de maestría también en la Universidad de Harvard.

Este nuevo grupo, denominado de técnicos o tecnócratas, para diferenciarnos de los políticos tradicionales, enarbolan un proyecto donde se prioriza la administración del Estado, poniendo su acento, dadas las condiciones, en la crisis financiera-administrativa del aparato estatal:

Miguel de la Madrid ha tenido una larga carrera en la administración pública, pero nunca ha ocupado un puesto de elección popular (...). De la Madrid ha sido el favorito de la comunidad de los negocios y de los bancos. - Esto se reflejó en la bolsa de valores esta mañana con un alza de 10 puntos cuando apareció la noticia (...). De la Madrid es un descendiente de inmigrantes españoles y a diferencia de la mayoría de los políticos mexicanos - que son una mezcla de sangre española e indígena, él parece manifiestamente europeo.

De la Madrid habla fluidamente inglés y se dice que tiene una actitud más abierta hacia los E.U. que la mayoría de los miembros del profundamente nacionalista establishment (...). De la Madrid forma parte de un equipo de tecnócratas que piensan que el gobierno mexicano necesita ser modernizado urgentemente y estar orientado hacia el control administrativo más que hacia el tradicional populismo. 14/

Así pues, tales políticos no son prototipos, por su historia política desvinculada de toda organización popular, defensores del populismo, más bien contemplan como peligro una opción que puede dar bienestar a las clases populares y alentar su organización y despertar político. Esos tecnócratas no son partidarios ni simpatizantes de políticas que movilicen o alienten las organizaciones populares.

En estas condiciones pues, la administración de Miguel de la Madrid censuró las formas populistas de sus antecesores y optó por asumir políticas "realistas" y modernizantes, contexto en el que - ubica la reforma del Estado, su "adelgazamiento", en una economía donde el sector público continúa siendo el agente dinamizador. La venta masiva de empresas paraestatales, el licenciamiento de pa_

cracia estatal, los drásticos recortes en las inversiones de beneficio social y en los subsidios a la canasta básica de la alimentación popular, la suspensión de contratos y concesiones al sector privado para la realización de obras públicas, son todos elementos que denotan una reformulación profunda del pacto populista y de la fidelidad de las bases populares hacia el régimen.

Ese retiro del Estado distribucionista no hace sino dejar libre expresión a esa tendencia a la desigualdad y en el extremo a la "dualización de las categorías socio ocupacionales de la sociedad en general tan características en América Latina" 15 y, en particular de los países de elevado desarrollo económico y gran heterogeneidad social como el Brasil. En efecto, si bien México fue capaz hasta los años 70's de desarrollar una franja de sectores medios a expensas de las capas más ricas, también de las más pobres, el fin abrupto del pacto populista develó una progresión acelerada hacia la tendencia predominante de las sociedades de América Latina: "Una debilidad de los sectores de clase, de los sectores modernos, y, en general, de las categorías sociales e históricas producto de una incapacidad de absorción progresiva y suficiente de lo tradicional por lo moderno. Dicho de otra manera: una creciente desigualdad de oportunidades producto de un capitalismo limitado y excluyente que a pesar del desarrollo acelerado y las elevadas tasas de inversión de los últimos tres decenios ha redundado en la mayor heterogeneidad de la sociedad y en su dualización". 16/

No obstante, debido, entre otras cosas, a la fuerza de la herencia popular nacional y del Estado fuerte, así como a la inexistencia de una crisis social importante, México parece haberse ahorrado una etapa del proceso político latinoamericano que en el Cono Sur tuvo costos dramáticos.

En efecto, la fuerza de la dimensión popular-nacional, el carácter histórico del pacto social y de un Estado populista, de bienestar definido en la Constitución, así como la ausencia de rupturas sociales profundas han hecho que México transitara hacia una redefinición de un sistema político sin los traumatismos sudamericanos. Sin embargo, la severidad de la crisis y el adelgazamiento del Estado, pusieron frente a nuestros ojos un fenómeno completamente nuevo en la historia de nuestro país: una extrema tensión entre el aparato del gobierno y el aparato del partido, expresado en la formación de la denominada Corriente Democrática dentro del Partido de Estado encabezada a fines de 1986 por Porfirio Muñoz Ledo y C. Cárdenas, hasta la escisión misma del partido.

Tal como lo señala S. Zermeño 17/ pareciera que en el sexenio pasado la comunicación y la continuidad perfecta que existía entre el Estado y su partido se hubiera trastocado; como si la alta burocracia gobernante se dedicara a gestionar las salidas para el desarrollo económico y la crisis, mientras el partido debiera encargarse del consenso. Crear corrientes de opinión, ganar elecciones, organizar la defensa de la nación frente a los acuerdos injus

tos con los centros de la economía mundial, defender los precios - de la canasta básica de la alimentación popular etc.

Tal conflicto y distanciamiento, se hizo evidente en el país en 1982, cuando el entonces candidato a la presidencia, Miguel de la Madrid, entró en conflicto con Fidel Velázquez, líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (sector obreros del PRI), y también cuando la clase política comenzó a ser separada entre viejos políticos de tradición, llegados al poder por vía de la contienda electoral y nuevos políticos o tecnócratas sin tradición partidista pero que desplazaron al primer grupo en los más altos puestos - del aparato estatal. El reacomodo del sistema político, es pues, - una de las maniobras delicadas del fin del populismo mexicano. Es evidente desde ya que "aparato de desarrollo" y "aparato de - consenso" no tienen el mismo personal y que los miembros de uno y otro no son intercambiables debido a la diferenciación cada vez ma - yor de funciones.

No obstante, dice Zermeno, en la práctica real, el partido no lo gra asumirse como entidad separada del Estado, no logra asumirse co - mo sistema de consenso, a cierta distancia, del Estado y quiere - seguir funcionando como "correa de transmisión de la política gu - bernamental y como espacio de reclutamiento de la alta buro - cracia". 18/ Por su parte, el presidente, también aparece demasia - do cerca del equipo que administra la crisis y el desarrollo; no hay un jefe de gobierno, un jefe de gabinete distinto de la figura

presidencial que absorba el desprestigio de las políticas antipopulares. Esta falta de distancia con respecto al aparato de desarrollo-crisis, por un lado, y con respecto al aparato de consenso por el otro, desgasta excesivamente el principio presidencial de unidad estatal que entre otras cosas debería mediar las tensiones entre estos dos aparatos. El principio de unidad estatal que en este caso es presidencial no puede ni identificarse al grupo del centro ni al que administra la crisis: una redefinición de las distancias entre Estado y sistema político (Estado-partido), presidente y aparato electoral, parece estar sugerida en tendencias recientes, desde el sexenio pasado hasta el presente.

Dentro de estas nuevas tendencias, desde el sexenio pasado el Estado ya no respondió a las demandas populares, abandonando el espacio de las representaciones y el sistema político y su presencia material y económica disminuye, pese a que en la administración actual se han liberado una gran cantidad de recursos a través de PRONASOL, tales cantidades son mucho menores que el presupuesto destinado a políticas sociales en los regímenes anteriores al derumbe del populismo.

Este proceso se hizo evidente a partir de la caída de los precios del petróleo y la gran crisis que experimentó México a partir de entonces. Y es así que nuestro país debió entrar, con retraso y por vías propias en el camino de reestructuración antes recorrido por otras economías latinoamericanas.

El proyecto fue formulado y llevado adelante según el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) prolongado ahora por el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) del gobierno de Carlos Salinas de Gortaria.

Se trata de una reestructuración global de la economía y las relaciones sociales en el país conforme a la visión neoliberal, cuya oferta a los capitales nacionales e internacionales va mucho más allá de una simple política de bajos salarios y de los lineamientos marcados por el FMI.

Esa reestructuración fue la principal tarea del gobierno de Miguel de la Madrid entre 1982 y 1988. Fueron años de cambio económico y social, de caída de los salarios y de los niveles de vida de los sectores más pobres de la población, de cambio cultural y, hasta la mitad del sexenio pasado, también de profunda atonía política de la población, sorprendida por el viraje del gobierno hacia una política de rigurosa austeridad en los salarios y en los gastos sociales y de creciente apertura hacia una nueva inserción en el mercado mundial cuyos costos internos recaían sobre aquellos sectores ahora desprotegidos.

El cambio político no podía estar lejos. En efecto, fue anunciado entre agosto y septiembre de 1985 por una prolongada huelga de los trabajadores de Sicartsa en la costa del Pacífico, y por la movilización espontánea de miles de personas para salvar vidas -

después de los terremotos de la ciudad de México en septiembre de ese año, que marcó la brecha profunda entre gobierno y sociedad civil.

El segundo gran anuncio fue el prolongado movimiento estudiantil contra recortes presupuestales y medidas excluyentes en el sistema educativo universitario, entre noviembre de 1986 y febrero de 1987, que varias veces movilizó manifestaciones de cientos de miles de personas, no sólo estudiantes, por las calles de la ciudad de México.

Sin embargo, la irrupción de la crisis política se produjo en el año de 1988, año de las elecciones presidenciales. Cuyo agente inmediato lo constituyó una división en el partido del Estado, con la escisión de un pequeño número de dirigentes encabezado por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas quien lanzó su candidatura presidencial con un programa nacionalista opuesto a la política neoliberal del gobierno, contra la candidatura de Carlos Salinas de Gortari por el PRI.

Apoyada por algunas organizaciones de izquierda la candidatura de Cárdenas levantó un nuevo movimiento político nacional que recuperó la ideología nacionalista del cardenismo.

Ante la denuncia de diversas pruebas de fraude, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari entró en funciones el 1ro de diciembre

de 1988 en medio de la falta de reconocimiento de legitimidad por parte de las organizaciones que apoyaron a C. Cárdenas.

Actualmente, la política económica del gobierno ha deteriorado la relación corporativa del PRI con las direcciones sindicales, obreras, campesinas y populares controladas por este partido, pero cuyas organizaciones y conquistas van siendo debilitadas por esa política. Esos dirigentes se ven relegados de las posiciones que antes ocupaban en el gobierno.

Dentro de esa política destaca también la reforma del Estado dentro del marco neoliberal y el proyecto de inserción dentro de la economía del mercado mundial. La gran puerta de inserción está determinada por la geografía y por la historia: la integración con el mayor mercado consumidor del mundo en E.U., con quien se ha inaugurado una nueva relación, distinta del pasado: "El sector oficial de Washington muestra cada vez más atención y aprecio hacia la dirección y magnitud de los cambios económicos que se han iniciado y puesto en práctica por Salinas de Gortari asegurando considerablemente su propia popularidad política". 19/

Así pues, es indiscutible que el conjunto de relaciones entre el Estado, el capital y el trabajo establecidas en México hasta la década de los 70's han quedado obsoletas, que el pac-

to nacional-populista se ha roto. Nuevas reglas, nuevos actores, nuevos sectores económicos emergen mientras otros quedan sumergidos o excluidos. Y es aquí donde reside la justificación objetiva de la "modernización" que el gobierno mexicano proclama como eje de su política.

Pero la característica de esta modernización es que está - siendo implantada desde arriba, decisiones verticales, sin discusión previa en la sociedad y sin posibilidad de llegar a acuerdos o consensos entre los sectores afectados "quienes en los diferentes sectores de la economía y de la sociedad sufren los cambios sin dirigirlos, los viven como producto de una doble agresión convergente del Estado y del mercado". 20/ Ven a la modernización como una pérdida y una caída drástica de sus ingresos, de sus puestos de trabajo, de leyes sociales y costumbres protectoras. La ven como un aumento de la desprotección que castigan primero a los más débiles: los ancianos, los niños, las mujeres, los enfermos, los desocupados y los que se quedan sin oficio y sin trabajo por la edad y las innovaciones tecnológicas. Políticas "modernizantes" que no sólo se aplican sin el consenso de la sociedad, sino a costa de su propia destrucción, de la destrucción de actores sociales importantes que hagan frente a las establecidas por el Estado, - Estado que se fortalece más. Ejemplo de lo dicho lo constituye PRONASOL que, a través de los financiamientos que ofrece ha

sido capaz de imponer a todas las fuerzas nacionales los cambios y los ritmos que el nuevo modelo exige, ha sido capaz de ocupar y capitalizar todos aquellos espacios públicos o de intermediación entre sociedad y Estado devastados por el anticorporativismo neoliberal tanto en el ámbito del sistema político como en el sociopolítico (coordinadoras, frentes, movimientos sociales, etc.). Cuestioens, que por el momento escapan a nuestro tema de estudio.

NOTAS

- 1/ Pereyra, Carlos "Estado y Sociedad" en Mexico hoy, Op. Cit., p. 301
- 2/ Véase Montesinos, Rafael "Empresarios en Brasil y México. Un ensayo sobre el neoliberalismo en América Latina" en Sociológica, núm. 19, mayo-agosto de 1992.
- 3/ Ibid., p. 177
- 4/ Giménez Montiel, Gilberto "La controversia ideológica en torno al VI Informe de Gobierno de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2, abril-junio de 1983, p.p. 507-543
- 5/ Ibid., p. 537
- 6/ Ibid., p. 539
- 7/ Presidencia de la República Las razones y las obras. Crónica de la campaña electoral de Miguel de la Madrid, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p.p. 78-79
- 8/ Lerner de Sheinbaum, Bertha "1983: la ruptura frente al populismo, el compromiso con la austeridad y la renovación moral" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2 abril-junio de 1983, p.p. 545-577
- 9/ Ibid., p. 550

- 10/ Editorial de Análisis Político, Segunda Epoca, vol. 12, número 6
- 11/ Ai Camp, Roderic "El tecnócrata en México" en Revista Mexicana de Sociología, 2/83, p.p. 582-583
- 12/ Ibid., p. 587
- 13/ Ibid., p. 589
- 14/ "The Washington Post" 26 de sep. de 1981. Citado en S. Zermeño "De Echeverría a De la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático-autoritario?" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2/83, p. 479
- 15/ Zermeño, Sergio "Hacia una democracia como identidad restringida: Sociedad y política en México" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2/87, p. 82
- 16/ Ibid., p. 82
- 17/ Ibid., p. 80-85
- 18/ Ibid., p. 82
- 19/ Thorup, Cathryn "Más allá del romance bilateral" Nexos, núm. 146, p. 59
- 20/ Zermeño, Sergio "Desidentidad y desorden: México en la economía global y en el Libre Comercio" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 3/91

CONCLUSIONES.

A modo de conclusión haremos una recapitulación en breves líneas de aquello que consideramos lo más trascendental de nuestra exposición, así como de las tesis que tratamos de probar y demostrar a lo largo del escrito.

En primer término, partimos del hecho de considerar al populismo como un conjunto de políticas e instituciones destinadas a desarrollar el capitalismo industrial, con ciertos márgenes de independencia en los países de América Latina donde existieron condiciones para ello, en el período de 1930 a 1960 aproximadamente, el cual extenderemos para el caso de México, hasta la década de los años setenta, por el intento desde el Estado de promover un proyecto de desarrollo de orientación nacional-popular, retomando muchos de los aspectos puestos en práctica por el populismo de los primeros años. Tal proyecto fue llevado a cabo, en un contexto donde las clases sociales características del capitalismo no fueron capaces de enarbolar un programa de desarrollo capitalista más avanzado, dada su vinculación con las oligarquías terratenientes. Por su parte, las clases trabajadoras, no contaron con un desarrollo político suficiente que les permitiera sustentar un proyecto de clase de manera independiente, como lo demostramos a lo largo de

nuestra exposición.

Tal contexto, hace del populismo un proyecto de desarrollo que reviste suma importancia en el proceso capitalista y conforma, - con la integración de amplios sectores de la población y de las clases trabajadoras al proceso de desarrollo (y no solamente de estos sectores, la característica del populismo es que incorpora a todos los grupos sociales al proyecto) y con la ampliación del consumo personal y la redistribución del ingreso social - una "estrategia" de acumulación de capital en amplia escala.

Entendemos, por otro lado, al populismo, como una forma que adquiere el Estado en determinadas circunstancias económicas y políticas, expresión político-social que acompaña un momento determinado del proceso de acumulación capitalista y como tal cumple con tareas específicas de su tiempo; que impulsa cierto tipo de desarrollo, que representa cierta correlación de fuerzas y ciertas instituciones.

El Estado populista en América Latina se caracterizó por presentar un proyecto alternativo al puramente oligárquico y de redefinición en sus relaciones con el capital extranjero. Dicho Estado sienta las bases para la constitución de un mercado interno y de un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones.

El Estado populista, el cual ubicamos en el período de 1930 a 1960 en América Latina, es un Estado que configura las condiciones de acumulación capitalista urbano-industrial, orientada principalmente al mercado interno. Este período indica también, un cambio en la relación con los países imperialistas, concreta y basicamente con Estados Unidos, condición indispensable para el desarrollo industrial nacional. Sin embargo, esta nueva relación no marca una ruptura definitiva con el imperialismo, sólo modifica la relación en el sentido de mantener márgenes de independencia nacional dada la política nacionalista enarbolada; se trata de desplazar hacia ámbitos estratégicos para el nuevo patrón de acumulación la presencia de las inversiones extranjeras.

El proyecto de desarrollo del populismo gira en torno a la industrialización, y la industrialización de los países en ese momento, es sinónimo de desarrollo nacional. Así, el tipo de relación que los Estados populistas establecen con las diferentes clases sociales, así como el sistema de alianzas que impulsan, está en función de tal objetivo industrial.

Dicha industrialización, lograda sólo en algunos países de Latinoamérica, no fue, en un primer momento, el resultado

del ascenso, paulatino o revolucionario, de una burguesía industrial típica. La burguesía no surge desde abajo o por algún movimiento importante bajo su dirección. De hecho, en muchas ocasiones, la oligarquía es quien monta las primeras industrias en sectores urbanos. Comenzándose a generar cierto tipo de desarrollo industrial urbano en algunos países pero sin distinguirse de la oligarquía.

El populismo surge como una actividad política que cristaliza en el Estado, el cual cumple con las funciones propias de la burguesía, quien por su debilidad o integración con las oligarquías no es capaz de asumir. De tal manera, que una de las características más importantes del periodo en cuestión es la intervención del Estado en la economía que, respaldado, por una política arancelaria proteccionista, intentó construir un mercado interno con la suficiente capacidad de demanda para promover un crecimiento sostenido del proceso de industrialización.

Tal política de desarrollo implementada por algunos países latinoamericanos, ya mencionamos el caso de México, Argentina, Brasil, reviste gran importancia, dada la circunstancia ya señalada de la ausencia de clases sociales plenamente conformadas, propias del capitalismo. Así, toca al Estado tomar

la iniciativa de impulsar este modelo de desarrollo. Tal es el origen de la intervención económica del Estado, de un Estado, que al mismo tiempo incorpora de manera particular a las clases trabajadoras; redistribuyendo el ingreso social, estableciendo políticas de seguridad social, etc., como condición del patrón de acumulación desarrollado, y no como mero acto - demagógico o instrumentos políticos a los que se recurre para reducir el nivel de los conflictos sociales, sin dejar de lado la importancia de este último aspecto, lo más relevante es precisamente la ampliación del consumo personal en función, ya lo señalamos del nuevo patrón de acumulación instrumentado.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el Estado populista latinoamericano, aquellos que habían logrado desarrollar sus fuerzas productivas y el proceso de industrialización consolidaron su política asistencialista que, a la vez, en la medida que confirmaba su presencia en todas las ramas de la economía, como consumidor, como productor y patrón, se asemejó al Estado benefactor que caracterizó a las sociedades industrializadas en el período posterior a la crisis de 1929.

De este modo, el Estado fue determinante para garantizar - un nivel de vida a las clases trabajadoras, manteniendo la planta de empleo, otorgando subsidios a los productos básicos

interviniendo también en educación, salud y recreación.

De tal modo, el Estado se expresó como un conjunto multifuncional de instituciones políticas y administrativas, cuyo objetivo primordial fue crear las condiciones políticas, de socialización, administrativas y económicas necesarias para la reproducción del capital industrial.

Todos estos elementos, de una u otra manera se encontraron en los distintos países que atravesaron por la experiencia populista: México, Brasil y Argentina principalmente; la presencia común de estos procesos político-económicos es el fundamento para recurrir a la denominación de populistas a realidades que efectivamente muestran también diferencias y particularidades. Todo ello nos lleva a concluir que no es casual que se adopte determinado modelo de crecimiento en un momento dado, así, el populismo es la respuesta a una serie de exigencias externas e internas de la época.

De este modo, dejamos ver que el Estado populista en México se inscribe y comparte una serie de rasgos con los Estados po-

populistas de América Latina, lo cual responde al proceso de consolidación del capitalismo, de la industrialización de los países del área. El populismo pues, se inserta en un tiempo de transformaciones acentuadas de los sistemas capitalistas en América Latina.

El populismo es así, el producto de un determinado nivel del desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo en la región latinoamericana; se trata de la primera etapa del crecimiento de la industria nacional y la consolidación de un mercado interno. En este sentido, el modelo de desarrollo populista aparece como posible, e incluso como necesario para el desarrollo y consolidación de las fracciones burguesas. No obstante, la propia dinámica del proceso de acumulación industrial se encargó de reducir progresivamente las bases de sustentación del populismo. En este sentido el agotamiento de la etapa populista pone de relieve, más que el fracaso, el éxito del proyecto, pues llevo efectivamente a cabo las tareas y fines propuestos.

La etapa del capitalismo de base nacional-popular, con redistribución del ingreso, de intervención estatal, etc., deja paso a la etapa del capital trasnacionalizado, con concentración real de los ingresos.

En esta perspectiva, el desajuste entre la representación del Estado y la acción de las clases populares en un contexto de deterioro del modelo de acumulación de sustitución de importaciones, colocó en estado de alerta a la burguesía nacional, sus tecnocracias, sus militares y a la burguesía trasnacional.

El agotamiento del modelo de desarrollo populista, el fortalecimiento de la izquierda en los años sesenta y una nueva conformación del orden internacional que imponía nuevas relaciones entre los países de América Latina y los países desarrollados crearon, lo que se denominó crisis de gobernabilidad, que justificó ideológicamente la irrupción de los militares - en la escena política.

En la persecución de una readecuación del orden capitalista enfrentado a la recesión en buena parte de los años setenta, y la crisis de gobernabilidad, la atención fue enfocada hacia - el actor que cuarenta años antes había reactivado el orden capitalista: el Estado. Al que se presentaba como principal causante de la crisis, tanto por su "excesiva" participación en la regulación económica, como por haber permitido la politización de la sociedad.

Así, la corriente neoliberal considera que el exceso de intervención estatal en la economía ha sido la fuente principal de estancamiento productivo y la pérdida de la libertad individual. En consecuencia, al tratar de recuperar el carácter innovador del sistema capitalista, el neoliberalismo promueve destrabar el desarrollo social y económico mediante una reivindicación plena del mercado.

En este orden se pretende, por un lado, que la legitimidad sea ubicada dentro del ámbito de la democracia política, y por otro lado, que la reproducción social y económica quede subordinada a los lineamientos marcados por la lógica de la competencia mercantil. Se trata de una nueva relación entre política y economía - que para ser efectiva requiere de un desmantelamiento de las estructuras estatales de bienestar social.

En esta perspectiva, el neoliberalismo ha esgrimido un modelo socio-político donde lo importante es la estabilidad, la cual es garantizada por la administración gubernamental. De ahora en adelante el desarrollo social y económico tendrá su explicación en la adecuada aplicación de las políticas gubernamentales y no en los antagonismos de clase.

De acuerdo a la corriente neoliberal, la sobrestimación de la democracia ha conllevado a la ingobernabilidad de los Estados; -

por lo que es necesario limitar este ejercicio participativo, siendo necesario que quienes deban tomar las decisiones sea un equipo profesional altamente capacitado e imparcial.

De esta forma, las políticas económicas de estabilización, encaminadas a restablecer el equilibrio en la dinámica de acumulación del capital, el desmantelamiento de las políticas - asistenciales, etc., son presentados como requerimientos para mantener la estabilidad. Así, la política deja de ser un conflicto de intereses, para convertirse en un problema de conciliación de éstos, de "governabilidad".

Dentro de este conjunto de políticas "modernas" capitalistas, quedan siempre sin embargo, grupos y fracciones más o menos marginados, que son progresivamente desplazados hacia posiciones secundarias en el mercado local, a diferencia del populismo, en el que el Estado populista, se constituyó como el "Estado de toda la burguesía", que favorecía la acumulación de todas las fracciones de la misma. Esto hace posible, que en algunos momentos, aunque el modelo de desarrollo nacional-populista esté superado como tal, por la propia evolución del capital, tal propuesta pueda perdurar y ser retomada como ideología por algunos de los sectores de la burguesía o del movimiento sindical.

Sin embargo, nuevas circunstancias en el orden interno y externo hacen imposible la restauración del populismo, el cual por otro lado ha mostrado sus propias limitantes y aspectos negativos: la ausencia de democracia en las organizaciones sindicales populistas, la falta de independencia de estas organizaciones respecto del Estado y de la burguesía, el corporativismo, la excesiva burocratización que de una u otra manera genera, ciertos niveles de corrupción y la carencia de un sistema político democrático real, etc.

Hoy, la autonomía y mayor desarrollo político de los sectores populares, el surgimiento de demandas obreras para las que, ni el Estado, ni el sindicalismo populistas tienen respuestas satisfactorias, el desarrollo de algunas organizaciones con real inserción en las clases trabajadoras, y, en fin la difícil rearticulación de las políticas de desarrollo nacional, hacen imposible el revivalecimiento del proyecto populista.

Tomando todos estos elementos como marco de referencia para el caso mexicano, tenemos que el eje explicativo de la realidad política y económica del país después de la revolución, lo identificamos con la categoría del populismo, un populismo, que por otro lado, se distingue del presentado en varios países de la región en diversos aspectos, entre ellos, la presencia de una revolución con amplia participación campesina y

popular, que radicalizó la experiencia populista del país.

El proyecto populista en México expresión en gran medida - del movimiento armado de 1910, implicó la implementación de una reforma agraria que redefinió las bases del modelo productivo y liquidó el antiguo poder terrateniente, limitando la dependencia del viejo poder agro-exportador; redefinió el modelo de crecimiento económico, poniendo como base esencial la industrialización sustitutiva de importaciones, procurando de este modo, obtener un desarrollo económico autónomo; se asignó al Estado el papel rector de la economía; se aplicó una política de nacionalizaciones a fin de liquidar el segundo componente esencial del viejo modelo y dar al Estado la hegemonía económica mediante el control de los recursos claves.

De este modo, fue hasta el período populista cuando el Estado definió una estructura de control y dominación con base en la cual fuera posible cristalizar las metas económicas, las que finalmente tomaron la forma de un modelo de desarrollo a partir del cual se orientó no sólo la acción del Estado sino de los diversos grupos y clases sociales.

Conjuntamente, se expresaron ciertos propósitos políticos a la vez que aspectos centrales del fenómeno del Estado moderno mexicano que ha dado lugar a la caracterización del mismo, co-

mo populista en el período de Cárdenas, que se expresan en:

a) la posibilidad de desarrollo de una clase empresarial ubicada en las actividades industriales; b) la hegemonía política y económica del Estado capitalista, dando el control político a los nuevos grupos en ascenso establecidos como funcionarios políticos, en tanto elaboradores y representantes del proyecto de desarrollo capitalista moderno de México; c) por el lado de los sectores populares, suprimir mediante su control en organizaciones campesinas, populares y sindicales a instancias del Estado, así como del propio partido oficial, la posibilidad de su organización política independiente.

Merecen consideración detallada la situación de los llamados sectores populares, campesinos y clase obrera. En la época que va de la presidencia de Calles a la de Lázaro Cárdenas, la debilidad del desarrollo urbano define que las masas populares se compongan básicamente de trabajadores del sector rural, asimismo los sectores urbano, industrial, obrero y capas representen importancia reducida y su presencia se haga sentir sólo en núcleos urbanos localizados y de mayor desarrollo. Este hecho hace que la forma que toma la dominación esté definida por el predominio de las pautas de comportamiento propias del sector mayoritario y clave: el campesinado. En efecto, las pautas de paternalismo, necesidad de representación, etc.

parecen identificar la conducta de los sectores campesinos y de acuerdo a ellas tiende a estructurarse la dominación. Los sectores obreros, si bien desde el punto de vista teórico estarían llamados a desempeñar un papel preponderante, estructuralmente no parecían estar en tal posibilidad.

Aunada a esta forma de organización política, encontramos un Estado social, un Estado nacional-populista, producto, ya lo mencionamos, producto de los compromisos nacional-populares establecidos al término de la Revolución Mexicana, y reafirmado por la efervescencia popular de la región durante los años treinta y cuarenta.

El equilibrio registrado entre un fuerte presidencialismo, un partido de Estado corporativizado y un Estado populista interventor, fue la base institucional sobre la cual se estructuró un programa de desarrollo económico y la estabilidad política y económica del país durante las últimas cinco décadas. Situación que registra sustanciales modificaciones a partir de 1982, al promoverse un acelerado ajuste administrativo: desincorporación y descentralización administrativa, así como el desmantelamiento de las políticas asistenciales.

Identificada como modernización política y social, la apli-

cación del modelo neoliberal representa para el Estado y modelo de desarrollo populista una importante redefinición en sus principios de dominación.

De manera tal, que presenciamos grandes diferencias y redefiniciones de las fuerzas sociales, actores históricos y fines políticos que dieron sustento al Estado populista, dejando en el actual modelo, a un lado, la política de masas, como fundamento de la legitimidad del Estado, hablándose ahora, de sistema de acuerdos y negociaciones, elaboración de políticas adecuadas, concertaciones, ruptura con el populismo por estar relacionado con corrupción, clientelismo, demagogía, etc.

Se trata de una dinámica donde la acción estatal ha dejado de incidir directamente en el proceso de acumulación de capital, pero a cambio a reforzado y mostrado gran capacidad para reorganizar política e ideológicamente a la sociedad.

Y aunque creemos que, efectivamente, no habrá reactivación económica sin la liquidación del nacional-populismo y sin la entrada en el mercado mundial, que el modelo populista de desarrollo cumplió ya su papel fundamental en su período, tanto en México como en el resto de América latina, y dejó sus herencias negativas y positivas, muchas de estas últimas, empero, se

pretenden ignorar u ocultar en los análisis políticos de hoy.

BIBLIOGRAFIA GENERAL .

- Aguilar, Alonso México: riqueza y miseria. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1971
- Aguilar E., Luis "Estado, régimen y sistema político" en Teoría y política de América Latina. Libros del CIDE, México, 1984
- Ai Camp, Roderic "El tecnócrata en México" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 2/83
- Allub, Leopoldo "El colapso de la democracia liberal y los orígenes del fascismo colonial en Argentina" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Núm.3/80
- Altvater, Elmar "El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 3/82
- Anguiano, Arturo El Estado y la política obrera del cardenismo, Editorial ERA, México, 1976
- Archer, Margaret "Resisting the revival of relativism" Globalization, knowledge and society. Readings from International Sociology SAGE Publications, 1990.
- Bambilra, V. "Nacionalismo, populismo y dictadura. 50 años de crisis nacional" en González Casanova, P. (Coord.) América Latina. Historia de Medio Siglo T. I, Editorial siglo XXI, México, 1984

- Barry, Car El movimiento obrero y la política en México Editorial Sep Setentas, México, 1972.
- Brunner, Joaquín "La concepción autoritaria del mundo" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Núm. 3/80
- Cansino, César "¿Medios democráticos para fines autoritarios?" en Topodrilo, UAM Azcapotzalco, México, Núm. 26, 1992
- Contreras, Ariel México 1940. Industrialización y crisis política, Editorial siglo XXI, México, 1992
- Córdova, A. La ideología de la revolución mexicana, Editorial ERA, México, 1984
- Córdova, A. La política de masas del cardenismo, Editorial ERA, México, 1983
- Córdova, A. La formación del poder político en México, Editorial ERA, México, 1984
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. Dependencia y desarrollo en América Latina, Editorial siglo XXI, México, 1984
- Cueva, Agustín El desarrollo del capitalismo en América Latina, Editorial siglo XXI, México, 1983
- De la Peña, Sergio La formación del capitalismo en México Editorial siglo XXI, México, 1982

- Engels, F. El papel de la violencia en la historia, Editorial HADISE, México, 1971
- Flores Olea, Víctor "Poder, legitimidad y política en México" en El perfil de México en 1980 T. 3, Editorial siglo XXI, México, 1982
- Follari, Robert A. "Dominación y legitimación democrática en América Latina" en Sociológica, UAM, México, Número 19/92
- García López, Raymundo "¿Más neoliberalismo, menos democracia?" en Suplemento Política de El Nacional, México agosto 13 de 1991
- Garretón, Manuel Antonio "Problemas de hegemonía y contrahegemonía en regímenes autoritarios" en Hegemonía y alternativas políticas en América Latina, Editorial siglo XXI, México, 1985
- Giménez Montiel, Gilberto "La controversia ideológica en torno al VI Informe de Gobierno de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Núm. 2/83
- González Casanova, Pablo El Estado y los partidos políticos en México, Editorial ERA, México, 1983
- González Salazar, Gloria Aspectos recientes del desarrollo social de México, UNAM, México, 1983
- Gutelman, Michel Capitalismo y reforma agraria en México Editorial ERA, México, 1974

- Gutierrez Chavez, Jorge "Adios al tercermundismo" Suplemento Política de El Nacional, México, D.F., agosto 13 de 1991
- Halperin Donghi, T. Historia contemporánea de América Latina, Editorial Alianza, Madrid, 1983
- Hansen, Roger D. La política del desarrollo mexicano, Editorial siglo XXI, México, 1973
- Ianni, Octavio Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, Editorial ERA, México, 1977
- Ianni, Octavio La formación del Estado populista en América Latina, Editorial ERA, México, 1975
- Ianni, Octavio El Estado en la época de Cárdenas, Editorial ERA, México, 1977
- Jaguaribe, Helio "América Latina dentro del contexto internacional de la actualidad" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 19/92
- Kaplan, Marcos Aspectos del Estado en América Latina, UNAM, México, 1981
- Kaplan, Marcos La formación del Estado nacional en América Latina, Editorial Amorrortu, Buenos Aires
- Labastida Mratin del Campo, Julio "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador (1940-1970)" en América Latina. Historia de medio siglo. T. II, Editorial siglo XXI México, 1984

- Labastida Martín del Campo, Julio "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio" en El perfil de México en 1980 T. 3, Editorial siglo XXI, México, 1982
- Labastida Martín del Campo, Julio "El régimen de Echeverría. Perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 3-4/72
- Larroa Torres, Rosa María "Reforma agraria y política industrial" en Cuadernos del cardenismo I, CELA/UNAM, México, Número 19
- Leal, Juan Felipe México: Estado, burocracia y sindicatos en México, Editorial El Caballito, México, 1975
- León, Samuel Formas de control del movimiento obrero, CELA/UNAM, México, Número 14
- León, Samuel "¿Réquiem por el sindicalismo?" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 3/91
- Lerner de Sheinbaum, Bertha "1983: la ruptura frente al populismo, el compromiso con la austeridad y la renovación moral" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM México, Número, 2/83
- Lichtensztein, Samuel "Sobre el papel y el enfoque de las políticas de estabilización" en Economía de América Latina, Libros del CIDE, México, 1979

- Maira, Luis "El Estado de seguridad nacional en América Latina" en El Estado en América Latina. Teoría y práctica, Editorial siglo XXI, México, 1970
- Martínez Assad, Carlos "Auge y decadencia del grupo Monterrey" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 2/84
- Medin, Tziu Ideología y praxis política del cardenismo Editorial siglo XXI, México, 1976
- Medina, Luis "Del cardenismo al avilacamachismo" en Historia de la Revolución Mexicana. T. 18, El Colegio de México, México, 1978
- Meyer, Lorenzo "El conflicto social y los gobiernos del maximato" en Historia de la Revolución Mexicana. Período 1928-1934. T. 13, El Colegio de México, México, 1978
- Meyer, Lorenzo "La encrucijada" en Historia General de México, El Colegio de México, México, 1981
- Montesinos, Rafael "La transición latinoamericana" en Suplemento Política de El Nacional, México, D.F., enero de 1993
- Montesinos, Rafael "Empresarios en Brasil y México. Un ensayo sobre el neoliberalismo en América Latina" en Sociológica, UAM Azcapotzalco, México, Número 19/92
- Nathan, Paul "México en la época de Cárdenas" en Problemas agrícolas e industriales de México, Número 3, vol. VII, México, 1955

- Peralta Ramos, M. Acumulación de capital y crisis política en Argentina. (1930-1974), Editorial siglo XXI, México, 1978
- Pereyra, Carlos "Estado y Sociedad" en México hoy, Editorial siglo XXI, México, 1984
- Perzabal, Carlos Acumulación capitalista dependiente y subordinada. El caso de México (1940-1978), Editorial siglo XXI, México, 1981
- Portantiero, J. C. y De Ipola, E. "Lo nacional popular y los populismos realmente existentes" Nueva Sociedad, may-jun de 1981
- Pozas Horcasitas, Ricardo "La consolidación del nuevo orden institucional" en América Latina. Historia de medio siglo. T. II, Editorial siglo XXI, México, 1984
- Robles, G. El desarrollo industrial en México: 50 años de revolución Fondo de Cultura Económica, México, 1960
- Roldán, G. "El populismo como alternativa posible para América Latina" Problemas del desarrollo, México, Núm. 26, 1976
- Segovia, Rafael Las tendencias políticas en México durante los próximos diez años, El Colegio de México, México 1974
- Shulgovski, Anatol México en la encrucijada de su historia, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977

- Smith, C. W. "Políticas económicas de choque y transición democráticas en Argentina y Brasil" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 2/88
- Thorup, Cathryn "Más allá del romance bilateral" en Nexos, México, Número 146
- Toledo Patiño, Alejandro "La reforma salinista del Estado: definiciones y límites" en Topodrilo, UAM Iztapalapa, México, Número 26/92
- Vilas, Carlos "El populismo como estrategia de acumulación: América Latina" en Críticas de la Economía Política, Número 20/21, Ediciones El Caballito, México, julio-diciembre de 1981
- Villa, Manuel "Las bases del Estado mexicano y su problemática actual" en El perfil de México en 1980. T. 3 Editorial siglo XXI, México, 1982
- Villarreal, René La contrarrevolución monetarista. Teoría y política económica del neoliberalismo, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1986
- Wionczek, Miguel S. et al ¿Crecimiento o desarrollo económico?, Sep Setentas, México, 1971
- Zermeño, Sergio "Hacia una democracia como identidad restringida" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 2/87

- Zermeño, Sergio "Desidentidad y desorden: México en la economía global y en el libre comercio" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 3/91
- Zermeño, Sergio "De Echeverría a De la Madrid: ¿Hacia un régimen burocrático-autoritario?" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 2/83
- Zermeño, Sergio "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden" en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, Número 4/89